

Banco Nacional de Bolivia
El Banco más antiguo del país

Se aceleran preparativos para cumbre andina que se iniciará el 29
Página siete

Occidente dona alimentos a la URSS
Página once

Banco Nacional de Bolivia
El Banco más antiguo del país

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX - No. 11.581 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1990 - 52 PAGINAS - Bs 1.50.--

ESTA EDICION

Reunión de ministros andinos de transporte

En la finalidad de mejorar los sistemas de integración de los países andinos mediante el transporte y las comunicaciones, se reúnen hoy en La Paz los ministros de Transportes de los países de la subregión (página 7).

Papa busca la paz en el Golfo



La Santa Sede "subraya la exigencia de paz en la crisis del Golfo, pero "no soslaya la exigencia de salvaguardar el derecho internacional y el derecho de las naciones", según manifestó el cardenal Agostino Casaroli, secretario de Estado del Vaticano (página 6).

Huelga de hambre campesinos

Los campesinos prestatarios de la banca rural, que sufrieron los efectos de la crisis, iniciaron una huelga de hambre reclamando la condonación de intereses, costas, corrientes y costas judiciales (página 6).

Procedente "habeas corpus" de Orlandini

El Corte Suprema de Justicia declaró procedente un recurso de "habeas corpus" en favor de Miguel Orlandini dentro de un juicio coactivo que le sigue COMIP por daños (página 6).

Cooperación entre Bolivia y Perú

Los gobiernos de Bolivia y Perú, en el marco de la IV reunión de ministros del Cono Andino, suscribieron seis convenios de cooperación mutua sobre ganadería y agricultura (página 6).

Seguridad de aeropuertos



El financiamiento de treinta proyectos de construcción y mejoramiento de aeropuertos y aeródromos, requerirá una inversión de 350 millones de dólares según el informe del director de AASANA (página 7).

Capacidad en plan de privatización

Según el documento elaborado a pedido del gobierno, por la consultora Price Waterhouse, no existe ninguna institución capaz de ejecutar plan de privatización, por lo que debe establecerse una comisión para ese propósito (página 4).

Apela a "facultad extraordinaria de control de la constitucionalidad" Corte Suprema resiste demanda de juicio aprobada por diputados

Directiva de la Cámara Baja rechazó el "auto supremo" de los magistrados y los acusó de "sedición y conspiración". - Movimiento Nacionalista Revolucionario pidió revisión de la demanda aprobada el martes. - Oficialistas amenazan con utilizar la fuerza pública en contra de los acusados.

Siete de los ocho magistrados acusados de prevaricato por la Cámara de Diputados se rebelaron ayer contra la resolución que aprobó su enjuiciamiento en la Cámara de Senadores y acudieron a la "facultad extraordinaria de control de la constitucionalidad" declarando "nula y sin valor jurídico alguno" la demanda aprobada por los diputados el martes. La demanda de los diputados, sostienen los magistrados, fue "precipitada y digitada". El "auto supremo de urgencia constitucional" declara "a los miembros de la H. Cámara de Diputados que han votado por la resolución acusatoria anulada, reos de atentado contra los derechos y garantías constitucionales, sujetos a la jurisdicción ordinaria".

La resolución de los magistrados fue leída ayer en la Cámara de Diputados. La bancada oficialista reaccionó enérgicamente argumentando que en la acusación y aprobación de la demanda se han observado las instancias que fija la Constitución Política y las normas parlamentarias.

El presidente de la Cámara Baja, Leopoldo López, hizo conocer una declaración de la directiva de los diputados: "La usurpación de atribuciones que se arrogan los doctores Edgar Oblitas, Hugo Galindo Decker, Julio Urquiza Gutiérrez, José Morales Decker, Mario Castellano Oslo, Adán Soria Díez Canseco, Ernesto Poppe Subieta, es nula por mandato del Art. 32 de la Constitución Política del Estado, y los convierte en autores de sedición y conspiración de acuerdo al artículo 4 de la CPE, 123 y 126 del Código Penal; violadores de las Inmunities Parlamentarias, artículo 136 del Código Penal; desacato, ar-

tículo 162 del Código Penal, delitos por los que serán procesados por la justicia ordinaria".

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara Baja, Marco Antonio Oviedo, por su parte, advirtió que de persistir la "resistencia de los magistrados acusados al imperio de la Ley, se ordenará la intervención de la fuerza pública, porque se ve claramente que aquí hay un caso de desacato".

La bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario, que presentó el documento de los magistrados, pidió la revisión de la resolución aprobada el martes por los diputados aduciendo que no se habían observado correctamente disposiciones legales.

(Más información, página 5)

\$us 63,3 millones del BID para financiar saneamiento y desarrollo urbano

Crédito ha sido otorgado a 25 años plazo y período de gracia de cuatro años

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobó ayer dos préstamos y una cooperación técnica, por un total de 63,3 millones de dólares. Estarán destinados a financiar un programa global de crédito regional para el desarrollo urbano y saneamiento básico.

También permitirá incentivar las inversiones en el sector de saneamiento, en regiones de menor desarrollo relativo, así como aquellas cuyos beneficios directos recaen en los grupos de bajos ingresos; y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales y financieros que viabilicen la descentralización de la función pública.

El informe proporcionado por la oficina de prensa del BID, explica que el proyecto será ejecutado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y tendrá un costo total de 80 millones de dólares.

Los dos préstamos del BID ascienden a un total de 60 millones de dólares, de los cuales 40 provienen de los recursos del capital ordinario, a una tasa de interés variable por un plazo de 25 años, con un período de gracia de cuatro años.

El objetivo principal del proyecto es apoyar a Bolivia en su estrategia de desarrollo regional y municipal. Se busca mejorar la calidad de la vida mediante proyectos en los sectores de saneamiento, vías urbanas e interurbanas, equipamiento urbano, energía y catastro. También se espera lograr un fortalecimiento institucional de las entidades participantes.

El otro préstamo, por 20 millones de dólares, fue otorgado de los recursos del Fondo de Operaciones Especiales, y tiene un plazo de 40 años, con un período de gracia de 10 años y una tasa de interés de 1% durante los primeros 10 años y 2% anual en el resto del período.

Según el informe, entre los objetivos también están el mejor desarrollo institucional del FNDR, como ente promotor y financiero de proyectos de desarrollo regional y local; y el mejoramiento de la infraestructura física regional y cobertura de servicios públicos básicos.

En forma paralela a esta operación, dice finalmente el BID, se concede una cooperación técnica no reembolsable por 3,3 millones de dólares, con cargo a los ingresos netos del Fondo de Operaciones Especiales.



Bush en Arabia Saudita
El presidente estadounidense George Bush posa con el emir de Kuwait antes de una reunión bilateral en el Palacio de Huéspedes Al-Hamra. Bush realiza una visita de dos días a Arabia Saudita.

Según Ministro de Finanzas Crecimiento de Bolivia en 1990 será del 2.5%

Pese a las adversidades naturales que vivió el país (sequías) y otros efectos externos (crisis del golfo Pérsico), la economía nacional crecerá este año en algo más de 2,5%, dice el gobierno. Pero según consultores privados, el incremento del PIB estará por debajo de ese porcentaje.

no esperaba este año un incremento de la producción superior al 3,5%. Luego, tras negociaciones con el FMI, se dijo que el incremento del Producto Interno Bruto durante 1990 llegaría al 3%.

Los tres, en conjunto, representan el 9,75% del PIB. El resto de los sectores disminuyó con relación a la gestión anterior.

El ministro de Finanzas, David Blanco, señaló que el gobierno está satisfecho con el comportamiento de la economía en la presente gestión. Añadió que se superará el 2,5%, con los planes de inversión pública previstos para los dos últimos meses del año. De acuerdo con las previsiones iniciales, el gobier-

En días pasados, la consultora Moreno Muñoz-Price Waterhouse, en una evaluación del primer semestre de este año, indicaba que el crecimiento de la economía nacional, durante este año, podría ser inferior al 2,5%. En 1989 fue de 2,8%.

Si se cumpliera la predicción de esa consultora, este año se registraría otra reducción en los ingresos por habitante, debido a que el crecimiento de la economía sería inferior al incremento vegetativo de la población.

Según ese análisis, en los primeros seis meses de este año, sólo los sectores de la construcción, energía eléctrica e hidrocarburos tuvieron un crecimiento mayor al registrado en similar período de 1989.

Finalmente, el ministro Blanco señaló que se están tomando las previsiones necesarias para que en 1991 exista un mayor crecimiento, que pueda compensar lo ocurrido en esta gestión.



Alimentos para la URSS
Voluntarios cargan las primeras de 2.200 cajas que serán transportadas a Leningrado, URSS. Las cajas contienen comestibles y ropa donados por residentes de Hamburgo.

Contradicción oficial sobre aumento salarial

El tema del incremento salarial motiva contradicciones entre los ministros de Estado. El de Planeamiento dice que los aumentos de 1991 serán establecidos en función a las previsiones de inflación para ese año. Por su parte, el de Trabajo afirma que en las negociaciones se tomará en cuenta el nivel del aumento de precios que se alcance hasta fines de este año.

Al afirmar que existe una relación entre salario e inflación, reiteró que en las negociaciones "se tomará en cuenta lo que refleje el incremento del IPC (Índice de Precios al Consumidor)".

A la finalización de la reunión del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN), el ministro de Trabajo, Oscar Zamora, indicó que el aumento en los precios de productos de la canasta familiar, se reflejará en los índices de inflación hasta fin de año.

Por su parte, el ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, afirmó que "las bases de la política salarial del gobierno se mantienen invariables".

Agregó que los incrementos salariales para 1991, que serán negociados próximamente, tendrán como base los índices inflacionarios que se registren hasta fines de diciembre.

En ese sentido, dijo, el incremento que se concederá el sector público en 1991, estará en función de las previsiones de inflación para ese año. Además, añadió, se debe empezar a relacionar el salario con la productividad.

De ese modo, indicó, no puede tener igual remuneración el trabajador de una empresa que está trabajando a pérdida, que otro de una empresa que ha tenido superávit. García no quiso adelantar más criterios al respecto.

Ley de 7 de noviembre de 1890

A raíz del juicio de responsabilidades contra la Corte Suprema de Justicia, y por considerar que la Ley de 7 de noviembre de 1890 debe ser conocida por toda la ciudadanía...

LEY DE 7 DE NOVIEMBRE

Responsabilidad de los magistrados de la corte suprema -Procedimiento que debe observarse para imponerla.

ANICETO ARCE, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.

Por cuanto el honorable congreso nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Capítulo 1º

Responsabilidad de los magistrados de la corte suprema.

SECCION PRIMERA

Disposiciones preliminares.

Art. 1º. El juicio de responsabilidad contra los magistrados de la corte suprema, y del cual debe conocer el senado, en conformidad con el segundo periodo del artículo 64 de la constitución, solo tendrá lugar en la vía criminal.

Art. 2º. Podrá seguirse dicho juicio contra los magistrados y con jueces de la corte suprema por el delito de prevaricación.

Art. 3º. Cometen prevaricación:

1º Los que juzgan contra ley expresa, en perjuicio de la causa pública o de tercero interesado, por afecto o desafecto a alguna persona o corporación.

2º Los que juzgan por soborno o cohecho, dado o prometido directamente o por interpuesta persona.

3º Los que intervienen y fallan en causa en que son interesados personalmente, o conociendo que lo es algún pariente suyo legal, consanguíneo dentro del cuarto grado o afín dentro del segundo.

4º Los que dan consejo a alguno de los que litigan o son juzgados ante ellos, con perjuicio de la parte contraria.

Art. 4º. Por la prevaricación comprendida en el primer periodo del artículo anterior, se impondrán las penas de privación de empleo y de inhabilitación perpetua para obtener cargo alguno público.

Por la del segundo periodo, las mismas penas, con más la de prisión por dos años.

Por la del tercero y cuarto periodo, igual privación de empleo y de inhabilitación para volver a ejercerlo.

Art. 5º. A los conjuces que incurran en prevaricación se impondrán iguales penas, convirtiéndose la de privación de empleo en suspensión de la abogacía por cuatro años; y la de inhabilitación para volver a ejercerlo, en la de suspensión por ocho años.

Art. 6º. La cámara de senadores declarará la responsabilidad de los magistrados y conjuces, en el respectivo juicio, solamente por acusación que la de diputados en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 60 y 64 de la constitución, debe pasarle, ya sea de oficio a iniciativa de sus miembros, o bien a instancia de parte, admitiendo querrelas directas de las partes ofendidas, o denuncias de cualquier ciudadano.

Art. 7º. Los que hubieren inducido a cometer la prevaricación serán sometidos a los jueces ordinarios, para que éstos los apliquen, según el caso, las penas establecidas en el código penal.

SECCION SEGUNDA

De la acusación.

Art. 8º. El procedimiento de la cámara de diputados para la acusación será el siguiente:

Art. 9º. La proposición acusadora, se leerá en sesión pública, y mandada su impresión, se distribuirá a los diputados y personas acusadas.

Art. 10º. Impresa y distribuida la iniciativa de acusación, la querrela o denuncia respectivamente, será pasada con todas las piezas que la acompañan, a la comisión de justicia, la que se ocupará de recoger a la brevedad posible todos los datos necesarios para que la cámara pueda decretar o no la acusación, con conocimiento de causa, ejerciendo al efecto la comisión amplias facultades.

Art. 11º. La comisión de policía judicial representará al ministerio público ante la comisión de justicia durante la instrucción del sumario en conformidad con el artículo 121 de la constitución.

Art. 12º. Los acusados podrán producir ante la comisión de justicia los justificativos que les conviniere.

Art. 13º. Concluido el sumario, la comisión de policía judicial podrá dictamen estableciendo conclusiones sobre los siguientes puntos: 1º examen de todos los datos recogidos; 2º dictamen sobre arrojar o no suficiente luz para otorgar la acusación; 3º calificación de los delitos acusados.

Art. 14º. La cámara deliberará sobre este dictamen, sujetándose al debate a todas las prescripciones de su reglamento interior.

Art. 15º. Si la cámara resolviere no haber mérito para dictar acusación, ésta no podrá intentarse otra vez contra el mismo magistrado y por el mismo hecho.

Art. 16º. Si la cámara encontrare fundada la acusación, la decretará bajo la forma siguiente:

La cámara de diputados, oído el dictamen afirmativo de su comisión de policía judicial, resuelve:

Se acusa ante la cámara de senadores a los ciudadanos N.N. como a funcionarios públicos, por los delitos siguientes: (Aquí se indicarán los delitos).

Art. 17º. Decretada la acusación por la cámara de diputados, se remitirá una copia auténtica al presidente de la corte suprema, para que la comunique a los acusados, por vía de citación y emplazamiento y la devuelva inmediatamente con las correspondientes diligencias, y con la constancia, en su caso, de quedar también emplazado por su parte.

Si alguno de los acusados estuviere en otro lugar, el mismo funcionario mandará la citación por carta acordada dirigida con breve plazo a una de las autoridades de la residencia de aquel. Devuelta la carta diligenciada, la pasará igualmente a la cámara para que corra en el proceso.

SECCION TERCERA

Del juicio.

Art. 18º. Sometida la acusación al senado, se pasará con todos los obrados a su comisión de policía judicial.

El presidente de ésta, acompañado del notario que designare, tomará la confesión del acusado o acusados.

Art. 19º. Recibida la confesión, el presidente del senado señalará día para el debate.

Art. 20º. Notificada esta providencia a todas las partes, se presentará ante el presidente de la comisión de policía judicial la lista de los testigos que deban declarar en el debate, con especificación de su nombre y apellido, profesión y vecindad o residencia.

Estas listas se presentarán en los tres primeros días siguientes al de la notificación hecha conforme al inciso anterior.

Se dará conocimiento de ellos a todas las partes respectivamente, debiendo rechazarse en el debate los testigos que no estén incluidos en las listas, salvo que el senado crea necesario oír su declaración.

Art. 21º. Serán partes en el juicio, el ministerio público, representado por la comisión fiscal que designe la cámara de diputados con arreglo al artículo 121 de la constitución, el encausado y la persona ofendida, siempre que en su querrela y no después, se hubiese constituido parte civil en términos expresos.

Art. 22º. Los acusados podrán recusar hasta una cuarta parte de los individuos que formen la sala sin señalar la causa.

Pero si recusaren mayor número, no gozarán de semejante beneficio; y deberán señalar la causa para todos los recusados sin excepción; rigiendo en este caso las disposiciones del procedimiento civil relativas a recusaciones.

Art. 23º. Corridos tres días después de la confesión, el acusado sólo podrá recusar por causas sobrevinientes.

Art. 24º. Cuando por efecto de excusas y de recusaciones quedare deficiente el número de jueces, se llamará a los senadores suplentes.

Art. 25º. El día designado y con el quórum de ley, el presidente declarará abierta la audiencia.

El secretario dará lectura a la denuncia o querrela y al decreto de acusación.

Dará también lectura a todos los documentos que presentaren las partes, y a las listas de testigos.

Art. 26º. El presidente interrogará a los testigos en la forma prescrita por el procedimiento criminal, ya de oficio o a petición de interesados.

Los senadores tendrán derecho a interrogar a los testigos.

Art. 27º. El senado podrá aceptar toda clase de pruebas, rechazando las que a su juicio fueren impertinentes.

Art. 28º. La comisión fiscal de diputados concluirá con un resumen que indique los nombres de los acusados y el delito por el que se les juzga, las pruebas producidas y la apreciación de ellas, y si no opinara por la absolución, requerirá la aplicación de la pena que deba imponerse.

La parte civil y el acusado o sus abogados, podrán alegar desde la barra.

Art. 29º. Producidas las conclusiones de las partes, el presidente del senado declarará cerrada la audiencia.

SECCION CUARTA

De la sentencia.

Art. 30º. Terminada la audiencia del senado, se constituirá en sesión permanente y secreta, para acordar la sentencia que debe pronunciarse.

Art. 31º. Enseguida se procederá a votar públicamente. Cada senador emitirá su voto, según su libre criterio a la ley de jurado en orden a la calificación de los hechos y sus pruebas; y concluirá como juez de derecho aplicando la ley en la calificación del delito y la imposición de la pena.

Ningún senador de los que hubiesen concurrido a los debates de la causa, podrá excusarse de emitir su voto para la sentencia; debiendo manifestarlo por escrito en caso de que por cualquier impedimento no pueda asistir a la sesión pública.

Art. 32º. Para la condenación de declaratoria de inocencia, son necesarios dos tercios de votos, de los senadores que componen la sala.

Si computados éstos, resultaren los dos tercios, el presidente declarará que N. y N. son responsables o inocentes.

Si el número de votos por la condenación fuese menor, declarará que no son responsables.

Art. 33º. Proclamada la votación, se redactará la sentencia y se firmará por los jueces. No se insertarán los votos disidentes.

Art. 34º. En los juicios seguidos con parte civil legalmente constituida, las sentencias condenatorias impondrán la satisfacción a los magistrados responsables, con arreglo al código penal, salvando el derecho de aquella, para acreditar y liquidar ante la justicia ordinaria los daños y perjuicios que pudieran haberse irrogado y exigir el resarcimiento de ellos.

Art. 35º. Las sentencias que declaren la inocencia, o absuelvan por falta absoluta de pruebas, expresarán siempre esta circunstancia.

Los magistrados podrán en tales casos perseguir ante los tribunales de justicia al querrelante o denunciante, siempre que no hubiese sido diputado obrando como tal.

En el caso del tercer inciso del artículo 32, los magistrados no tendrán el derecho antes expresado.

Art. 36º. Notificada la sentencia por el notario que intervino, se pasará un testimonio de ella a la cámara de diputados, y otro al poder ejecutivo para que sea cumplida por autoridad del fiscal general.

SECCION QUINTA

Disposiciones generales.

Art. 37º. La acción pública para el juzgamiento de los delitos señalados en el artículo 1º, quedará extinguida por no haberse intentado dentro del año inmediato a su perpetración.

Si estuviere para vencerse dicho término durante el receso de las cámaras, la querrela, denuncia o iniciativa parlamentaria, deberá depositarse en el ministerio de justicia, el que la hará publicar inmediatamente.

Art. 38º. Los magistrados responsables, serán siempre juzgados con arreglo a esta ley, aun cuando hubiesen cesado en el ejercicio de sus funciones.

Art. 39º. Si sólo fuere denunciado uno o algunos de los jueces que pronunciaron la sentencia, sin embargo de encontrarse los demás en iguales condiciones, la instrucción preliminar y la acusación los comprenderá también, y todos ellos serán juzgados conjuntamente, teniendo por sus gestiones y defensas un mismo término común, cual lo tienen los acusados siendo varios.

Art. 40º. Cuando para la acusación o el juicio fuese necesario algún expediente o documento, la cámara los compulsará originales. Solamente en testimonio, si se hallasen pendientes en alguna instancia o recurso o si su escrición original estuviese prohibida.

Art. 41º. Los procesos organizados en las cámaras se archivarán en la secretaría del senado, devolviéndose a las respectivas oficinas las piezas originales compulsadas.

Art. 42º. Todo condenado que esté sufriendo alguna pena en cumplimiento de sentencia pronunciada por la corte suprema, será libertado de ella, luego que se haya declarado la responsabilidad de los magistrados que la pronunciaron.

Art. 43º. Si a juicio del senado no fuera suficiente el término de la legislatura ordinaria para resolver la acusación, prorrogará sus sesiones por el tiempo que fuere necesario, dentro del término máximo fijado por la constitución. Si aún fuere insuficiente la prórroga, entrará el congreso en sesiones extraordinarias.

Art. 44º. Las disposiciones de esta ley rigen únicamente para los magistrados y conjuces de la corte suprema; no derogán ni modifican las bases concernientes al juzgamiento y responsabilidad de los demás funcionarios judiciales.

Art. 45º. Queden derogadas todas las leyes y disposiciones relativas a responsabilidad de magistrados de la corte suprema.

Comuníquese al poder ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del congreso nacional.-La Paz, a los veintidós días del mes de octubre de mil ochocientos noventa años.

SERAPIO REYES ORTIZ.- DANIEL C. QUIROGA.- Roberto Téllez - S. Secretario.- Román Pardo - S. Secretario.- José María Linares - D. Secretario.

Por tanto: la promulga para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de gobierno.-La Paz, a los siete días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa.

ANICETO ARCE.

El ministro de Justicia.- Jenaro Sanjinés.

Peligro de guerra en el Golfo Pérsico

Por Amadeo Vargas Arze

Lo hecho por el régimen de Bagdad es reprochable, pero la actitud del gobierno de Washington es condenable.

Este último movimiento, de inmediato, cielo y tierra. Movilizó una inmensa masa de hombres y armas. Prácticamente todos los países industrializados han concentrado sus fuerzas bélicas en la zona en conflicto; hay cientos de miles de soldados. La más poderosa flota aeronaval jamás reunida en un lugar se encuentra en el Golfo Pérsico. Muchos portaviones, más de 100 barcos de guerra, 22 de los llamados "aviones invisibles" al radar. Cada día aumenta el poderío bélico en aquel punto del planeta. También la ONU, bajo la presión de Estados Unidos, ha aprobado sanciones contra Irak.

Nunca en la historia hubo semejante movilización y concentración de fuerzas bélicas mundiales contra un pequeño país. No guarda ninguna proporción. Ya en diciembre del año pasado vimos que para aplastar a un país más pequeño y mucho más débil, Panamá, Estados Unidos movilizó una fuerza colosal cuando en realidad no tenía necesidad de recurrir a tanto aparato bélico. Quiso hacer ostentación de fuerza. Y hoy hace lo mismo, en grado mayor, en relación a Irak.

Pero no sólo es ostentación de capacidad bélica. Al parecer hay intención de usarla. Eso significa guerra.

La decisión de la ONU

La decisión de la ONU de aprobar sanciones contra Irak con tanta diligencia, difiere de su actitud frente a la invasión militar

noroccidental de Panamá. Entonces no aprobó ninguna sanción contra el agresor. Prácticamente lo dejó obrar.

Cuando se discutió en la ONU las sanciones contra Irak, el representante de Cuba dijo: "Nos pronunciamos porque Irak retire sus tropas de Kuwait, pero no negamos apoyar las sanciones. Apoyaríamos las sanciones contra Irak, si la ONU también aprobara sanciones a Estados Unidos por su invasión de Panamá".

Estados Unidos allí donde va se queda. Eso ha ocurrido también en Panamá. Después de causar miles de muertos, las tropas norteamericanas se quedaron en gran parte para sostener a Endara. Hoy, según parece, planea hacer lo mismo en el Golfo Pérsico.

El apoyo que la ONU ha brindado a la inmensa movilización militar contra Irak, legaliza, pues, la estrategia militar norteamericana.

Reacción de los pueblos árabes

Nunca se puede hablar sólo de las decisiones y actitudes de los gobiernos de aquí o de allá. También hay que considerar la opinión de los pueblos. Mientras muchos gobiernos árabes se pronuncian contra Irak, los pueblos respectivos se movilizan en apoyo de Irak. Tal cosa ha ocurrido incluso en Egipto, Jordania, Siria, Marruecos, etc.

La razón radica en que el gigantesco despliegue militar de parte de Estados Unidos y sus aliados europeos, puede conducir a la guerra. Y eso sería fatal para los pueblos porque ellos son los

Conflicto de poderes

Por José Wilson Abrego Negrette

Un destacado representante del clero boliviano, se pronunció en forma escrita en torno a "lo positivo que es atravesar una crisis, como la que de manera permanente confronta nuestro país, porque de ella existe la posibilidad de extraer nuevas condiciones de desarrollo".

Evidentemente, toda crisis permite, a quienes se hallan envueltos bajo su manto, actuar con la mayor energía y decisión, luego de una desahogada y profunda reflexión. Vale decir, a la crisis, del signo que se presente, no hay que temerle, al contrario, hay que enfrentarla, máxime si a la fuerza de la unidad de sus componentes afectados, se suman los destellos luminosos de Justicia y Bienestar Social.

Un controvertido historiador nacional, endilgó cierta vez a los habitantes de esta parte del mundo aquello de "pueblo enfermo" y la replica acucante y decidida de un notable escritor latinoamericano, aclaró que Bolivia era tal vez un "pueblo niño" con todas las dificultades que entrañan los primeros pasos.

Resultan deplorables y preocupantes para la ciudadanía en general, los últimos acontecimientos que han derivado en lo que se ha venido a denominar un conflicto de poderes. En el transcurso, es perceptible, sin embargo, una postura de soberbia y ambición inocultables que se entrelazan a oscuros intereses e insaciables voraces apetitos.

Es de dominio público que, como emergencia de un fallo judicial pronunciado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a

través del cual se privara al Estado de percibir más de \$US. 50.000.000., se lesiona de este modo la economía nacional, y por otra circunstancia el Poder Legislativo anuncia la instauración de un proceso de responsabilidad a los magistrados comprometidos con los graves delitos de prevaricación y conducta anti-económica, conforme lo señala el Código Penal vigente.

La respuesta inmediata del Poder Judicial, se traduce en admitir, extrañamente después de un año y medio, el "Recurso de Nulidad" contra las elecciones Generales de 1989, interpuesto por el opositor MNR, y dispone, al mismo tiempo, la suspensión de los parlamentarios de la coalición gobernante.

Estamos asistiendo a un juego muy peligroso que llega al extremo de erosionar seriamente el proceso democrático en vigencia. Con esta actitud desahogada e irresponsable, a tiempo de comprometer la salud, vitalidad y proyección de la democracia boliviana, se viene consumando, una vez más, el viejo tráfico ilícito con la fe y esperanza de nuestro pueblo: la vil y abominable simonía.

Al margen de la interpretación de los especialistas del derecho, acerca del CONFLICTO DE PODERES, lo evidente es que detrás de las actitudes contrapuestas existen objetivamente intereses concretos que tienen que ser revelados con nitidez y valentía.

En el marco de la trama dinámica y compleja de la política nacional, es imperativo identificar

Propaganda política en Bolivia

Por Miguel Angel Martínez P.

Desde el punto de vista de la psicología social, base científica de la propaganda política, ésta es un proceso de comunión espiritual entre los hombres. Un proceso comunicativo durante el cual se verifica una interacción de las consciencias de los factores emisor, receptor, con el objetivo de un desmoronamiento unitario en la misma praxis, mediante la utilización de soportes técnicos especializados e impredecibles.

Este concepto validado universalmente con salvaduras, en Bolivia se diluye ante la monopoliosa presencia de la "malicia criolla", como soporte esencial de la acción propagandística de los líderes y activistas de nuestros partidos, innovadores de las mayores zancadillas morales y físicas propinadas a un rival en la historia contemporánea, para conquistar los fines propuestos.

Pero en este marco no muy grato, en las últimas contiendas por el poder, han surgido dos aportes propagandísticos de distinto denominador, sin duda materia de futuras tesis en comunicación social: Ambos de mucho impacto cívico y movilizadores por excelencia.

Uno se trata de la habilidad innata del actual Presidente de los bolivianos, quien con carisma, elocuencia y calidez abrió las compuertas del gobierno a su persona y a su partido, y una vez provisto de su alta investidura, continúa como el factor principal de relación pública nacional e internacional oficial, ante la ausencia de una política comunicacional coherente y aterradora del Poder Ejecutivo.

Esto es tan así que, pese a las buenas intenciones y el forzado cambio del organigrama funcional del gobierno, después de un

año de gestión sólo se ve una clara entropía informativa y comunicacional, con ciertos remilgos de dudosa factura para convencer a la ciudadanía de la propiedad de ciertas acciones.

El otro aporte en esta materia, lo constituye la propaganda del MNR. Primero montó una campaña electoral altamente concientizadora, provista de todas las argucias necesarias para hacer olvidar el costo de la Nueva Política Económica instaurada por el 21060 y propiciar una masiva votación en favor de su candidato, dicho de paso, artífice de la NPE.

Una vez reordenado el intrincado tablero del juego político y todo hacia presumir el receso obligado de los "cerebros movimentistas", éstos nos entregan un paquete propagandístico, el cual arrastra a sirios y troyanos a discutir acerca de la Convención Nacional de esa tienda, cuando -pensándolo ahora- a nadie más le interesaba sino a quienes profesan las ideas del viejo MNR.

Pros y contras, inclusive los indiferentes no dormimos o dormimos más tarde que de costumbre, para saber el resultado de la Convención, de la elección de las directivas y especialmente del nuevo jefe, cuando vistas las cosas con realismo, resulta que el actual no tenía oposición interna, ni había gresca en ciernes. Igual nos tragamos el corolario triunfal y hasta lacrimógeno insertado en todos los canales de TV.

Ahora es el problema de la Ley Electoral y la conformación de cortes imparciales. En este asunto otra vez estamos involucrados todos. Con cuatro "spots" televisivos sucesionales comprometido a su favor a la opinión pública, razón idéntica o identificación de

que pagan las consecuencias de la guerra no sería entre los países de la OTAN, el Golfo y el Sudeste, es decir de los países industrializados contra el resto del Tercer Mundo. En el caso de la cuestión, el MNR ocupará a todos.

Oferta de paz

El gobierno de Bagdad ha ofrecido algunos puntos para alcanzar la paz global. - Inmediato retiro de las tropas norteamericanas del Oriente, que deberían ser reemplazadas por una fuerza árabe.

- Retiro total de las tropas israelíes de ocupación en la Franja, Gaza, el Golfo y el Sudeste, incluyendo la liberación de rehenes árabes.

- Inmediato cese de la presión económica contra Irak, establecido por el bloque de EE.UU. y sus aliados.

- Esta oferta fue rechazada por los Estados Unidos, por lo que este país acelera sus esfuerzos para lograr la paz.

- Y ante tal empeño, el gobierno iraquí se prepara para declarar la guerra a Irak, considerando la presión guerrillera de los grupos pitufistas del Norte.

Amadeo Vargas Arze, periodista boliviano, autor "La guerra en el Golfo Pérsico y cómo combatirla".

algunos aspectos políticos explican el recrudecimiento de la lucha política de esta coalición.

1.- La fragilidad de la democracia boliviana

causas son de naturaleza política.

2.- El desplazamiento de la hegemonía monopartidista MNR que durante el período de la democracia boliviana, con interrupción de algunos gobiernos autoritarios, fue la que presenció el nacimiento de dicho partido en ningún momento de la historia.

3.- Reacción de los sectores fuertes - intereses económicos y políticos afectados por el cambio político del 8 de febrero de 1989, cuyas vinculaciones partidistas están expresadas.

Ahora bien, la estructura del conflicto de poderes está referida a un juego muy peligroso que llega al extremo de erosionar seriamente el proceso democrático en vigencia. Con esta actitud desahogada e irresponsable, a tiempo de comprometer la salud, vitalidad y proyección de la democracia boliviana, se viene consumando, una vez más, el viejo tráfico ilícito con la fe y esperanza de nuestro pueblo: la vil y abominable simonía.

En consecuencia, la democracia boliviana, así sea de carácter democrático, debe ser sancionada. La impunidad política puede, ni debe, perpetuarse. Los leyes vigentes en Bolivia son conocidos por todos, pero no son aplicados en ninguna clase.

José Wilson Abrego Negrette, abogado, es profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Gabriel René Moreno, de Sucre.

sentimientos de por sí mismo explotó el papel del fútbol; para tener en imparcial y no vendiendo la corte actual. Segundo, el voto del elector en la Constitución del Estado. Tercero, la ciudadanía (encuestada o no) apoya el movimiento. Finalmente, el día puede incumplir un deber moral, el cual sólo puede cumplido por González Lozada, pero no de manera forzosa. La ciudadanía, las instituciones grandes de la estrategia del MNR, los altibajos, genera una comunión e interacción política que ya la capacidad institucional mandatorio es suficiente para cruzar.

Fuentes oficiales dicen que una empresa norteamericana especializada en propaganda estará trabajando los hilos de la manipulación de las masas, sea como fuera. El MNR tiene el deber de manejar el mango para manejar el país en función de los intereses que no está claro, aunque no está claro, pero los conquistados son producidos comunión espiritual y partido o de la comunión horizontal emisor, receptor e interpretación del sentido de la intromisión comunicacional de la técnica del nazismo. Su tiempo, seleccionados, resaca como piensa la gente que desea que obre como querremos. Dato de relevancia es cierto?

Miguel Ángel Martínez P., periodista social, es doctor en ciencias de la comunicación.

Fundado por
Cajas K. el
Marzo de 1952

Directora
Ana María Romero de Campero
Subdirectores
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, Jueves 22 de noviembre de 1990

Inflación asoma sus tentáculos

La inflación que experimentan los bolivianos no tiene la magnitud de la que sufrió en la década pasada y que los especialistas calificaron como la séptima de la historia de la humanidad, pero las amas de casa perciben como detectores de ese fenómeno a dar señales de preocupación. Según a la fecha, los principales componentes de la canasta familiar no han dejado de

Las tarifas de electricidad, la carne y los productos que consume nuestra canasta, muestran alzas que inciden en el costo familiar. Lo grave es que, de los funcionarios del área económica, se espera que continúen, ya que se anuncia que se subirán las tarifas de las empresas públicas de gasolina, agua, leche, transporte ferroviario.

La inflación, pese a que la cotización del dólar avanza lentamente que los demás países, a la vista que el de la divisa norteamericana no guarda relación con la devaluación que sufre en el mercado mundial, es bueno que las autoridades informen sobre los efectos de este desfase en las exportaciones. Sin duda que el Estado seguirá absorbiendo esa diferencia con las subvenciones que podemos imaginar.

La estabilidad económica, que tiene como instrumentos al control del tipo de cambio, el congelamiento salarial, puede verse afectada. Desde la anterior gestión gubernamental se ha insistido en que es preciso el sacrificio para apuntalar la economía, ya son seis años que el pueblo

pasa apreturas sin que el modelo dé señales de iniciar el prometido despegue.

Ocurre, además, que junto al alza de precios es posible percibir un proceso de recesión. Expertos en economía sugieren que la falta de circulante que se observa por doquier, está en estrecha relación con medidas tomadas por el Banco Central para paliar el incipiente proceso inflacionario. Pero, cabe preguntarse, ¿durante cuánto tiempo puede aplicarse una política restrictiva sin afectar gravemente a la economía?

El proceso que comentamos ha dado lugar a opiniones divergentes en el seno del gobierno. Mientras el Ministerio del Trabajo anuncia que las negociaciones salariales deben tener como base el índice de Precios al Consumidor, sus colegas del área económica indican que se continuará con el método ya tradicional de tomar como base el índice de inflación.

Las demandas insatisfechas de la población se manifiestan por varios canales y será difícil que se las aplaque con argumentos que, de tanto repetirse, se han vaciado de contenido. El debilitamiento que muestran las organizaciones sindicales no debe ser óbice para que se encaren los problemas sociales con la seriedad que merecen.

En medio de un panorama como el que anotamos, es lamentable que las energías e iniciativas de nuestra clase política se malgasten en dirimir conflictos que podían haberse evitado, si existiera un compromiso de servir antes que la búsqueda descarnada del poder.

¿Acaba una guerra para empezar otra?

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

En medio de terribles preparativos bélicos, ayer terminó oficialmente la guerra fría que ha durado 45 años, a los cuales habían precedido seis años de una guerra espantosa que había llegado después de una era de armamentismo acelerado tras la conflagración de la primera guerra mundial.

Acabó la guerra fría con actos solemnes y con la firma del tratado respectivo por parte de los 34 jefes de gobierno reunidos en París. Acto seguido y en la misma reunión se institucionalizó la existencia de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), cuya sede será Praga. Las potencias allí reunidas convinieron, prácticamente, en votar en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU en favor de una resolución que autorice el inicio de acciones bélicas en el Golfo Pérsico.

Una ironía que sacude y golpea: al firmar el tratado de desarme a la humanidad va a otra guerra. Parecería que los hombres no saben lo que quieren y no pueden vivir sin guerra.

Dos datos entre los muchos que podrían citarse: las dos guerras mundiales han causado más de 60 millones de muertes, una destrucción incalculable, millones de heridos, dolor sin límites ni medidas. En el siglo XX se han producido en total 202 guerras (80 antes de la segunda mundial y 122 después). Desde 1945, en la era de la guerra fría, se han gastado 27 trillones de dólares en fabricación y perfeccionamiento de armas. Dos y medio de esos trillones han sido gastados por Estados Unidos en sólo ocho años, de 1982 al presente, de acuerdo con cifras del Pentágono publicadas la semana pasada por diarios y revistas norteamericanas. Es tan breve la palabra trillón y es tan inmensa la cantidad de millones que abarca, que la mente requiere mucho esfuerzo para captarla. Diez y ocho ceros para la cuenta normal, es decir un billón de millones y tres ceros menos en la cuenta sajona.

El tratado firmado esta semana por todos los países europeos y por Canadá y Estados Unidos, pone fin a la carrera armamentista. Se trata de reducir las armas convencionales, no las nucleares, es decir, solamente limita tanques, artillería, aviones, helicópteros y vehículos blindados hasta dejarlos en cien mil para cada alianza militar (NATO y Pacto de Varsovia). Cada una contará con 50 mil tanques, y 50 mil entre piezas de artillería, aviones y helicópteros.

Si todo el sobrante se va a destruir o se va a vender a los países del Tercer Mundo para sus ejércitos y policías, es algo que no se sabe. En todo caso la CSCE tendrá facultades de regulación y verificación de lo pactado. La prensa francesa considera que Gorbachov ha logrado un éxito, porque fue el iniciador de la idea y de la materialización del de-

sarismo, porque hizo posible la reunificación alemana indispensable para este tratado y porque consiguió que la URSS entrara y con fuerza en la CSCE a la que no pertenecía. Así pues, todos los países europeos, incluyendo a la URSS, dejan de ser estados militarizados. La OTAN y el Pacto de Varsovia ya no tiene razón de ser.

Tres cosas importantísimas para la paz de la humanidad quedan todavía por hacerse: que pronto se logre un tratado en torno a las armas nucleares, junto a las cuales los cañones son poco peligrosos; que lo ayer firmado se cumpla al pie de la letra y que la única potencia que no se ha comprometido a reducir su armamento, Estados Unidos, entre en el espíritu de lo que está pasando, cosa que parece difícil con la presente administración. Baste decir que después de los recientes recortes, el presupuesto militar de Estados Unidos para este año alcanza a 290 mil millones de dólares.

En todo caso, se ha logrado terminar con equipo bélico mediante la negociación. No se ha requerido la intervención de otro equipo bélico superior, para destruirlo. Por una vez siquiera los hombres están comprobando en los hechos y dejando constancia en la historia de este siglo, que la maquinaria bélica es no sólo destructiva, capaz de absorber todos los presupuestos, odiosa en sí misma, sino, además, inútil. Por una vez se ha demostrado que se puede detener la fiebre armamentista.

Diez y siete años han durado las negociaciones de paz entre Oriente y Occidente. Diez y siete años de reuniones, comisiones, bloques al entendimiento, posiciones intransigentes, sarcasmos, ataques mutuos, nuevas reuniones mientras continuaba el armamentismo febril. No se daban en tantos años ni las condiciones

objetivos para frenar la carrera, ni la voluntad política para inducirlos y para avanzar.

Y hoy al cabo de esos largos años, millones de seres humanos se preguntan si no valdrá la pena por siquiera unos meses más de esfuerzo negociador tenaz, en vez de desatar el conflicto en el Golfo Pérsico. No sólo la espera de 17 años es un argumento. El haber logrado el consenso y el acuerdo de la sensatez en medio de dificultades enormes, prueba que por encima de los inmensos intereses económicos que atizan y avivan siempre el horno del armamentismo, los hombres pueden alcanzar ciertos acuerdos de paz. Y en el caso del Golfo Pérsico hay condiciones reales como para seguir en las negociaciones, inventando y creando instancias, moviendo mecanismos, convenciendo.

En medio del optimismo europeo por la firma del tratado, aparece esta sombra terrible de la guerra. Que no por ser regional dejaría de afectar al mundo en todo sentido. Sólo a Estados Unidos, según los ya citados expertos del Pentágono, le tomaría cuatro meses dominar el territorio ocupado de Kuwait, con un costo de mil millones de dólares diarios y un millón de 70 mil muertos. Habría que añadir los costos en vidas y destrucción de Irak y los de otros países.

No es posible, pues, en estos tiempos de la desmemoria, dejar a un lado las espantosas lecciones del pasado y aceptar resignadamente la llamada inevitable de una guerra que sabemos estable.

Alberto K. Bailey Gutiérrez es uno de los fundadores de PRESENCIA. Actualmente reside en México, en donde dirige un programa de comunicación cultural y educativa para América Latina.

Cartas a: PRESENCIA

Una noble actitud

Señora Directora:
No podemos menos que aplaudir la noble actitud del distinguido profesor Jaime Escalante, quien donó el 50% del premio ganado por él en un concurso de matemáticas llevado a efecto en los Estados Unidos.

Tal donación, como es de conocimiento público, benefició a cinco importantes distritos escolares de nuestro país.

La suma de 50.000 dólares - importe de la donación del antes mencionado educador - servirá de gran impulso para mejorar el nivel de aprovechamiento en el estudiantado de los distritos agraciados, en la asignatura de matemáticas, habida cuenta de que dicha suma se empleará en premiar a los estudiantes que resulten

victoriosos en concursos de tal materia.

En la persona de Jaime Escalante no sólo vemos a un sobresaliente educador que pone en alto el nombre de Bolivia; sino también a un verdadero político, pues los políticos de verdad son patriotas, porque política es servicio, es abnegación, es sacrificio en aras del progreso del suelo natal.

Y a propósito, puede que el profesor Escalante sea apartidista, lo cual no le impide ser un brillante político, tal como lo tienen demostrado con la patriótica intervención que comentamos.

Atentamente,
Arnulfo Peña
Camiri

Desde la esquina

Por Carlos Ossio A.

Necesario matar al sectario o al violento que llevamos dentro"

El título pertenece al libro argentino Raúl Alfonsín expresado en el semanario "Gobernanza Democrática" de Chile, el 10 de octubre, con auspicio de la Comisión Sudamericana de esa oportunidad, entre otros, dijo: "No existirá la democracia con la existencia de las instituciones autoritarias, además, matar al violento que llevamos dentro significa que cada uno de los partidos políticos debe disminuir los niveles de la discusión para enriquecerse y disminuir los problemas en su real

los poderes Ejecutivo y Legislativo, o entre legisladores oficialistas y de la oposición, se desarrollan esfuerzos con los que ya se quisiera contar para empujar a Bolivia por el camino del desarrollo.

Cuando la población confronta situaciones cada vez más agudas relacionadas con la pobreza y los aumentos de precios de la carne, el pan... o el servicio de energía eléctrica y se le pide comprensión y aporte para llegar a los días de la reactivación, que brindará mejores niveles de vida, resulta francamente hasta poco moral que los poderes del Estado dediquen sus mejores energías a este tipo de enfrentamientos. No hay que ser necesariamente abogado para comprender que cada uno de los códigos y leyes con el color del cristal de su conveniencia. Por ejemplo, los unos encuentran argumentos para no dar lugar a la posibilidad de que los magistrados acusados presenten descargos a nivel de la Cámara de Dipu-

tados y los otros dan igual validez normativa al articulado de los códigos que a los de una ponencia y acuerdo surgidos de una reunión internacional de juristas.

Después de actitudes como las mencionadas, resulta absurdo que se nos pida como a pueblo que creamos en sinceras e inmaculadas intenciones de defensa de un estado de derecho. Además, sabemos, por experiencia, que el criterio de los políticos varía cuando actúan como gobernantes o están en la oposición.

Si desean ganar posiciones con miras a las elecciones del 93, será saludable que muestren integridad de conducta.

Es un notable error no dar importancia a la necesidad de lograr la credibilidad de la ciudadanía en su clase política. Como dice Alfonsín, para crear un clima de gobernabilidad hay que matar al sectario o al violento que tenemos dentro. Hay que mostrar, con evidencias, que se anteponen los intereses del país, como pueblo en su conjunto, a los de partidos o grupos.

A mano alzada

Por Rulo Vail



Asamblea Católica en abierta oposición al gobierno paraguayo

por Antonio Vera

La nueva integración de la Conferencia Episcopal de Paraguay, encabezada por los conocidos miembros de la Conferencia Católica paraguaya, podría ser la vanguardia de la oposición al gobierno del general Stroessner, opinan diversos

podría resolver sus problemas más graves, sostuvo el nuevo secretario general de la Conferencia, obispo Celso Yegros.

La posición del obispo católico se reforzó el fin de semana con un neto desafío al gobierno, al recibir en Asunción unos 500 campesinos pobres que llegaron a pie tras recorrer casi 300 kilómetros a reclamar "tierra para trabajar".

Los coordinadores de la caminata, que representan a cientos de familias de vida miserable en la sureña provincia de Misiones, afirmaron que "si la insensibilidad del gobierno persiste, no tendremos más salida que lanzar una masiva ocupación de los latifundios".

En sus 400 kilómetros de su-

perficie, Paraguay tiene propiedades privadas de hasta un millón de hectáreas, en una estructura de tenencia arcaica, con 80 por ciento del total de tierras en manos del cinco por ciento de la población.

En todo el recorrido, que duró una semana bajo temperaturas de 40 grados, se efectuaron varios actos religiosos y una sostenida campaña de recolección de ayuda material en beneficio de los "sin tierra", en los que la Conferencia Episcopal figuró siempre a la cabeza de la solidaridad.

Varias publicaciones coincidieron en comentar que en esa actitud de la Iglesia marca un proceso de distanciamiento con el régimen del general Andrés Rodri-

guez. Hras antes de la llegada a Asunción del "via crucis en busca de la tierra", el jefe de Estado declaró que pedirá al parlamento una ley para sancionar a quienes ocupan tierras privadas.

En la primera actividad de Rodríguez en los últimos diez días, pues asistió en Tokio a la entronización del emperador Akihito, el mandatario afirmó que "las presiones que nos hacen en nada ayudan al proceso democrático".

Esa interpretación de la realidad rural del país, donde persisten signos de sociedad feudal, es contestada por el nuevo presidente de la Conferencia Episcopal, obispo Jorge Livieres Banks, quien en todo momento justificó

la marcha de los sin tierra, porque "el hambre no espera".

El obispo católico, en cinco días de deliberaciones en su asamblea anual ordinaria analizó la situación social, política y económica del país y emitió documentos sumamente críticos a la conducción del proceso de transición.

Esa postura, mucho más incisiva que la observada por los distintos partidos políticos, significaría "un intento del sector progresista de la Iglesia por llenar el vacío político que hay en el país", comentó el analista Mauricio Schertzman en el diario "Hoy".

80 Por ciento de la abstención en las recientes elecciones inter-

La Biblia en sus manos

La ofrenda de la viuda

Jesús estaba observando y vio cómo los ricos depositaban sus ofrendas para el Templo. Vio también a una viuda pobrísima que echaba dos moneditas.

Y dijo Jesús: "Creanme que esta pobre viuda depositó más que todos ellos. Porque todos dan a Dios de lo que les sobra. En cambio, la pobre dio lo que tenía para vivir".

Algunos hacían notar a Jesús las hermosas piedras y los ricos adornos que habían sido regalados al Templo. Jesús dijo: "Llegará el tiempo en que todo lo que ustedes admiran aquí no quedará piedra sobre piedra: todo será destruido".

Le preguntaron entonces: "Maestro, ¿cuándo sucederá eso? ¿Cuál será la señal de que va a suceder?"

Jesús contestó: "Tengan mucho cuidado y no se dejen engañar, porque muchos vendrán en mi lugar, diciendo: 'Yo soy el Salvador, ésta es la hora de Dios. No los sigan'". (Lucas 21, 1-9).

Asunción del Paraguay/Inter Press Service.

Producción: Carlos Arze Castedo
Información: Pedro Glasinovic Villafán
Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera
Corresponsales: Roy Bazán Mendoza

Editorial PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lionel Claire Cardona
Impresores: Editorial Lux
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

economía

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, Jueves 22 de noviembre de 1990 4

Paraguay tiene interés en comprar gas boliviano

Paraguay está interesado en comprar gas licuado a Bolivia. Las negociaciones entre ambos gobiernos están adelantadas y empresas privadas bolivianas estudian la posibilidad de este comercio bilateral, informó ayer el embajador paraguayo acreditado en La Paz, Ramón Duarte Vera.

El diplomático visitó al presidente Jaime Paz Zamora, en palacio de gobierno, para entregarle una carta personal del presidente de Paraguay, Andrés Rodríguez, quien le comunica el ingreso de su país al Grupo de Río.

Ambos países analizan la posibilidad de instalar un depósito de este energético cerca a la frontera paraguaya, para que vehículos cisternas transporten el gas por la carretera Transchaco a los centros urbanos del Paraguay, señaló.

El país vecino importa actualmente gas licuado de Argentina y Brasil, y Bolivia comercializa grandes volúmenes con la Argentina, informó. Dijo que de llevarse adelante esta operación comercial entre ambos países, se podría abaratar el precio del gas en Paraguay.

Sin embargo, aclaró que hasta la fecha no existen volúmenes definidos de compra. La población paraguaya alcanza a 3.5 millones de habitantes, por lo que la demanda no será muy elevada, pero siempre beneficiará a ambos países y particularmente a Bolivia, que cuenta con grandes reservas de gas.

Al ser consultada su opinión sobre su situación en Bolivia, dijo que está acreditado por diez años en el país y "veo que Bolivia va mejorando más. Este gobierno mantiene la democracia a plenitud y una diplomacia directa, que puso en práctica el presidente Jaime Paz Zamora".

JUICIO
Sobre el juicio que se planteó en su contra en su país, por supuestos atentados contra los derechos humanos, informó que hasta la fecha no fue notificado y que solamente se enteró por las informaciones de prensa.

"Estoy a la espera de una notificación sobre un sumario en mi contra y de varias otras personas", aclaró. "La presente demanda se procesa sobre un caso juzgado por un tribunal. Después de 28 años, ha prescrito por el tiempo", añadió.

"Estrategia de privatización en Bolivia"

No existe una institución capaz de ejecutar plan de privatización

"No existe en la actualidad ninguna institución, sea del sector público o privado, que tenga la autoridad o capacidad técnica para llevar a cabo la privatización en Bolivia". Por esto es recomendable establecer una Comisión de Privatización.

La afirmación está contenida en la "Estrategia de Privatización en Bolivia", documento elaborado a pedido del gobierno por la consultora Price Waterhouse, a mediados de este año, donde se indica que los objetivos operativos de la Comisión de Privatización deberían ser:

- Estructurar una transacción que permita la mejor transferencia del riesgo económico del gobierno al sector privado y que a la vez haga máximo el ingreso que recibe el gobierno.
- Proporcionar salvaguardias adecuadas para promover la integridad y transparencia de todo el proceso.
- Ejecutar proyectos de privatización de una manera eficiente y competente.

El análisis señala que el sector público debe tener el control de la privatización, porque es el dueño de los activos y asume la principal responsabilidad fiduciaria.

Recomienda una adecuada campaña publicitaria, cuidadosamente administrada, para el éxito del programa. El gobierno debe asumir la iniciativa de dar publicidad a los objetivos y bosquejar su programa para la privatización.

EL EMPLEO

En el tema del empleo, la estrategia sugiere que se aclare que la reducción de fuentes de trabajo, si se realiza, no se debe necesariamente a la privatización, sino a que por varios años se han estado creando empleos improductivos.

Según ese documento, un ritmo sensato para la privatización involucraría a pocas empresas por año y éstas requerirán de un tiempo prudencial (podrían ser varios años), para completar las negociaciones que conducirán al

TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)	
EE.UU.-dólar venta	3.3400
EE.UU.-dólar compra	3.3300
Inglaterra-libra	6.5236
Alemania-marco	2.2531
Japón-yen	0.0258
Chile-peso	0.0096
Argentina-austral	0.0006
Brasil-cruzeiro	0.0276
Perú-inti	0.000077

MINERALES	
Estaño - 2,80 dólares la libra fina	
Oro - 377,35 dólares la onza troy	
Plata - 4,11 dólares la onza troy	
Piomo - 0,31 dólares la libra fina	
Antimonio - 1,630 dólares la TM	
Bismuto - 2,75 dólares la libra fina	
Wolfram - 35,00 dólares la ULF	
Zinc - 0,57 dólares la libra fina	

AGROPECUARIAS (toneladas métricas)	
Cacao (mer)	1.200,00
Caña (ene)	1.200,00
Azúcar (mer)	1.200,00
Soja (abr)	1.200,00
Trigo (ene)	1.200,00
Cebada (ene)	1.200,00
Patata (abr)	1.200,00

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Concentrado diario de operaciones con CEDES 21 Nov. 1990
Monto: 11.780.880,00 (valor nominal en Bs) - \$US 3.544.487,00
Volumen negociado: 6.482 títulos

Serie	Número Títulos	TASA DESCUENTO		TASA FINANCIERA	
		MIN.	MAX.	MIN.	MAX.
ME	2.097	15,03	15,00	15,21	15,21
MN	4.198	36,13	36,00	36,21	36,21
MV	187	15,00	15,00	15,13	15,13

Informe oficial Gobierno continúa analizando situación de la banca estatal

El gobierno continúa analizando la situación de la banca estatal. En breve podría estar listo el primer informe sobre esas instituciones. Hasta la fecha, no se tiene ninguna decisión final sobre cerrar o reestructurar los bancos del Estado, Agrícola y Minero.

Así informó el ministro de Planeamiento, Enrique García, quien añadió que en la reunión de ayer del Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPAN), se recibió el informe sobre el estado del Banco Minero (BAMIN).

Luego señaló que el gobierno está empeñado en llevar adelante un programa global, que comprenda tanto a la banca estatal como a la comercial. En este último caso se tiene, por ejemplo, el proyecto de la nueva Ley de Bancos, dijo.

Aclaró que ante la comunidad internacional, el país no hizo ningún compromiso de definir a la brevedad posible la situación de la banca estatal.

De acuerdo con un informe

proporcionado por el gerente del Banco Minero, la reunión del Consejo de Administración de ese banco se comprometió a tomar decisiones a menor tiempo posible, para que las instituciones financieras del Estado.

Reconoció que "en el momento hemos trabajado en esta tarea". Aclaró que la banca estatal es un desarrollo nacional, por lo que la preocupación del gobierno es esta situación a la brevedad.

Insistió en que se debe preparar la actual banca oficial, para mantener el estado de cuenta.

Si esos bancos mejoran en mora elevada, se les den habilitaciones crediticias agregadas.

Gobierno busca fomento de exportaciones

El gobierno definirá su política para fomentar las exportaciones no tradicionales. El actual Certificado de Reintegro Arancelario (CRA), estará vigente sólo hasta fin de año.

La información proporcionó el ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García, quien señaló que el principio del que parte el gobierno, es que el exportador reciba la devolución de todo impuesto o tributo que pagó por los insumos destinados a la elaboración de los productos comercializados en el exterior.

De acuerdo a convenios que suscribió el gobierno con el Fondo Monetario Internacional, el CRA ya debía ser eliminado. Se convino con los exportadores a mantenerlo hasta fin de año, reducido al 6% del valor de la exportación.

Cuando se creó el CRA, representaba el 10% del valor exportado, pero según se estableció, no

era una forma equitativa de fomentar esa actividad.

En criterio de los exportadores, la inicial reducción y posterior anulación del CRA, tendrá efectos negativos en las exportaciones. Por este fomento, el año pasado se tuvo un valor total de exporta-

ciones no tradicionales, de 200 millones de dólares, muy superior al registrado en años anteriores.

El gobierno analiza crear otro mecanismo que no tenga distorsiones, dijo el ministro García, quien añadió que la definición tendrá que darse hasta diciembre.

El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio

¿Tiene usted problemas causados por el alcohol?

¿Desea orientación para sobrellevar la dificultad que esta enfermedad crea en su vida y en su hogar?

Acuda a Alcoólicos Anónimos AA.

Reuniones: martes y viernes 19:30 PM.

(Todo asunto tratado es confidencial y gratuito).

Dirección: Parroquia de los padres Carmelitas, avenida 20 de Octubre

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA
TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO
Correspondiente a la semana finalizada el: 19 de noviembre de 1990
(En Porcentaje)

BANCOS	RENTA NACIONAL S.A.S.				RENTA NACIONAL C.A.V.				RENTA ESTADONORTE				COMISIONES	
	TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		TASA DE PRESTAMOS		TASA DE DEPOSITOS		Comisiones por Depósitos, por Depósitos, (2,25%)	
	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO	AL. 1 MES	AL. PLAZO
ESTADO	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00	21,00
COMERCIAL	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
LA PAZ	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
UNION	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
UNION CIUD.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
AGROPECUARIO	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
FIN. BENT.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
RENTA NAT.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
NACIONAL	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
POPULAR	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
CITIZANA	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
AGROPEC.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
INDUSTRIAL	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
FIN. BENT.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
RENTA NAT.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
INDUSTRIAL S.A.	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00
PROFESION DEL SISTEMA	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00	18,00

"LA RAPIDITA", LOTERIA INSTANTANEA

Necesitamos DISTRIBUIDORES en toda la república preferiblemente con experiencia en distribución y ventas de Loterías y periódicos.

Requisitos mínimos y buena comisión.
Ref. Edificio Hansa, piso 11
Teléfonos: 320686-374188-321095-341407

llantas BRIDGESTONE

LA VIDA TIENE MIL CAMINOS.....
"BRIDGESTONE", LOS RECORRE TODOS

TOYOTA BOLIVIANA

LA PAZ • MONTES • 444 TEL 351520 COLOMBIA • 440 TEL 390243-4
SANTA CRUZ • FLORIDA • 438 TEL 48855- ICHILO • 205 TEL 41150
COCHABAMBA • ANTEZANA ESQ. HEROINAS E - 745 TEL 26288

CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

C3D

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° C3D/014/90

República de Bolivia
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
"COMIBOL"

C3D, en relación a la adquisición y montaje de:

DOS PLANTAS DE CONCENTRACION GRAVIMETRICA, UNA DE ELLAS PARA EL TRATAMIENTO DE 600 TPD DE COLAS FRESCAS Y LA OTRA PARA EL TRATAMIENTO DE 1.100 TPD DE COLAS ANTIGUAS

para COMIBOL con financiamiento del Gobierno Español, comunica que se ha propuesto la presentación y apertura de propuestas a las siguientes fechas:

Presentación de propuestas:
31 de diciembre de 1990 a Hrs.10:30

Acto de Apertura de Propuestas:
31 de diciembre de 1990 a Hrs. 10:45

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas

Valor del pliego: \$us 300.--

Calle: Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

COTEL
Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda.

CORTE SERVICIO TELEFONICO AREA RURAL

COTEL, comunica a los rios del servicio telefónico rural, que debido a descargas atmosféricas ocurridas en la Zona Altiplano, la repetidora ubicada en las cercanías de la localidad de TAMBILLO ha quedado seriamente afectada y como consecuencia el servicio telefónico en el área de Lago Titicaca, queda interrumpido temporalmente.

La Paz, noviembre de 1990
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
PRENSA

PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO-PAC II COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA-CORDEPAZ INVITACION PUBLICA

SE INVITA A LAS EMPRESAS LEGALMENTE REGISTRADAS Y LEGALMENTE TABLECIDAS, A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DE UN PUNTO DE CONSTRUCCION SOBRE EL RIO KERA EN EL TRAMO DEL TRAMO ACHACAZAN COMA-CHARAZAN EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

LOS DOCUMENTOS Y PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES PUEDEN SER CONSULTADOS EN LAS OFICINAS DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA DE LA PAZ, UBICADAS EN LA AVENIDA DE LA ESCUINA PINILLA, EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO, PLANTA BAJA OFICINA DE PREPAGO DE Bs. 200.- A PARTIR DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE.

LAS PROPUESTAS DEBERAN SER PRESENTADAS HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE A LAS HORAS 18:00 EN SOBRE CERRADO, EN LA DIRECCION DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA DE LA PAZ.

La Paz, noviembre de 1990

Presidente de la Comisión de Constitución tomará catorce días se tendrá presencia en caso de magistrados

El presidente de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía, Juan Luzzo, anunció que en el máximo de catorce días se dará la sentencia en ejecución del juicio de responsabilidades contra ocho magistrados de la Corte Suprema, acusados de prevaricato.

Respecto a este juicio no se presume que este juicio no tomará mucho, porque se tomará una indagatoria al máximo de catorce días, más unos días de debate en el juicio, en doce o catorce días se dará la sentencia", afirmó Luzzo.

Respecto a la Comisión de la Constitución, todavía no tiene ya que la Cámara de Diputados, ya que ya ha remitido los autos a la Cámara de Senadores, una vez leídos en sesión, se derivarán a la Comisión de Constitución, para que tome la decisión de todos los encausados, uno, delante de una no-

torio público también nombrado por el presidente de la Comisión", señaló.

Cumplido este paso, "y una vez que se tengan todas las declaraciones y el acopio de toda la documentación de descargo que presenten los imputados, de inmediato se pasa al gran plenario donde se considerará la acusación y el informe con la documentación respectiva", aclaró en torno al procedimiento a seguir.

Consultado sobre el motivo por el que aún no se envió la documentación a la Cámara de Senadores, dijo que se está esperando la notificación a los magistrados en la ciudad de Sucre, y luego de este precepto se procederá a su conocimiento.

Respecto a la impugnación de la oposición, y de la propia Corte Suprema, al procedimiento seguido en la aprobación de la acusación en la Cámara de Diputados, dijo que "de ninguna manera ha existido fraude o algo parecido, se han hecho las cuatro votaciones totalmente legales en función del reglamento de debates".



La oposición cuestiona la resolución acusatoria contra ocho magistrados de la Corte Suprema.

Se propone que la COB, empresarios, Iglesia y comités de vecinos convoquen al diálogo

En el momento de que el movimiento obrero boliviano, los empresarios, la Iglesia y los comités de vecinos convoquen al diálogo para superar la crisis institucional que ha llegado al límite, se propone que la misma iniciativa, afirmó ayer el diputado del Movimiento Bolivia Libre Alfonso Ferrufino.

Respecto al momento de que se convoque al diálogo, Ferrufino dijo que el momento de que se convoque al diálogo y de concertación con la necesidad de restaurar la legalidad constitucional y la institucionalidad democrática del país violentada por el MIR y ADN", dijo.

Afirma que el conflicto de los poderes del Estado constituye un delito contra el orden jurídico

Respecto al Socialismo, Ferrufino dijo que el jefe nacional es Damián Pedraza, en comunicado público sostiene que el conflicto de los poderes del Estado constituye un delito de sedición contra el ordenamiento constitucional del país.

Respecto al reconocimiento de derechos, Ferrufino dijo que el documento, la ley, la competencia, la toma de decisiones arbitrarias sobre la competencia, cometidos de los Poderes del Estado, constituye delito de sedición contra el orden jurídico.

Respecto a los poderes Legislativo y Ejecutivo con la actual situación sobre competencia de los poderes, Ferrufino dijo que el conflicto de los poderes del Estado, y no se encuentra en entredicho como el Poder Legislativo o el Ejecutivo".

Encausados se niegan a obedecer suspensión

Magistrados y parlamentarios en irreconciliable encono

CONDEPA, MBL y MNR coinciden en necesidad del diálogo; Acuerdo Patriótico sin vacilaciones en juicio de responsabilidades

El desacato a la resolución acusatoria de la Cámara de Diputados por parte de los ocho magistrados de la Corte Suprema de Justicia, acusados de prevaricato, ahondó ayer el encono institucional que vive el país.

El presidente de la Cámara baja, Leopoldo López, rechazó la actitud desafiante de los magistrados y anunció que el juicio que aprobó la Cámara será llevado en el marco de la Constitución y las leyes que norman este tipo de actos.

Los magistrados, que fueron arraigados y suspendidos por una resolución acusatoria aprobada la madrugada del martes por los diputados, rechazaron esa medida por considerarla "inconstitucional".

El un auto supremo extraordinario, los ministros de la Corte declaran a quienes aprobaron la resolución que dicta la suspensión de sus funciones como "reos de atentados contra los derechos y garantías constitucionales".

Asimismo, declaran "nulo y sin valor jurídico todo lo actuado en

el caso- por la Cámara de Diputados".

Esse auto supremo, fue calificado por los diputados oficialistas como "un libelo difamatorio" y un desacato a la decisión Constitucional del Poder Legislativo. Esta actitud debe ser sancionada, dijeron.

Ratificando la decisión del acuerdo MIR-ADN, de seguir "sin vacilaciones" el juicio contra los ocho magistrados "prevaricadores", el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara baja, Marco Antonio Oviedo, dijo que los obrados del juicio serán remitidos a la Cámara de Senadores una vez que los acusados sean citados; pero hasta ayer no se hizo la notificación porque "los magistrados están eludiendo" esta determinación.

En la sesión de ayer de la Cámara baja, el diputado Edil Sandoval, jefe de la bancada del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), dio lectura al auto supremo que hicieron llegar los magistrados desde Sucre, como parte de su defensa al juicio

planteado en el Legislativo.

En medio de ásperas discrepancias entre oposición y oficialismo, dirigentes políticos de Concendencia de Patria (CONDEPA) y Movimiento Bolivia Libre (MBL), insistieron en la necesidad de "buscar un espacio para el diálogo" para encontrar soluciones a la crisis.

El senador de CONDEPA, Jorge Escobar Cusicanqui, evitó dar una respuesta concreta sobre la posición que asumirá su partido en el Senado cuando se analice la aprobación o rechazo del juicio de responsabilidades contra los magistrados. "Por el momento es preferible guardar silencio sobre este tema y esperar cómo evoluciona el conflicto", dijo.

Alfonso Ferrufino, del MBL, diferenció la posición de su partido con la propuesta de CONDEPA, "que busca negociar ciertas leyes a cambio de una definición de su posición en el Senado". El MBL considera que se debe abrir un espacio para el diálogo a fin de "restituir la credibilidad en la institucionalidad democrática".

Cámara de Diputados

Oposición cuestiona resolución acusatoria contra magistrados

"Irregularidades" en el procedimiento invalidan actos de Diputados, dice la oposición.- Oficialismo defiende decisión de enjuiciar a los magistrados y legalidad del procedimiento.

Las bancadas de oposición cuestionaron ayer la resolución acusatoria por el delito de prevaricato contra ocho magistrados de la Corte Suprema, aprobada la madrugada del martes en la Cámara de Diputados.

"Irregularidades" en el procedimiento y "la violación del reglamento de debates" fueron observados por los parlamentarios del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y las bancadas de izquierda. Según el pedido de reconsideración, la directiva "permitió una doble votación" al margen del reglamento de debates.

La primera votación fue nominal cuando, en este caso específico, debió votarse mediante papeletas o por escrutinio, como señala el artículo 67 del reglamento de debates, según el MNR.

El oficialismo rechazó las observaciones de los opositores, y el presidente de la Cámara baja, Leopoldo López, aseguró que, para la aprobación de la resolución acusatoria, se siguió estrictamente el procedimiento que rige este tipo de actos.

El MNR pidió la reconsideración de la votación que aprobó la resolución acusatoria, "porque se atropellaron procedimientos". Edil Sandoval, jefe de la bancada movernentista, pidió la reproducción de la cinta magnetofónica de

la sesión en la que se aprobó el juicio de responsabilidades contra el tribunal de justicia.

El pedido de Sandoval provocó la reacción de la bancada oficialista que argumentó que "el debate estaba cerrado y que no había razón para la reconsideración".

Ante la insistencia opositora de que se hiciera escuchar la grabación, mironistas y adenistas abandonaron el hemiciclo dejando sin quórum la sesión. El presidente de la Cámara baja hizo llamar lista para comprobar la falta de quórum y, cuando debió aplazar la sesión, declaró cuarto intermedio por 20 minutos que se prolongó por espacio de 35.

Una vez reinstalada la sesión, el presidente López autorizó que se hiciera escuchar la grabación de la sesión que terminó la madrugada del martes. A juicio de esa autoridad, la grabación es un testimonio de que el procedimiento fue legal.

El diputado del Movimiento Bolivia Libre, Alfonso Ferrufino, explicó que la aprobación de la resolución acusatoria debió hacerse de acuerdo al artículo 67 del reglamento de debates que señala que la "votación que recaiga sobre personas, se hará por escrutinio, excepto en las interpellaciones, en cuyo caso el voto será nominal".

Los parlamentarios del MIR-ADN votaron, en primera instancia, levantando la mano y no mediante papeleta como correspondía. "Una vez votada la resolución", dijo Ferrufino, como se lo hizo y no de acuerdo con el reglamento de debates, esa votación es cosa juzgada y no puede ser modificada por una segunda como se procedió".

El MIR-ADN votaron, en primera instancia, levantando la mano y no mediante papeleta como correspondía. "Una vez votada la resolución", dijo Ferrufino, como se lo hizo y no de acuerdo con el reglamento de debates, esa votación es cosa juzgada y no puede ser modificada por una segunda como se procedió".

El MIR-ADN votaron, en primera instancia, levantando la mano y no mediante papeleta como correspondía. "Una vez votada la resolución", dijo Ferrufino, como se lo hizo y no de acuerdo con el reglamento de debates, esa votación es cosa juzgada y no puede ser modificada por una segunda como se procedió".

Informe internacional sobre estabilización económica devolvió confianza en Bolivia

CARACAS.

El severo programa de estabilización económica que Bolivia desde el inicio de 1985 devolvió la confianza internacional hacia ese país, se reflejó en los flujos de capital que se empezaron a recibir, según un informe del Banco Central de Venezuela.

El estudio, durante una reunión de la Comisión de Bancos de América Latina que se desarrolló en Caracas, capital, dice que el período de alta dependencia de Bolivia dependió de recortes. "La experiencia nos enseña que la disminución de esos recursos originó imbalances y ajustes incorrectos", recalca el documento.

El documento también menciona que la política monetaria y financiera boliviana en la década de los ochenta, la recompra de la deuda por parte de esa oficina.

Entre 1985 y 1988, la deuda pública con organismos internacionales aumentó en millones de dólares, lateral disminuyeron los dólares comprados por millones de dólares.

En consecuencia, el endeudamiento total llegó a 150 millones de dólares logrados por medio de emisiones de interés bajo plazos largos", dijo el estudio.

BOLIVIA continúa considerando la deuda al 11 por ciento de su valor. La oposición considera la deuda para un país en desarrollo excesivamente alta.

El documento dice que el tipo actual de la moneda respecto a otra "una leve tendencia de brevemente" y "una leve tendencia de brevemente" y "una leve tendencia de brevemente".

Anuncie en PRESENCIA 68
agencias en toda la República

EMPRESA METALURGICA
AMPLIACION DE PLAZO
La Empresa Metalúrgica comunica a las firmas comerciales y/o industriales que por decisión de presentación de papeleta para la invitación N° 6 de ampliación hasta el día 15 de NOVIEMBRE de 1990, por lo que se insinúa tomar nota de este aviso.

Vinto (Oruro), noviembre 1990

LA EMPRESA METALURGICA

República de Bolivia

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE NATO DEL HONORABLE CONGRESO NACIONAL Y VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, DR. LUIS OSSIO SANJINES, SE CONVOCA A LOS HH. SENADORES DE LA REPUBLICA Y A LOS HONORABLES DIPUTADOS NACIONALES, A LA SEXTA SESION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLATURA 1990-1991 A REALIZARSE EL DIA JUEVES 22 DEL PRESENTE MES A HORAS 18:00, EN EL HEMICICLO DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. CORRESPONDENCIA
2. ASUNTOS EN MESA

LA PAZ, 21 DE NOVIEMBRE DE 1990

Dr. Manuel Rojas Rodrigo
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

MUNICIPALIDAD

COMUNICACION

CLAUSURA DEFINITIVA DEL CINE "LIBERTAD"

La Municipalidad de La Paz comunica a la ciudadanía que por decisión de presentación de papeleta para la invitación N° 6 de ampliación hasta el día 15 de NOVIEMBRE de 1990, por lo que se insinúa tomar nota de este aviso.

- 1.- Exhibir películas no pornográficas en el Departamento de Cine de la Municipalidad.
- 2.- Presentar a este programa de cine.
- 3.- Exhibir películas pornográficas que afecten la moral y buenas costumbres de la ciudadanía.

La Paz, Noviembre de 1990

Con 80 delegados Comienza hoy VI Congreso de Cooperativas Mineras de La Paz

Con 80 delegados de las 600 cooperativas mineras que existen en el departamento, se inaugurará hoy en esta ciudad el VI Congreso Ordinario Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz.

El congreso tiene el auspicio de la Federación de Cooperativas Mineras, fundada el 29 de agosto de 1977.

La reunión tiene como propósito elegir al nuevo directorio y analizar la situación económica que confrontan las cooperativas mineras a raíz de la caída de los precios en el mercado internacional, los nuevos instrumentos legales mineros y la marcha del sector cooperativo, entre otros temas.

El acto inaugural previsto para las 10:30 horas de hoy se realizará en el Instituto Nacional de Colonización, calle Junín, esquina Indaburu (antiguo local de radio Nueva América).

La Federación Departamental de Cooperativas Mineras de La Paz (FEDECOMIN-LP) ha informado que al acto ha sido invitado el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora.

El IV congreso de las cooperativas mineras de La Paz, productoras de wolframio, estaño, oro, cobre y otros minerales, se llevará a cabo en medio de una difícil situación que atraviesa el sector. Los cooperativistas mineros no están de acuerdo con la nueva ley minera y la consideran como instrumento que provocará la liquidación del sector.

Armada Boliviana inaugurará obras en distritos 1 y 3

El Comandante de la Armada Boliviana, José Anibal Gutiérrez, inauguró varias obras para los distritos navales 1 y 3, en el departamento del Beni. Se trata de un polifuncional en Riberalta y varias construcciones para el almacenamiento de materiales y productos en Guayaramerín.

Entregó, asimismo, la lancha patrullera "Comandante Arandia" al distrito naval 1 y un motor para la patrullera PR-31 del distrito "Madera".

Durante una inspección que realizó el comandante de la Armada Boliviana, se reunió con jefes y oficiales de los dos distritos y participó en un acto de promoción de bachilleres en Guayaramerín, a los que exhortó a "trabajar por el engrandecimiento de Bolivia".

Solicitó, asimismo, que los bachilleres y los que cursan estudios de secundaria en aquel distrito, que se unan a la lucha contra las drogas y promuevan campañas de prevención en beneficio de los jóvenes de esas regiones alejadas del país.

La promoción del Colegio Nacional "Beni" ha programado un viaje de conocimiento por los grandes ríos del oriente, a bordo de una embarcación de la Armada, que realizaron los alumnos, a través de los departamentos de Beni y Santa Cruz.

Se promoverá un intercambio de estudiantes entre colegios de los diferentes distritos del país, con miras a contribuir a un conocimiento más directo de la geografía nacional, explicó el almirante Anibal Gutiérrez.

Informe de Consulado

Zonas francas dinamizan la economía de los países

"Se estima que la instalación de zonas francas en Bolivia, tendrá similar efecto dinamizador que en Iquique, ciudad que por la generación de empleo y el incremento de la población de 60 a 150 mil habitantes en una década, registró un ingreso de 1.100 millones de dólares por ventas entre enero y septiembre de 1990.

Esa apreciación y los datos figuran en un informe del Consulado de Chile en La Paz, con motivo de la visita que realizó una misión empresarial de Bolivia a Iquique. El grupo está compuesto por cuatro representantes de organizaciones del sector privado y veinte empresarios de todo el país.

Según el informe, la visita es la primera de una serie que pretende "estudiar proyectos conjuntos para la exportación de productos bolivianos y chilenos a terceros países, aprovechando las facilidades de la zona franca.

Iquique cuenta con 908 empresas comerciales e industriales, entre ellas muchas bolivianas, además "joint ventures", sin que se haya producido discriminación por la nacionalidad de los capitales.

La ventaja de la relación entre ambos países, según el informe, está en la complementariedad de los productos ofrecidos, lo que evitará una competencia en una enorme gama de los mismos.

CAMARA DE COMERCIO

Martín Rivas, agregado para Asuntos Económicos y Comerciales del Consulado chileno, propuso la conformación de la Cámara de Comercio Boliviano-Chilena. Para iniciar los contactos de integración, se anunció que el año próximo una misión chilena visitará Bolivia.

TURISMO

Ana Jorquera del Valle, presidenta de la Cámara de Turismo de Chile, propuso a los empresarios bolivianos establecer circuitos integrados de turismo de Europa y Norteamérica hacia el norte de Chile y sur de Bolivia.

Ministro de Defensa

Dos comandantes de las FF.AA. ascenderán a generales de Fuerza

Los comandantes de la Fuerza Aérea Boliviana, Alejandro Camponovo, y de Ejército, Guido Sandoval, serán ascendidos a generales de Fuerza en la próxima Orden General de Ascensos. Existen hasta el momento 70 postulantes a generales de Brigada, afirmó ayer el ministro de Defensa, Héctor Ormaechea.

Señaló que esos ascensos ya fueron puestos en conocimiento del presidente Jaime Paz, pero la Orden General recién será entregada los primeros días del mes de diciembre.

Con relación a los ascensos a generales de Brigada, aún no se estableció el número de vacancias, pero en los próximos días se establecerá el número exacto, dijo.

Con relación al presupuesto de las Fuerzas Armadas de la Nación, señaló que se iniciaron las negociaciones con el Ministerio de Defensa, a fin de lograr los recursos necesarios para una eficiente labor de la entidad castrense.

Recordó que del presupuesto ejecutado el año anterior, se registró una considerable rebaja, de 257 millones a 243 millones de bolivianos.

El ministro justificó el incremento del presupuesto, porque durante la presente gestión se elevó el costo de vida. Citó el ejemplo del incremento de la gasolina en un 22%, que no fue compensado.

Agregó que anualmente existe un incremento vegetativo, por el egreso de los cadetes de centros de formación militar, así como los ascensos, aspectos que afectan al presupuesto.

Dijo que desde hace cinco años, el presupuesto de alimentación de los conscriptos es de un boliviano, monto que no cubre de alguna manera, con la producción agrícola que ejecuta cada unidad militar, indicó.

El ministro de Defensa iniciará, en las próximas horas, una nueva gira por varias guarniciones del país. Explicó que se iniciará en la Quinta División, para luego visitar Puerto Suárez, Roboré, San José, San Matías, San Ignacio, Cabezas, la Corporación Agrícola de las FF. AA., Charagua, Sanandita, Sucre y Cochabamba.

La visita tiene el propósito de tomar contacto con la oficialidad y entregarles fondos correspondientes al "Plan Gris", que permite mejorar los servicios básicos de la infraestructura cuartelaria, concluyó.

Ganadería y agricultura

Bolivia y Perú suscribieron seis convenios de cooperación mutua

Los gobiernos de Bolivia y Perú, en el marco de la IV reunión de ministros del Pacto Andino, suscribieron seis convenios de cooperación mutua sobre ganadería y agricultura, en ceremonia realizada ayer en el Salón Verde de la Cancillería.

Los ministros de Agricultura del Perú, Enrique Rosalink, y de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, Mauro Bertero, suscribieron los convenios. Estuvieron presentes en la ceremonia los representantes diplomáticos de ambos países y autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El ministro Mauro Bertero señaló que con la firma de los seis convenios de cooperación mutua, se buscará rescatar las técnicas tradicionales para hacer frente al desafío de producir alimentación para la población.

Definitivamente, los gobiernos de los cinco países andinos se convencerán cada vez más del nuevo protagonismo que debe darse a la agricultura, dijo.

Por su parte, el ministro de Agricultura del Perú, Enrique Rosalink, dijo que los convenios firmados sobre agricultura y ganadería, resultan sumamente significativos porque son los principales que se suscriben a nivel bilateral, después de la asunción al gobierno del presidente Alberto Fujimori.

Esa suscripción se lleva a cabo también en el momento que nuestros países salen de una grave sequía, que asoló vastas zonas andinas, dejando una secuela de pérdidas que debemos reparar, subrayó.

A juicio del ministro peruano, los acuerdos permitirán afianzar y ampliar la cooperación bilateral en el campo agrícola, abriendo a los dos países nuevas posibilidades de una acción conjunta, que no sólo beneficia y desarrolla a ambos pueblos, sino que sirvan como una reactiva para emprender más nuevas acciones conjuntas.

Destacó la estrecha vinculación boliviano-peruana en el campo agrícola, que tiene sus bases en una geografía común y en un pasado histórico.

Recordó que el encuentro ministerial que concluyó el martes, ratificó que el problema alimentario tiene sus raíces, no en la escasez de recursos, sino en una falta de voluntad política para



Convenio
Los ministros de Agricultura del Perú, Enrique Rosalink, y Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, Mauro Bertero, suscribieron ayer seis convenios de cooperación mutua sobre ganadería y agricultura, en ceremonia realizada en la Cancillería.

emplearlos debidamente. En tal sentido, se impone reforzar los mecanismos de integración regional para hacer frente a los retos del cambiante panorama mundial, que tiende a la conformación de bloques y a una concertación de esfuerzos.

ACUERDOS

El primer convenio adoptará acciones destinadas al desarrollo ganadero, mejoramiento genético, comercio e industrialización de la alpaca y la llama.

El segundo está destinado a la capacitación del manejo de la vicuña, mediante el cual Perú se compromete a prestar asistencia técnica a Bolivia en materia de conservación y cuidado de la vicuña, particularmente en técnicas de captura, esquela, traslado, censo, caracterización físico-química de fibras de pieles, productos transformados de la vicuña, clasificación y desierdo de vicuña.

El tercer acuerdo está vinculado a la sanidad animal y ambos países establecen normas específicas en materia fitosanitaria, que incluye definiciones comunes, intercambio de información, regulaciones cuarentenarias, regu-

laciones sobre sistemas administrativos en frontera, requisitos para el intercambio de productos y subproductos de origen vegetal.

El cuarto convenio es complementario en asuntos de investigación agropecuaria, mediante el cual se complementa el convenio básico de cooperación técnica y científica, suscrito en 1975 para áreas de ejecución de proyectos de investigación agropecuaria, intercambio de información y de publicaciones, intercambio de experiencia y seminarios.

El quinto es sobre sanidad animal en zonas de frontera y ambos países, mediante una comisión mixta permanente, tomen acciones conjuntas destinadas a mejorar el control de enfermedades de animales en pie y de productos derivados de origen animal, que atraviesan la frontera. Este documento se complementa con un programa de trabajo sobre sanidad animal de camélidos sudamericanos.

El sexto acuerdo es de cooperación y asistencia técnica agropecuaria entre los ministerios de Agricultura del Perú y de Asuntos Campesinos y Agropecuarios de Bolivia, mediante el cual ambos ministerios se comprometen a apoyarse mutuamente en acciones de cooperación en las áreas de agricultura, ganadería y piscicultura, que incluyen intercambio de información científica, capacitación en tecnología de producción, asistencia técnica en mejoramiento y alimentación de crías y cultivos y apoyo a proyectos integrados.

Juicio seguido por la COMIBOL

Corte Suprema declara improcedente recurso de habeas corpus de Orlandini

La Corte Suprema de Justicia declaró improcedente un recurso de "habeas corpus" que un juzgado de La Paz aceptó en favor del empresario minero Miguel Orlandini, dentro de un juicio coactivo que le sigue la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) por daños a esa empresa.

La COMIBOL inició el juicio contra la compañía minera Orlandini, con el fin de lograr un resarcimiento de 3,2 millones de dólares por daños ocasionados con motivo de un ilegal embargo de minerales que la empresa estatal exportaba por el puerto de Rotterdam, Holanda, a principios del pasado decenio.

Orlandini se apropió de un importante cargamento de estaño boliviano en represalia contra una disposición del Estado boliviano, que instruyó la intervención de una de sus minas ante denuncias por irregularidades, contrabando de minerales e in-

cumplimientos a la Ley del Trabajo.

La COMIBOL dijo que Orlandini planteó el habeas corpus contra la subcontralora y juez coactiva Dra. Wilma Crespo, por haber dispuesto su arraigo.

El trámite del recurso se siguió en el juzgado de Partido en lo Penal atendido por el Dr. Sierra, quien con el fiscal Dr. Santamaría, no escucharon la fundamentación legal de la Dra. Crespo y privaron de la palabra a los abogados de la COMIBOL en la audiencia realizada.

El juez declaró improcedente el habeas corpus presentado por Orlandini y el representante del Ministerio Público ratificó el fallo, suspendiéndose el arraigo contra Orlandini.

La Corporación afirma que el máximo tribunal de la nación dictó el 29 de septiembre una resolución que declara improcedente el recurso de habeas corpus pre-

sentado por el empresario minero y llama la atención de las autoridades judiciales de La Paz, por "haberse excedido en sus atribuciones y desconocer sus funciones".

La Corte Suprema también ratifica las atribuciones que tiene la subcontralora como juez coactiva en el proceso contra la empresa Orlandini.

La Corporación advierte que pese al fallo de la Corte Suprema que declara improcedente el recurso de habeas corpus, reconoce las atribuciones de la juez coactiva, mientras que Orlandini ha planteado un recurso de nulidad contra el fallo de la juez Crespo.

Según la COMIBOL, los abogados de Orlandini dilatan el proceso y entran a la definición de la demanda, cuyo trámite lleva más de cuatro años, cuando su resolución apenas requería seis meses por tratarse de un proceso sumario.

Demandan condonación de intereses

Campesinos declaran huelga de hambre nacional

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, declaró ayer huelga de hambre a nivel nacional, hasta que el gobierno amplíe los beneficios del decreto supremo 22802, condonando los intereses corrientes, penales y costas judiciales en favor de los campesinos prestatarios de la banca privada.

La extrema medida fue iniciada con el ayuno voluntario de 64 trabajadores campesinos pequeños prestatarios, que demandan del gobierno el cumplimiento de los acuerdos firmados el 7 de noviembre. En esa oportunidad, autoridades del Ministerio de Asuntos Campesinos se comprometieron a estudiar, junto a la Asociación de Bancos Privados y Banco Central, la posibilidad de condonación de intereses penales, corrientes y costas judiciales, para los campesinos prestatarios de la banca privada que sufrieron los efectos de la sequía.

El secretario de Prensa de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Ciro Rivas, afirmó que hasta la fecha el gobierno no ha hecho nada, situación que dio lugar a que se adopte la extrema medida.

Un decreto supremo promulgado por el gobierno, autorizó al Banco Agrícola de Bolivia a condonar intereses penales y corrientes, en favor de los campesinos deudores morosos afectados por la sequía.

Los campesinos deudores de la banca privada, con ese antecedente, llegaron hasta la ciudad de La Paz el pasado lunes 19 de noviembre y demandaron del gobierno un tratamiento similar.

El ministro de Asuntos Campesinos, en una respuesta contundente, ha señalado que no es posible obligar a la banca privada a condonar los intereses corrientes

y penales de los prestatarios campesinos, agregó Rivas al considerar que la medida es injusta.

"Creemos, dijo, que eso es injusto, ellos han reconocido que la línea de crédito de la banca privada para los pequeños prestatarios campesinos, proviene de créditos refinanciados otorgados por la banca de fomento internacional y canalizados a la banca privada a través del Banco Central de Bolivia".

"Nosotros, afirmó el dirigente de la confederación, creemos que el gobierno puede crear instrumentos legales, que ayuden a superar la crítica situación de los pequeños prestatarios campesinos".
Advirtió que si el gobierno no cumple con su compromiso, los campesinos adoptarán medidas más extremas y no descartó la posibilidad de ir a la huelga general en todo el país.

Seminarios en La Paz Once productores tienen prioridad en exportación de frutas

La definición de prioridades para la exportación de frutas se realizará en un seminario que se realizará en esta ciudad el próximo día de la semana. El Programa Andino de Exportación de Frutas y Hortalizas.

Los organizadores se pretende generar un diálogo entre productores, programa y las asociaciones de productores con los que se han acordado, para definir prioridades antes de dar a conocer los planes de exportación hacia el exterior.

Similar seminario se realizará en Santa Cruz el próximo viernes, informó el director del Instituto de Fomento de Exportaciones (INFE), Carlos Torres. Los productos a priorizar son: textiles de lana de alpaca, aceites esenciales, flores cortadas, frutas de Santa Cruz fresca, frutas frescas y procesamiento de frutas.

Los seminarios forman parte del programa de exportación de frutas y hortalizas en ejecución en el año 1989 por la Junta de Fomento de Cartagena, con el apoyo de la Comunidad Europea.

Después de un diagnóstico, análisis de la oferta y demanda de las posibilidades del mercado europeo de los productos, se elaboró un documento que establece prioridades de exportación de frutas y hortalizas.

A través de los seminarios, se pretende sectorial por productos, para definir la primera prioridad, es decir la etapa de acción. De inmediato se iniciará la calidad de la oferta en el mercado europeo de los productos, se elaboró un documento que establece prioridades de exportación de frutas y hortalizas.

PARTICIPANTES
El seminario fue inaugurado en la ciudad de La Paz por el ministro de Agricultura, Ganadería y Piscicultura, Mauro Bertero, y el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero. También participaron el ministro de Fomento de Exportaciones, Carlos Torres, y el ministro de Turismo, Carlos Torres.

Están invitados a participar los ministros de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y de Relaciones Exteriores, y los miembros de la Confederación de Empresarios Privados de las Cámaras de Exportación de Frutas y Hortalizas.

Despido de 65 trabajadores FSTMB amenaza movilizar a los hasta La Paz

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros amenaza a la COMIBOL con la movilización de los trabajadores de la ciudad de La Paz, si no suspende el despido de 65 trabajadores mineros.

Por disposición regional de la Corporación Minera de Bolivia, 65 trabajadores del distrito de Huancabamba fueron despedidos en función de la ley de reorganización de la COMIBOL, el pasado 7 de noviembre. El secretario general de la FSTMB, Edgar Ramírez.

El dirigente minero dijo que el convenio firmado entre la Federación de Trabajadores Mineros y la COMIBOL establece que ningún trabajador de ese distrito podrá ser despedido de una sección o de una mina sin el consentimiento de la FSTMB. La COMIBOL anunció que jubilará a 65 trabajadores, pero aún no han cumplido con el requisito de haber cumplido con la Ley General de Trabajo. Esto significa que debe haber cumplido con el 90% de sus aportes a la FSTMB.

La oficina regional de la FSTMB ha instruido a los trabajadores de la zona de Huancabamba de que no se movilicen hasta La Paz, sino que se reúnan en la ciudad de La Paz, para exigir el cumplimiento del convenio firmado.

El secretario general de la FSTMB, Edgar Ramírez, advirtió que si el convenio no se cumple, en las próximas horas, el movimiento de huelga de los trabajadores mineros a la ciudad de La Paz.

En América Latina y el Caribe

Producción pesquera asciende a 18 millones de toneladas año

La producción pesquera latinoamericana y del Caribe asciende a 18 millones de toneladas anuales...

Secretario ejecutivo de OLDEPESCA afirma que políticas económicas no han dado importancia al sector pesquero...

tiene su origen en la adopción de políticas económicas que no ven al sector como una fuente importante de alimentos...

El consumo de productos pesqueros en América Latina se encuentra como promedio general por debajo de los 5 kilogramos anuales...

Gran parte de los países latinoamericanos que tienen potencial pesquero, aún no ha podido aumentar el nivel de consumo de pescado...

Para América Latina y el Caribe

OLDEPESCA presentará a reunión de ministros nueva estrategia pesquera

La actividad pesquera en América Latina y el Caribe debe contribuir a solucionar el hambre que sufre al menos un 40% de la población latinoamericana...

Encuentro ministerial latinoamericano comienza hoy en La Paz. - Estrategia pretende contribuir a solucionar el hambre y afianzar la pesca "durable".

El Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA), que se reunió desde el lunes pasado en La Paz...

niveles de participación de América Latina en los beneficios de la actividad pesquera, consecuente con su aporte a la producción mundial...

La estrategia adoptada frente a los cambios económicos mundiales y la situación de crisis de los países de la región, pretende cumplir varios objetivos entre los que se destacan el fortalecimiento del desarrollo pesquero "durable"...

El Consejo también considera que la estrategia puede lograr que el desarrollo pesquero contribuya a la solución de los problemas alimentarios de la región...

Este implica, explicó Cárdenas, la aplicación de un programa de conservación y protección de los recursos pesqueros y su medio ambiente, a nivel local, regional e internacional...

El cuarto objetivo es reorientar el sector exportador de la actividad pesquera mediante la diversificación de su mercado y productos...

Comandante del Ejército niega detención de universitarios

(ANF).- El Gral. Guido Sandoval, comandante general del Ejército desmintió al diputado y asesor de la COB, Filemón Escobar asegurando que no existe ni existió detenidos en el Departamento Segundo de esa arma...

El jefe militar, al ser entrevistado por la agencia de noticias FIDES, dijo que el Departamento de Inteligencia bajo su responsabilidad está coadyuvando en las investigaciones sobre el caso del doble atentado terrorista...

Sin embargo, consultado sobre esas denuncias, Filemón Escobar reiteró que durante más de 48 horas, los dos estudiantes, fueron detenidos y torturados en una repartición del ejército...

"Estamos coadyuvando en el trabajo de las investigaciones que realizan los mecanismos de inteligencia del Estado y de la Policía Nacional", dijo el máximo jefe del Ejército, Gral. Guido Sandoval.

De acuerdo a la versión que Escobar había denunciado que "los universitarios Roberto Ibarquén y Carlos Pachajá habían sido torturados en la Segunda Sección de Inteligencia del Ejército con la aplicación de la picana y el submarino que fueron utilizados por todos los gobiernos de facto".

Durante una conferencia de prensa, el subsecretario Raúl Loayza Montoya desmintió las versiones publicadas sobre una supuesta detención de dos universitarios en las instalaciones del Departamento II de Inteligencia del Ejército.

YPFB compatibiliza contratos petroleros con nueva ley

(ANF).- En Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos compatibilizan los nuevos contratos de operación petrolera con la Ley de Hidrocarburos promulgada el pasado 31 de octubre.

El diputado Filemón Escobar es muy fantacioso", afirmó por su parte el ministro del Interior al desmentir las denuncias hechas por el parlamentario y asesor cultural de la Central Obrera Boliviana.

Así afirmó el subsecretario de Energía, Fernando Rodríguez, quien manifestó que los contratos quedaron en suspenso, a pedido de las empresas interesadas en ingresar al país para desarrollar proyectos de exploración y posterior explotación petrolera.

En ese sentido, todavía no hay proyectos de contratos de operación para que los revise el directorio, debido a que las propuestas de las compañías petroleras debe...

ran ser adecuadas a la nueva ley. Así afirmó el subsecretario de Energía, Fernando Rodríguez, quien manifestó que los contratos quedaron en suspenso, a pedido de las empresas interesadas en ingresar al país para desarrollar proyectos de exploración y posterior explotación petrolera.

de alimentación y hambre, con inversiones de bajo costo".

Otra ventaja del sector pesquero, recordó Cárdenas, es su relacionamiento estrecho con el cuidado del medio ambiente, por lo tanto más asequible a la cooperación internacional y al financiamiento.

"El sector pesquero se debe convertir en dinamizador de la economía por sus múltiples ventajas y su bajo costo", afirmó.

Cárdenas se refirió también a la pesquería boliviana que aunque tiene un incipiente desarrollo conserva una ingente potencialidad en recursos hídricos en sus tres cuencas.

El presidente de la subcomisión del lago Titicaca, Julio Sanjinés Goytia, informó que el potencial pesquero del país asciende a 200.000 toneladas que, con una política adecuada de desarrollo, puede aumentar el nivel actual de 800 gramos de consumo de pescado anual a por lo menos cuatro kilogramos.

Producto del deseo de OLDEPESCA de apoyar la actividad pesquera boliviana, ha surgido una recomendación para que Bolivia sea sede de un Centro de Investigación de Aguas Continentales en el lago Titicaca.

El comercio mundial compense en mayor medida de lo que lo hace, debido a los problemas del mercado y problemas de calidad en la industria pesquera latinoamericana.

Para lograr esos cometidos, el Consejo recomendará a la conferencia de ministros la definición de un conjunto de políticas básicas entre las que figura la necesidad de fortalecer la capacidad de negociación de América Latina, fomentando los foros de negociación con los principales mercados internacionales pesqueros: Comunidad Económica Europea, Japón y Estados Unidos.

Otra política básica, explicó el secretario de OLDEPESCA, es establecer y reforzar las redes de información, distribución, mercado y servicios comerciales, fomentar la ampliación de los mercados internos, aprovechando las experiencias que hay en América Latina, fortalecer la actividad científica y tecnológica de la región para tener un mayor conocimiento de los recursos tanto en aguas marinas como continentales...

Además de los delegados de 14 países miembros de OLDEPESCA, asistirán observadores de otros 6 países y representantes del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de ALIDE, de la FAO y de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

Ministros andinos de Transporte se reúnen hoy en La Paz

Con la finalidad de mejorar los sistemas de integración de los países andinos, mediante el transporte y las comunicaciones se reúnen hoy en La Paz los cinco ministros de Transportes de los países de la subregión.

La reunión servirá para revisar y aprobar las resoluciones que elaboraron las comisiones, las mismas que por el momento, se encuentran en la agenda de la reunión ministerial, referida a transporte en general (carretero, ferroviario), comunicaciones.

Los dignatarios llegaron a nuestra ciudad en la mañana de hoy, habiéndose previsto la inauguración y desfilada en las instalaciones del Palacio de las Comunicaciones.

Uno de los puntos importantes para favorecer la integración es el de las vías de acceso entre los países, señaló Pacheco al referirse a los obstáculos que debe superar el transporte andino.

Por triunfos en Olimpiada Matemática Presidente Paz recibirá a la representación boliviana

El presidente Jaime Paz recibirá hoy a la representación boliviana de la Olimpiada Matemática Boliviana (OMB), que participó en competencias internacionales del Cono Sur de las Olimpiadas Iberoamericanas, donde obtuvo lugares de honor.

Un informe oficial da cuenta que la delegación boliviana obtuvo los siguientes premios en olimpiadas matemáticas: "Cono Sur", medallas de plata y de bronce; en "América", medalla de bronce; en Cuba "Iberoamérica", medalla de oro; en España "Iberoamérica", medallas de plata y de bronce.

Los ganadores de esta última olimpiada fueron los estudiantes Víctor G. López y Hernán Bermudes, ambos de Cochabamba. El ganador de la medalla de oro, en la olimpiada Iberoamericana realizada en La Habana, Cuba, fue el estudiante Alvaro Rúa, de Potosí.

La Olimpiada Internacional con sede en Suecia invitó a la delegación boliviana para asistir a una competencia internacional, que se realizará en la República de Suecia, en 1991.

Al respecto, la Olimpiada Matemática Boliviana y sus actividades de preparación para competir en esta olimpiada internacional, donde intervendrán aproximadamente 100 países, indica el informe.

Los directivos de la OMB, profesores de matemáticas de la Facultad de Ingeniería de la UMSA, encabezados por el profesor Roberto Carranza, pretenden crear un Organismo de Matemáticas en un futuro próximo, con el objeto de organizar los programas de matemáticas en el ciclo medio de la enseñanza boliviana.

Por último, el informe señala que en enero de 1991 se fundó la OMB, organismo nacido en la ciudad de La Paz con el propósito de divulgar la ciencia matemática a través de Seminarios de Educación Matemática, Cursos de Matemática para profesores de Educación Media y Cursos de Matemáticas entre estudiantes del ciclo medio de la enseñanza.

AASANA \$us 350 millones para mejorar seguridad de aeropuertos

El financiamiento de treinta proyectos de construcción de aeropuertos y aeródromos, requiridos por el gobierno de \$us 350 millones de dólares, aproximadamente, Juan Manuel Paz, director ejecutivo de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA).

Dijo que 60% de ese monto provendrá de fuentes externas, 38% del Tesoro General de la Nación y 2% del presupuesto de la AASANA.

El aeropuerto de Cochabamba es la principal obra de construcción y la que representa un mayor costo, dijo Paz, añadió que el aporte nacional para el 65 por ciento de la inversión es de 9.9 millones de dólares. Por su parte, el gobierno de Cochabamba aporta 18.5 millones de dólares, habiéndose logrado un convenio para que asista el gobierno de Cochabamba para la segunda fase del proyecto.

Paz indicó que todo el programa de mejoramiento de aeropuertos, será ejecutado entre 1991 y 1994, comprendiendo obras prioritarias como la modernización del aeropuerto de El Alto con financiamiento japonés, de los aeropuertos de Trinidad, Cobija, Potosí y la segunda fase de Cochabamba, así como la construcción de aeródromos en Guayaquil, Bertha y San Borja.

Según informe de la oficina de relaciones públicas de AASANA, también se contempla la renovación de equipos para el servicio móvil AMS y la dotación de equipamiento para la prevención de incendios en los aeropuertos.

Gobierno tomará definiciones en caso de los detenidos del COB

El Ministerio del Interior tomará en los próximos días definiciones legales sobre la situación de los detenidos por el caso del doble atentado terrorista "Néstor Paz Zamora".

"No se olviden que la investigación es amplia, multilateral y para el país y su democracia", afirmó ayer el ministro del Interior, Guillermo Capobianco, después de entrevistarse con el presidente Jaime Paz Zamora, en el Palacio de Gobierno.

Anunció que se tomará el tiempo estrictamente necesario para la fase de investigación.

En opinión de ese secretario de Estado, los universitarios están muy comprometidos en estas acciones, por lo que es necesaria una seria investigación.

Con relación a las denuncias formuladas por el comandante Filemón Escobar, quien afirmó que se tortura a los detenidos, "Tengo la impresión de que el diputado Escobar es un oportunista, podría ser la falta de banderas del movimiento que él sustenta. De manera que considero que es una fantasía", insistió.

JUICIO DE RESPONSABILIDADES. El ministro Capobianco se mostró sorprendido por las denuncias del MNR, que a los pocos días de haber tomado la decisión política de expulsar y entregar al ciudadano Luis Arce Gómez, el cual aprobó el informe que presente sobre ese caso.

Por la libertad de estudiantes de Sociología Universitarios iniciaron huelga de hambre dura

(ANF).- Un grupo de estudiantes de la Facultad de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés decidió hoy declararse en "huelga de hambre", pidiendo al gobierno que libere a los universitarios que se encuentran detenidos en las instalaciones de la policía les estaría habiendo participado en actos terroristas.

El anuncio se conoció en una conferencia de prensa con estudiantes de esa Facultad, donde dieron a conocer que el Ministerio del Interior practica la "persecución de universitarios de la carrera de Sociología, particularmente de la carrera de Sociología estudiantil", denunciando a supuestos terroristas, dado que las irrisorias sobre el caso "CNPZ" y "Zarate Willca", tan a ese centro de estudios.

Condenaron "las arbitrarias y prepotentes detenciones de estudiantes de Sociología", señalan en caso de Carlos Pachajá y otros, quienes desde hace 16 días estarían detenidos en la residencia de los "marines" y la vivienda de Jhonh F. Kennedy, el 10 de octubre de 1990, reinvitados por el grupo irregular "CNPZ".

Rentistas jubilados Repudian creación de Seguros "La Popular"

La Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia, en carta dirigida al ministro de Previsión Social y Salud Pública, Mario Paz Zamora, "repudia el uso de los recursos del Fondo de Pensiones Básicas en la publicación de la empresa privada de seguros "La Popular".

La carta dice que "la publicación demuestra la ignorancia de quienes dirigen la seguridad social en nuestro país, con honrosas excepciones, y principalmente de quienes lo hacen en el Fondo de Pensiones Básicas, ya que no parecen diferenciar entre lo que es el Seguro Mercantil y la Seguridad Social, razón que nos lleva a desautorizar la publicación, 12 del presente, como absurda y tendenciosa".

Manifiestan los rentistas que "la tendenciosa publicación aplaude la creación de la empresa privada de seguros "La Popular", es que parece establecer un nexo entre seguridad social y seguro mercantil. Una -dice- sirve a los asegurados en forma social y la otra irroga utilidades para sus socios a costa de las personas que en ella se aseguran. O sea que ambas son contrapuestas, salvo que ello confirme la intención del gobierno de privatizar la seguridad social y la Popular esté siendo creada para tragarse parte o el total de nuestra seguridad social".

"La publicación también señala -continúan los rentistas- las relaciones de la seguridad social con empresas reaseguradoras de Europa y otros países serán más fluidas a través de La Popular, hecho absurdo porque la seguridad social no tiene reaseguradoras. O es que también está entrando el gobierno a privatizar la seguridad social; entonces si es posible recurrir a las reaseguradoras".

La carta firmada por Adalid Linares, Arturo Cardona y Oscar Vargas, sostiene que "se ha cometido un delito del que debe llamarse seriamente la atención a los culpables, o es que evidentemente se están dando los pasos iniciales para la privatización de la seguridad social y por tanto se están creando los monstruos que se tragarán nuestra seguridad que tanto sacrificio ha costado al pueblo boliviano".

Y por último, afirman que esos hechos "se cometen porque el Fondo de Pensiones Básicas hasta ahora no cuenta con un directorio legalmente constituido.

Paraguay comunicó a Bolivia su ingreso al "Grupo de Río"

(ANF).- El presidente de la República, Jaime Paz Zamora recibió hoy una carta personal de su colega paraguayo, Andrés Rodríguez en la que se le comunica el ingreso de ese país al Grupo de Río, del que también forma parte BOLIVIA.

La conceptuosa nota del presidente del Paraguay fue entregada por el embajador de ese país, Ramón Duarte Vera, quien al término de su entrevista con el primer mandatario, dijo que sostuvo una conversación amable y cordial en la que intercambiaron criterios en torno a la situación actual, tanto de su país, como de BOLIVIA.

El diplomático paraguayo consideró que el gobierno de Unidad Nacional está llevando adelante el país, constatóse un mejoramiento, resultado de la diplomacia directa que imprime el presidente Paz Zamora en los diferentes foros a los que asiste.

Respondiendo a una consulta periodística, el embajador Ramón Duarte Vera informó que existen amplias posibilidades para que BOLIVIA exporte

gas licuado al Paraguay, para lo que será necesaria la instalación de un depósito de gas en la frontera boliviano-paraguaya, de donde, utilizando la carretera Trans-Chaco se pueda transportar este producto hacia los centros de consumo de ese país.

Indicó que actualmente el Paraguay compra gas licuado de petróleo de la Argentina y el Brasil y que el proyecto de venta de gas boliviano abarataría el proyecto de venta de gas desde Boyubie (Santa Cruz) hasta la frontera con el Paraguay permitiendo el transporte de gas licuado boliviano en carros cisternas paraguayos a través de la carretera Trans-Chaco.

Por otra parte, el embajador del Paraguay sostuvo que seguirá ejerciendo su cargo en La Paz, toda vez que no le ha llegado ninguna notificación de su gobierno para que se haga presente en su país para responder por delitos de violación de los derechos humanos cuando ejercía la jefatura de Policía paraguaya, en la gestión gubernamental del expresidente Alfredo Stroessner.

FEBOPI

Bolivia tiene vicepresidencia latinoamericana de pequeña industria

Bolivia logró la vicepresidencia de la Confederación Latinoamericana de Mediana y Pequeña Industria (CLAMPI), en la persona de Arturo Parrado, presidente de la Federación Boliviana de Pequeña Industria y Artesanía (FEBOPI). Parrado informó que la decisión de 18 países asistentes fue unánime en el momento de elegirlo, en la reunión realizada del 7 al 9 de noviembre, en Santiago, Chile.

Es la primera vez que se logra un puesto tan importante, comentó Parrado, y es el resultado de todo el trabajo que se realiza en el país a nivel de capacitación y promoción del sector, el mismo que genera importante capital para el país.

La directiva de CLAMPI está presidida por Chile, Bolivia y Venezuela. Los países centroamericanos han solicitado asesoramiento de Bolivia en el campo de la capacitación, lo que se hará efectivo desde la directiva de CLAMPI, dijo Parrado.

SLAMP
Por otro lado, el presidente de FEBOPI asistió junto a seis representantes del sector en el país, al XIII Simposio Latinoamericano de la Pequeña y Mediana Empresa (SLAMP), desarrollado del 12 al 15 de noviembre en Buenos Aires.

Entre los logros más importantes para el país, Parrado informó que se ha conseguido conectar a FEBOPI a la red de informaciones de la Cámara de Comercio Latina en los Estados Unidos, lo que permitirá contar con información actualizada e inmediata a través de un sistema de computadoras. El convenio será firmado en el Congreso de la Cámara a realizarse en Miami.

También se ha comprometido la colaboración de dos expertos venezolanos del Centro de Productividad para la Pequeña Industria, para que vengán al país a crear un centro de productividad y calidad, dejando "todo armado en menos de un mes". El compromiso fue posibilitado por el senador de Venezuela Rómulo Rivas.

En la parte de capacitación e investigación, se tiene prevista para principios de 1991, la llegada de dos profesores chilenos de la Universidad de Santiago, centro donde funciona desde hace 6 años un Departamento de Pequeña Industria.

El objetivo de conocer la experiencia chilena es motivar a las universidades nacionales, que establezcan un departamento similar para la formación especializada de estudiantes y la realización

de investigaciones útiles para el sector de la pequeña y mediana industria.

Respecto a la ponencia boliviana sobre las dificultades del sector para acceder a financiamiento, Parrado informó que la situación es la misma a nivel latinoamericano. En Bolivia, FEBOPI, afirmó que no se practica la "democracia económica" pues son muchos los obstáculos traducidos en "garantías, tipos de cambio, tasas de interés, mecanismos de no acceso a la banca, demasiada concentración del crédito de la banca", etc.

Para contrarrestar estas dificultades, se están planteando varias alternativas, sobre todo considerando la necesidad de unir los esfuerzos para enfrentar la economía mundial que "se está globalizando y que está derribando fronteras".

Anuncie en **PRESENCIA**
agencias en...



ATENCION SABADOS Y DOMINGOS
NUESTRA ADMINISTRACION EN EL CEMENTERIO JARDIN PERMANECE ABIERTA SABADOS DOMINGOS Y FERIADOS DE 10:00 a.m. a 16:30 p.m. PARA EMERGENCIAS - VENTA DE SEPULTURAS PERPETUIDAD - PAGO DE CUOTAS
EL DESCANSO ETERNO RODEADO DE APACIBUENAS
OFICINA: Edif. CAMARA DE COMERCIO, Planta Baja, local 8. Tel. 78327866

La familia de la que en vida fue:
† Dña. ZOILA DIAZ MACHICAO de BILBAO LA VIEJA (Q. E. P. D.)
Recordando los siete días de su sensible duelo, invita a la misa que se celebrará el día 23 del presente a Hs. 12:30 en la Iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, Avda. 23 de Octubre (Sopocachi).
La Paz, noviembre 22 de 1990

La familia Villarreal Suárez - Barriga Añez se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:
† Sr. Cnl. DEM. (Sp) EDWIN GASPARI VARGAS
Benemérito de la Patria (Q.E.P.D.)
Acaecido en la ciudad de Trinidad el día 20 de noviembre de 1990.

ALVARO PEREZ DEL CASTILLO Y. Y XIMENA PEREZ DEL CASTILLO Y.; HIJOS DEL QUE EN VIDA FUE:
† Dr. ALVARO PEREZ DEL CASTILLO CROSBY (Q. E. P. D.)
INVITAN A FAMILIARES, AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS PARTICIPAR EN LA MISA RECORDANDO EL PRIMER AÑO DE SU FALLECIMIENTO, QUE SE MANDARA A OFICIAR EN LA PARROQUIA DE MONTICULO EL VIERNES 23 DE LOS CORRIENTES A LAS 10:30 p.m.
LA FAMILIA DOLIENTE AGRADECERA ESTE ACTO DE PIEDAD Y DEVOCION.
LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1990

INVITACION RELIGIOSA

Marta Vda. de Soliz esposa, Jaime, Teresa, Lourdes, Erika y Luis, hijos; Luisa, Alfredo y Josefina, hermanos del que en vida fue ejemplar padre y adorado hermano:

† Sr. JAIME SOLIZ ACOSTA (Q. E. P. D.)

Invitan a los familiares, amigos y personas piadosas asistir a la misa que recordando su aniversario natal se mandará a oficiar el día de hoy jueves 22 de noviembre a horas 19:00 en la Iglesia de María Auxiliadora.
La Paz, noviembre de 1990

En la paz del Señor y con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar y abnegado esposo, padre y abuelo:

† Sr. Cnl. DEM. (Sp) EDWIN GASPARI VARGAS
Benemérito de la Patria (Q. E. P. D.)

Su esposa Nelly Suárez Guachalla de Gaspari, Jorge y Sonia Gaspari Suárez; hermanos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia comunican el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Trinidad el día 20 de noviembre de 1990.



H. ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ALTO
La Paz - Bolivia

INVITACION AL PUEBLO ALTEÑO MISA POR LA UNIDAD NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO, INVITA A TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS, FEJUE, COOP., GREMIALES, ESTUDIANTES, EX-COMBATIENTES, AMAS DE CASA Y PUEBLO ALTEÑO EN SU CONJUNTO, A LA MISA DE CAMPAÑA POR LA UNIDAD NACIONAL QUE SE REALIZARA EN APOYO, A LA ESTABILIDAD, SOCIAL POLITICA Y ECONOMICA DE NUESTRO PAIS.
DICHOS ACTOS, SE REALIZARA ESTE VIERNES 23 DEL PRESENTE A HORAS 10:30 a.m. EN LA H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

¡POR LA INTEGRACION REGIONAL Y LA CONCERTACION NACIONAL!

El Alto, noviembre de 1990

Elecciones para Constituyente en Colombia Atacan triunfo de Navarro, jefe guerrillero del M-19

BOGOTÁ, 21 (AP). Diecisiete días antes de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, las encuestas indican que la lista de candidatos encabezada por el ex-jefe guerrillero Antonio Navarro Wolf gana por una amplia mayoría política colombiana. En un sondeo de opinión efectuado los días 9, 10 y 11 de noviembre, el 13 por ciento de los votos en las elecciones al Movimiento 19 de Abril (M-19) que se celebró el 19 de agosto de la lucha guerrillera se transformó en un partido político legal. Los miembros del Partido Conservador, tendrían alrededor del 35 por ciento de los votos, según la misma encuesta. Los miembros del Partido Liberal del gobierno tendrían el 22 por ciento.

Los miembros más angustiados es para el Partido Liberal el candidato César Gaviria Trujillo que podría sufrir el fracaso electoral en 70 años, si la tendencia de las encuestas se mantiene el día de las elecciones. Desde la perspectiva de una derrota electoral, el presidente Trujillo anunció que se propone asistir diariamente a las deliberaciones de la Asamblea Nacional Constituyente que las ideas liberales continúan guiando la agenda. Los grandes partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, manifestaron sin embargo que esperan recuperar parte del terreno perdido promoviendo candidaturas regionales que pueden obtener alta votación en zonas rurales que no figuraron en las encuestas. Antonio Galán, hermano del asesinado líder liberal Luis Carlos Galán, manifestó a la AP que Colombia está asistiendo a la desaparición de los partidos tradicionales. En la nueva Constitución debemos recrear a los partidos y establecer la responsabilidad de sus dirigentes con el gobierno o en el Congreso si no cumplen con sus deberes y promesas; agregó Galán, quien aparece en las encuestas como uno de los candidatos liberales con mayor opción. Navarro Wolf manifestó que el resultado de las encuestas, ordenadas por movimientos políticos distintos al M-19, demuestra que "está en marcha una rebelión del pueblo". "Si tomamos el control de la Constituyente tendrá que ser respetado el mandato de las urnas, así se ausienten quienes han manejado el país durante 170 años", advirtió el ex-jefe guerrillero en una entrevista con la AP. Navarro Wolf está adelantando una intensa campaña publicitaria para tranquilizar a los electores, después que el M-19 podría intentar crear un Estado Comunista en la nueva Constitución colombiana que deberá redactar la Asamblea Nacional Constituyente a partir del 5 de febrero próximo.

Cono Sur discute integración agrícola y comercio mundial

BUENOS AIRES, 21 (REUTER). Los ministros de Agricultura de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se reúnen el jueves en una reunión de integración agropecuaria del Cono Sur y debatir el conflicto agrícola internacional. El encuentro, que concluirá el viernes con una declaración conjunta, se celebra en Foz de Iguazú, un centro turístico que controla el comercio entre Argentina, Uruguay y Brasil. Los ministros analizarán posiciones divergentes en torno a la problemática de negociaciones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Los ministros analizarán acciones dirigidas a un proceso de integración agropecuaria como motor de actuales esfuerzos hacia la complementación económica y comercial en el Cono Sur. En el encuentro participarán representantes de productores agropecuarios de los cinco países, señalaron los informes.

precifica en torno a la política comercial agrícola de la Comunidad Europea (CE), convertida en el principal obstáculo del proceso negociador a concluir en diciembre en el ámbito del GATT. Un delegado brasileño dijo aquí a Reuter que, más allá de la agria disputa en que se trabaron los Estados Unidos y la CE en torno a la reducción de subsidios, el debate de Foz de Iguazú se concentrará en la necesidad de una total eliminación de subsidios de exportaciones y la extinción de barreras arancelarias a las importaciones en todo el mundo. "Este es un principio compartido entre nuestros países del Cono Sur", agregó. La reunión interministerial examinará también acciones dirigidas a un proceso de integración agropecuaria como motor de actuales esfuerzos hacia la complementación económica y comercial en el Cono Sur. En el encuentro participarán representantes de productores agropecuarios de los cinco países, señalaron los informes.



Privatización
El presidente de Aerolíneas Argentinas S.A., la nueva compañía privada de aviación en la Argentina, Amadeo Rivin (izquierda), sostiene en su mano la carpeta con el decreto de transferencia firmado por el presidente de Argentina Carlos Menem (centro). A la derecha el presidente de la compañía aérea española Iberia quien posee el mayor caudal accionario de la flamante empresa (Buenos Aires, Argentina, Telefoto, Reuter).

Guatemaltecos temen que interrumpa el proceso electoral

GUATEMALA, 21 (REUTER). Aunque los esperados y muchas veces pospuestos comicios presidenciales se perfilan como una lucha entre un candidato izquierdista y un ex economista del Banco Mundial, los guatemaltecos aún temen que el proceso sea interrumpido por duvalteristas. Los candidatos, los analistas y algunos de los haitianos en número sin precedentes se registraron para las elecciones del 16 de diciembre, que parecían poco probables hace unas semanas, dicen estar optimistas. Los duvalteristas no desahucian por completo sus temores. "¿Hay elecciones de violencia? Cincuenta por ciento", dijo un empresario haitiano, testigo de la masacre perpetrada en la debacle electoral de 1987 y quien pidió el gobierno ha prometido reiteradamente elecciones limpias a toda la ciudadanía de la familia Duvalier. Pero una serie de golpes de Estado y violencia política han desviado el proceso electoral. El 16 de diciembre de 1987, cuando los duvalteristas Tonton Macoute asesinaron a por lo menos 34 votantes y forzaron la cancelación de los comicios, aun ensombreció a la nación. "Las masas aún circulan por la ciudad y los duvalteristas usan esas armas siguen sin castigo. Muchos aún están por salir, aun tienen sus armas. Muchos ya se han quitado", dijo un joven que se especializa en el campo de minas en Cite Soleil, una enorme zona popular llena de basura en las afueras de la capital.

Menem concreta privatización de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 21 (EFE). La adjudicación de "Aerolíneas Argentinas" al consorcio encabezado por la compañía aérea española Iberia puso fin hoy a un prolongado proceso que presionó externamente y discrepancias internas estuvieron a punto de frustrarlo. El presidente argentino, Carlos Menem, firmó hoy el decreto de traspaso del 85 por ciento de las acciones y de los bienes de la compañía estatal al grupo empresarial hispano-argentino "Iberia-Cielos del Sur". El gobierno argentino aceptó hoy que "Iberia" se haga cargo de todos los avales financieros necesarios para lograr el traspaso, que fue aplazado el martes a causa de los problemas surgidos con los garantías de los adjudicatarios sobre los pagos de las primeras dos cuotas de 130 millones de dólares. También hubo dificultades en la obtención de las garantías sobre los 54 millones de dólares que deben depositarse como aval del plan de inversiones globales de la nueva operadora. El consorcio "Iberia-Cielos del Sur", desde ahora "Aerolíneas Argentinas S.A.", está constituido por un grupo de empresas en las que predominan las dos que dan nombre al grupo empresarial. "Iberia", que tendrá el 30 por ciento de la nueva compañía, es una empresa propiedad del Estado español a través del Instituto Nacional de Industria (INI) y una de las empresas de las que operan en el continente europeo y en número de pasajeros transportados ocupa el décimo lugar de las compañías aéreas del mundo. Entre sus planes se encuentra la expansión de su flota hasta 180 aviones para fines de 1994.

con una inversión aproximada de 7.000 millones de dólares. "Cielos del Sur" opera en Argentina con la compañía aérea "Austral" y mantiene vuelos "charter" con Brasil, Uruguay y Chile, y en 1989 transportó más de un millón de pasajeros, con ingresos de 60 millones de dólares. El consorcio "Iberia-Cielos del Sur" está compuesto también por los empresarios Florencio Aldrey Iglesias, propietario de varios hoteles en Argentina y de los diarios "La Capital" de Mar del Plata, y el español "El Ideal Gallego"; Alfredo Pott; Leandro Bonansea; Luis Zañón, y la empresa "Devi Construcciones S.A.", mientras que la "First Boston Corporation" opera como agente financiero del grupo. Junto al 30 por ciento de Iberia y el 55 por ciento del resto del consorcio, los trabajadores obtendrán el 10 por ciento de las acciones y el estado argentino se reservará el 5 por ciento. Cuando el gobierno abrió la licitación pública, "Aerolíneas Argentinas" tenía una deuda de 750 millones de dólares, lo cual, al sumar los intereses devengados no pagados, elevaba esa suma a 1.000 millones. Según un informe de la Comisión fiscalizadora de la Sindicatura General de Empresas Públicas sobre la memoria y los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989, el saldo final de la cuenta presentó un resultado contable final positivo de 24.595.000 dólares. Fuentes del consorcio sostienen, sin embargo, que ese resultado se obtiene con las aportaciones no reintegrables del Tesoro Nacional por 56.042.000 dólares.

Sin haber fructificado Proyecto Integración de Centroamérica cumple hoy 166 años

TEGUCIGALPA, 21 (EFE). El proyecto de integración de Centroamérica, que mañana cumple 166 años acausado por graves contradicciones políticas, sociales y económicas, afronta el riesgo de un nuevo fracaso. El presidente de Honduras, Rafael Callejas, expresó hoy cierto pesimismo al respecto y advirtió que la región se encuentra en "una profunda encrucijada, de la que sólo puede salir con una verdadera integración". En ese sentido, subrayó que el 15 y 16 de diciembre en Punta Arenas (Costa Rica), será clave para que el proceso integracionista avance o se estanque. "Si nosotros en Costa Rica no salimos con algo concreto en la materia, no tendrá sentido celebrar reuniones de presidentes centroamericanos", destacó Callejas. El proyecto integracionista de Centroamérica ha estado perseguido por la sombra del fracaso desde que el 22 de noviembre de 1924 se adoptó un sistema federal de Gobierno que abortó en 1838 por la presión de sectores conservadores e intereses extranjeros. El historiador hondureño Ramón Oqueli comentó que la república federal del siglo pasado "careció de la base económica indispensable para sustentarse". En la actualidad, a la crisis económica crónica del área se suman la tensión política, la convulsión militar de algunos países como El Salvador, donde la guerrilla lanzó ayer una nueva ofensiva, y el desigual desarrollo productivo del istmo. En los últimos 34 años se suscribieron 39 convenios de unificación, de los cuales apenas sobrevivieron activos unos cuantos, entre ellos el del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Levantarán paro en Dominicana

SANTO DOMINGO, 21 (REUTER). Las centrales obreras y grupos izquierdistas dominicanos anunciaron hoy que no prolongarán la huelga de tres días que realizaron en la política económica gubernamental y exigiendo la renuncia del presidente Joaquín Balaguer. Mientras en su última jornada el paro pareció perder fuerza, nuevos enfrentamientos entre huelguistas y fuerzas de seguridad elevaron a 11 la cifra de heridos desde que comenzó la protesta el lunes. El llamado Colectivo de Organizaciones Populares y la Conferencia Nacional de Organizaciones Sindicales -que nuclea a grupos activistas de izquierda- anunciaron que el jueves de tarde levantarán su protesta, que previamente dijeron extenderían hasta el sábado. Las centrales sindicales exigen rectificaciones en la política económica de Balaguer, pero los dos nucleamientos de activistas y los principales partidos opositores reclaman la renuncia del mandatario. Entre nueve heridos de bala ch los incidentes que se extendieron por todo el país, al menos dos se encontraban hospitalizados en grave estado, dijo la policía. Balaguer, un democristiano de 84 años agobiado por una persistente crisis económica y social que afecta al país, se reunió en la noche del martes con empresarios y personalidades que le visitaron para manifestarle su apoyo, luego que los partidos opositores también exigieran su renuncia. El mandatario anunció la creación de una Comisión Nacional de Desarrollo con representantes de todos los sectores del país, para discutir medidas que enfrenten los problemas que azotan a República Dominicana. Rafael Santos, vocero de las centrales obreras que convocaron a la huelga de 72 horas por reivindicaciones sociales y económicas, ratificó que la protesta sería levantada el jueves al amanecer. El líder aseguró que el paro seguía cumpliéndose con éxito en todo el país. Los opositores Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y Partido Revolucionario Dominicano (PRD), que apoyaron la huelga y reclaman la inmediata renuncia de Balaguer, pidieron también poner fin al paro el jueves. El ex presidente Juan Bosch, líder del PLD, dijo sin embargo que "al finalizar la huelga, la actividad política debe ser dirigida a lograr que el doctor Joaquín Balaguer abandone la presidencia".

En pocas líneas

Lucha contra narcotráfico
PANAMA, 21 (AP). El nuevo jefe del Comando Sur, general George A. Joulwan, se comprometió hoy en ayudar a las naciones latinoamericanas a combatir el narcotráfico, el terrorismo y la subversión. "Prometo mi apoyo y el apoyo del comando para asistir a esas naciones de la región que se ven amenazadas por luchar contra el terrorismo, la subversión, la insurgencia y la producción y tráfico ilegal de drogas", dijo Joulwan en su discurso inaugural. Joulwan asumió esta mañana el mando del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, acantonado en Quarry Heights, riberas del Canal de Panamá.
Constitución común para América Latina
CARACAS, 21 (EFE). La elaboración de una Constitución común para todos los países de América Latina, fue analizada hoy por el jurista chileno Gonzalo Sánchez en el coloquio "Hacia la Gran Nación Latinoamericana", que se celebró en Caracas. Sánchez intervino en el segundo día de sesiones de esta reunión, que fue inaugurada el martes por el presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, y que cuenta con la asistencia de políticos, escritores y especialistas de la región en derecho público. El abogado chileno destacó que la democracia, los derechos humanos, el derecho a la justicia y a la libertad son elementos fundamentales que deben garantizarse en la región como paso previo a la elaboración de una Constitución común.

Contaminación
VIÑA DEL MAR (CHILE), 21 (EFE). Los 39 países miembros del Tratado Antártico se pronunciaron hoy unánimemente por la adopción de una reglamentación especial sobre protección del medio ambiente antártico y sus sistemas asociados. Los 200 representantes de los países miembros del Tratado Antártico asisten desde el lunes a la XI reunión consultiva especial de este Tratado en Viña del Mar, 125 kilómetros al noroeste de Santiago, y se prolongará otras tres semanas y media. "Nuestra inquietud de hoy es que el ambiente antártico no se contamine, que continúe limpio", afirmó el embajador Oscar Pinochet de la Barra, presidente de la XI reunión. La reunión comenzó hoy sus sesiones a puerta cerrada y en la que se abordaron los mecanismos jurídicos más adecuados para proteger el continente helado.

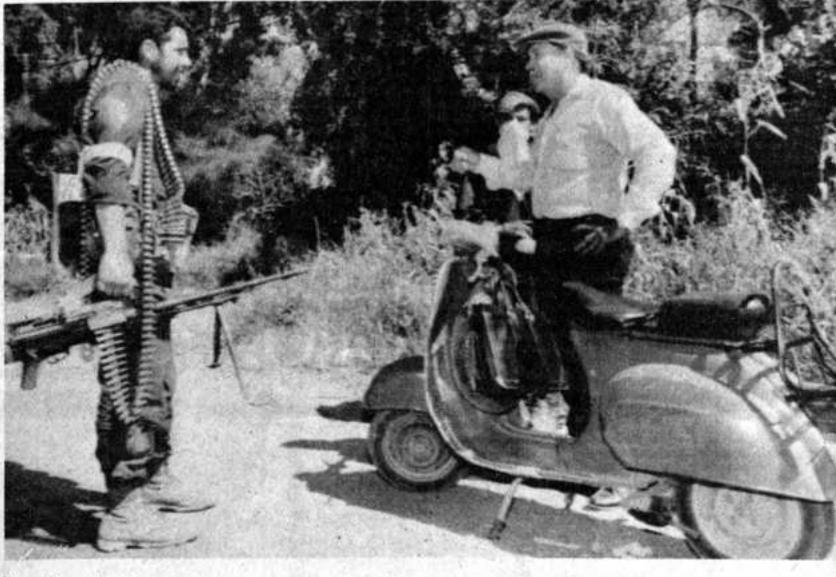
Lucha contra pobreza
QUITO, 21 (EFE). La lucha contra la pobreza "es la única guerra que conducirá la paz a El Salvador", señala un documento del Ministerio de Planificación y Coordinación de Desarrollo de ese país, divulgado hoy en Quito en la II Conferencia sobre Pobreza. El documento precisa que esa lucha es la única necesaria en "estos momentos" en que nuestro país busca famosamente terminar con el conflicto que tanta sangre ha hecho derramar inútilmente. Asimismo, describe el proceso que se lleva a cabo en El Salvador para erradicar la pobreza extrema y sentar las bases para el logro del progreso social que permita a todos los salvadoreños encontrar condiciones para un desarrollo integral como personas. Según datos del Ministerio de Planificación salvadoreño, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza y un tercio de ella en pobreza extrema.

Menem, jefe de ladrones
BUENOS AIRES, 21 (EFE). El procurador general argentino (fiscal del Estado), Oscar Roger, ordenó hoy que se investiguen unas declaraciones del ex teniente coronel Aldo Rico, quien según la prensa dijo el martes que el presidente de Argentina, Carlos Menem "es el jefe de una banda que está robando al país". Aldo Rico, que lideró dos rebeliones contra el Gobierno del entonces presidente Raúl Alfonsín, en 1987 y 1988, permaneció en prisión hasta el 8 de octubre de 1989, día en que Menem le indultó junto al también rebelde coronel retirado Mohamed Ali Seineldin y otros 209 militares y civiles procesados.

Perú, después de 13 días de huelga Trabajadores de Seguridad Social reanudaron labores

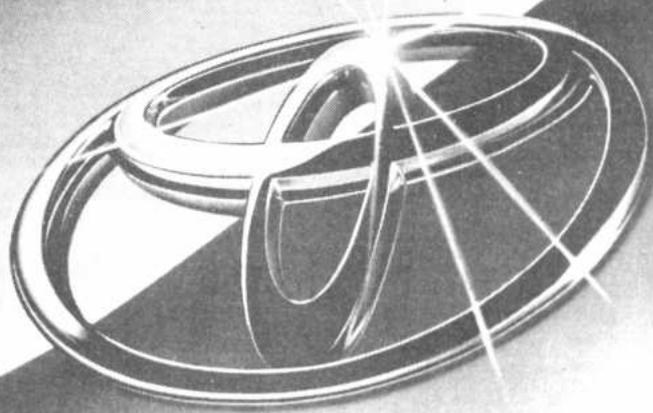
LIMA, 21 (AP). Miles de trabajadores de la Seguridad Social reanudaron hoy sus labores después de 13 días de huelga, al vencer un plazo de 72 horas que les dio esa entidad para reanudar las actividades o ser despedidos, según se informó. Enrique Ladina, director de relaciones públicas del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS), dijo a la ASSOCIATED PRESS que el paro "se quebró y la atención en los establecimientos del IPSS se está normalizando". Amelia Cabrera, vocera del Centro Unión de Trabajadores del Instituto Peruano de Seguridad Social (CUT-IPSS), dijo empero que "la huelga continúa". Añadió que los dirigentes del CUT-IPSS sesionarán más tarde hoy para adoptar alguna medida, en vista de la asistencia masiva de empleados del IPSS a sus puestos de trabajo. El paro, en reclamo de aumentos salariales, comenzó el 8 de noviembre. Cabrera dijo que se desconoce aún el paradero del líder del CUT-IPSS, Segundo Ponce de León, secuestrado el lunes por tres encauchados armados, después de haber asistido a una reunión relacionada con la huelga. Añadió que durante las últimas horas fueron arrestados unos 26 huelguistas. Familiares de Ponce de León manifestaron que la Policía dice desconocer el paradero del sindicalista. Un dirigente de los mineros, Saul Cantoral, fue secuestrado el año pasado por desconocidos y apareció muerto poco después en un suburbio de Lima.

Para quebrar la huelga de los trabajadores del IPSS, el gobierno declaró en emergencia a esa institución y dispuso su reorganización, al tiempo que advirtió que serían cesanteados los empleados que no retornaran hoy al trabajo. El gobierno incitó a las Fuerzas Armadas y policiales a ingresar a hospitales y otros locales de la Seguridad Social para evitar actos de violencia inspirados por los huelguistas, y a garantizar la salud y la vida de los asegurados. Autoridades del IPSS dijeron anteriormente que esa entidad cuenta con 12.000 empleados y que puede funcionar con 18.000 pues "está sobredimensionado". El gobierno ha dicho repetidamente que no otorgará aumentos salariales hasta 1991 porque cualquier incremento de las remuneraciones socavara su programa económico antiinflacionario. La vocera del CUT-IPSS dijo que esa organización busca la mediación del primer vicepresidente de la República y titular del Senado, Máximo San Román, con miras a reanudar el diálogo con el presidente del IPSS, Luis Castañeda, Empero, Castañeda ha reiterado que no hablará con dirigentes de los huelguistas mientras no depongan su actitud de fuerza y no se restablezcan plenamente las actividades en la institución.



Identificación
Un rebelde salvadoreño chequea los papeles de identificación de un civil en una sección de una carrera controlada por los guerrilleros desde el día martes. (El Salvador, Telefoto, Reuter).

Planeen su futuro



El nuevo automóvil del futuro,
auténtico signo
de nuestra capacidad creadora.

NUEVO
COROLLA **TERCEL**

Maneje hacia el futuro

 **TOYOTA**

Las reformas políticas sobrevivan al invierno

URSS recibirá ayuda económica alimenticia de Occidente

Mijail Gorbachov... las reformas políticas sobrevivan al invierno... URSS recibirá ayuda económica alimenticia de Occidente...

técnico que ya fueron prometidos a la URSS este mes por Gran Bretaña, Alemania, España e Italia. Canadá "embarcará los alimentos bajo términos razonables" en el marco de una línea de crédito permanente de 810 millones de dólares...

Japón, sin embargo, no enviará comida a Moscú este invierno porque "sencillamente no esperamos que una nación industrializada pida ayuda".

Bush arribó a Arabia Saudita

JEDAH, 21 (REUTER).- El presidente George Bush arribó hoy a Arabia Saudita para dialogar con sus aliados en la línea del frente contra Irak...

Resto del Mundo

Entrevista Bush-Assa

YEDA (ARABIA SAUDI).- El portavoz estadounidense confirmó que mantendrán el próximo Ginebra los presidentes de EE.UU., de Siria, Hafez el Assad, para hablar del golfo y la situación en Oriente...

Nuevo gabinete indio

NUEVA DELHI, 21 (REUTER).- ministro indio Chandra Shekhar nuevo gabinete tras 11 días de reserva el crucial Ministerio del Interior...

Liberan a 238 prisioneros

BAGDAD, 21 (AP).- Irak repatrió a 238 prisioneros de guerra iraníes y 4 soldados iraquíes capturados por la guerra del Golfo...

Accidente de aviación

BANGKOK, 21 (EFE).- Los 36 aviones que se estrelló hoy cuando aterrizaron en la isla tailandesa de Koh Phang...

Gastos por inmigrantes

JERUSALEN, 21 (REUTER).- El gobierno israelí gastará casi 6.500 millones de dólares en gastos de inmigrantes en el año próximo...

Proceso de paz

JERUSALEN, 21 (AP).- Los israelíes han instado a Israel a lanzar una "ofensiva creíble" para acelerar el proceso de paz...

SEPARACIÓN DE COL

ENTREGAMOS EDITORIAL LUX. TEL

Thatcher lucha por su supervivencia política

Londres, 21 (EFE).- La primera ministra británica, Margaret Thatcher, regresó hoy de París para luchar por su supervivencia política tras fracasar en el intento de revivir el Partido Conservador...



Reunión El presidente de Estados Unidos, George Bush, y el secretario de Estado, James Baker (izquierda), se reúnen con el Rey Fahd (segundo de la derecha), de Arabia Saudita, en el Palacio Real (Jedda, Telefoto, Reuter).

Europa se embarca en una nueva etapa de democracia, paz y unidad

Lideres europeos firmaron hoy la primera Carta de París, un documento que establece una nueva etapa de democracia, paz y unidad en Europa...

La carta convocó a una asamblea parlamentaria de la CSCE, que representará a mil millones de personas de las naciones miembros, y estableció una "Oficina para Elecciones Libres", con sede en Varsovia.

El Papa busca la paz en el Golfo

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (EFE).- La Santa Sede "subraya la exigencia de la paz" en la crisis del Golfo, pero "no puede soslayar la exigencia de salvaguardar el derecho internacional y el derecho a la vida de las naciones".

ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD REQUERIMIENTO DE PERSONAL INGENIERO DE SISTEMAS

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país RADIO FIDES 760 kc ESCUCHAR ES DE SABIOS... ESCUCHE RADIO SIEMPRE

Y.P.F.B. INVITACION PUBLICA PRIMERA CONVOCATORIA INV. PUB. 305-90 GPD 6371-88 MOTOBOMBA HALE CONT...



Herbert Müller

Cuarto tomo de serie estadística de Müller
Se presentó "Estadísticas Económicas 1990"

El economista Herbert Müller, director general de Müller Asociados, presentó el cuarto tomo de la serie estadística titulado "Estadísticas Económicas 1990", que es una recopilación de los principales indicadores del comportamiento económico del país a partir de 1980 hasta el primer semestre del presente año.

La obra está dividida en cinco partes: sector real (PIB, sector industrial, minero, petrolero, agropecuario); sector monetario (inflación, tipo de cambio, captaciones y colocaciones del sistema bancario, base monetaria, dinero); sector externo (balanza cambiaria, de pagos, deuda externa, estructura y evolución de exportaciones e importaciones); sector social (educación, salud y empleo); y el último capítulo dedicado a estadísticas internacionales.

"Nuestra serie estadística refleja el contenido del banco de datos de Müller & Asociados y el de la Cámara de Diputados. Es una compilación de las principales estadísticas generadas en las diferentes instituciones del Estado", señaló Herbert Müller a tiempo de entregar la obra.

Consultado sobre la orientación de los indicadores en nuestra economía, respondió que "lo que nos muestran es que no hay mucha reactivación, y las posibilidades de que haya dependerán de las medidas que tome el gobierno, del entorno económico, la credibilidad y confianza, la actitud del sector privado, y sobre todo la necesidad fundamental de resolver lo inherente a las áreas de salud y educación".

"En términos de inversión hay limitaciones por el lado del sector público porque no llegan los desembolsos previstos con lo que se retrasa el programa de inversiones; en cuanto al sector privado, lamentablemente los actores económicos siguen en esa actitud de ver y esperar", sostuvo.

Destacó que una condición sine qua non para que se de un proceso de inversión es que haya estabilidad en las reglas del juego, además de claridad y transparencia en las mismas. "Eso significa que haya estabilidad en las instituciones, pero la coyuntura nos muestra que hay posibilidad de que las reglas varíen, con lo que se volvería a punto cero por el alto nivel de riesgo político del país", agregó.

Respecto al proceso de privatización, manifestó que por el momento es una intencionalidad del gobierno en la búsqueda de asignar al sector privado un papel protagónico en la economía. "Sin embargo, hay muchas lagunas y vacíos para que este proceso tome forma", aclaró.

Finalmente, en torno a la situación de Bolivia en el contexto latinoamericano, Müller afirmó que "lamentablemente en términos generales estamos un poco a la cola, pero esperamos que esta situación mejore hacia el crecimiento en este país".

La empresa Müller & Asociados se organizó a principios de 1984 con el objeto de dar elementos de juicio e información económica al país para una fundamentada discusión de los temas de política económica, y desarrollar una pedagogía para comprender los fenómenos económicos.

Desde entonces, ha editado 13 libros y 58 boletines, además de organizar y participar en varios y diversos seminarios.



Porqué esperar hasta el último momento...
ya tenemos todo para esta Navidad!!!

TELEVISOR
CUOTA MENSUAL Bs 109,00

STEREO
CUOTA MENSUAL Bs 88,00

VIDEO
CUOTA MENSUAL Bs 120,00

COCINA A GAS
CUOTA MENSUAL Bs 51,00

COCINA ELECTRICA
CUOTA MENSUAL Bs 306,00

ASPIRADORA
CUOTA MENSUAL Bs 300,00

REFRIGERADOR
CUOTA MENSUAL Bs 126,00

OLLA FREIDORA
CUOTA MENSUAL Bs 20,00

TRAJE CABALLEROS
CUOTA MENSUAL Bs 20,00

TRAJE DAMAS
CUOTA MENSUAL Bs 29,00

ROPA NIÑOS
CUOTA MENSUAL Bs 2,60

ROPA DEPORTIVA
CUOTA MENSUAL Bs 24,00

FALDAS - BLUSAS
Bs 9,50 CUOTA MENSUAL Bs 13,00

CALZADOS
Damas Bs 10,00 Varones Bs 16,00 Niños Bs 3,20 CUOTA MENSUAL

La MAR
ATENDEMOS DE LUNES A SABADO DE Hrs. 9:00 A 21:00
CONSULTE SU PLAN DE CREDITO PERSONAL O INSTITUCIONAL

SUPER LANAS ACRIBOL

TEL. OFICINA: 343484 - 341756
TEL. FABRICA: 812770
AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA
Av. Tumusía No. 684
Calle Max Paredes No. 624
Calle Max Paredes No. 653

SUPER LANAS ACRIBOL

el tiempo es...
ORIENT
UNICO CON SERVICIO TECNICO AUTORIZADO
CENTRO DE VENTAS Y SERVICIOS:
Loayza, Edif. Mca. de Ayacucho Mezz. Loc.1
EL GRILLO, Av. Arce Edif. Sta. Isabel P.B.

HANDIES Y ACCESORIOS "YAESU"
CINTAS PARA IMPRESORAS -POR MAYOR Y MENOR -PEDIDOS ESPECIALES
RIDAL BOLIVIA: León de la Barra 722- Fax 390550 - Casilla 7204

Argón Lux
FABRICA DE LETREROS LUMINOSOS DE NEON
Mariscal Braun 770 - Tel. 369388

HERRAMIENTAS SUPER EGO
ZWAHLEN Y CIA. Av. Montes 767-T.352348

BATERIAS TOYO
Av. Saavedra 1232-Tel.343507
Av. Entre Ríos 1662-Tel.374636
EL ALTO: Carretera a Oruro 300-T.813514

Ediciones SOVAL
• DICCIONARIOS
• ENCICLOPEDIAS
• LIBROS TECNICOS
Pesaje Peatonal Edif. Libertad
P. B. Loc. 2 - Tel. 342271

PORTADOCUMENTOS PARA COMPUTADOR
Munillo 1372 - Tel. 342271
Edif. Sta. Isabel Mezz. Loc. 101
Casilla 12454

COMPUTADOR IBC U.S.A.
POR CALIDAD Y PRECIO SU MEJOR OPCION
Representación Técnica
TECH DATA, Av. Arce
Edif. Sta. Isabel Mezz. Loc. 101
Mezz. 101, Tel. 342271

SALON DE BELLEZA UNISEX
Litoral 1361(Miraflores)-T.357592

CHOCOLATES
COCOA ESPECIAL - COMBINACIONES - FIGURAS NAVIDEÑAS
Av. Pando 290- Tel. 340598

LOPEZ'S ELECTRONIC SERVICE
REPARACION Y REPUESTOS DE AUDIO, TV, VIDEOS
Colombia 257 Gal. Colonial Loc.1 y 9-T.369973

VIRAJE
PARA DIRECCION Y REPUESTOS
Almirante Grau 590-T.342271

avisos en esta sección 353257



PRESENCIA del país

Cambie por **2a. sección** **DERBY** FILTER CIGARETTES

La Paz, Bolivia, jueves 22 de noviembre de 1990



La integración de Pando al resto del país será una realidad el próximo año. Japón concedió un crédito de 20 millones de dólares con destino al tramo Cobija-El Chive. Desde este punto se construye otro tramo hacia Ixtamas, y de allí a Rurrenabaque. Paralelamente se mejorará y ampliará el tramo (fotografía) entre Cobija y Puerto Rico que ya es operable.

La Paz

Con liberación de impuestos Se logró desaduanizar maquinaria para panaderías municipales

Un decreto firmado por el ministro de Finanzas do pasado a la Presidencia de la República, permitiendo la desaduanización de maquinarias valoradas en 2.980 millones de dólares para instalar tres panaderías municipales en la ciudad de La Paz. Las maquinarias estaban desde hace dos años en los muelles de la Aduana, pero no podían ser sacadas porque el Ministerio de Finanzas no permitía la liberación de impuestos.

Las tres panaderías municipales elaborarán 100 toneladas de pan diariamente, afirmaron ayer las autoridades municipales, luego de las conversaciones entre la Alcaldía y el Ministerio de Finanzas.

El oficial mayor Administrativo de la Alcaldía, Juan Carlos Balboa, en el informe que presentó ayer al Concejo Municipal, dijo que el contrato que se firmó durante la gestión edilicia de Sanjines Uriarte, se establece que por el hecho de ser de bien social, las maquinarias no tenían que pagar impuestos.

Las gestiones realizadas por el alcalde Ronald Barral, en el empeño que mostraron tanto el Concejo Municipal como el caldero suplente Gonzalo Arias, en los últimos días, que el Ministerio de Finanzas cediera en su posición.

El total de impuestos para sacar toda la maquinaria a un millón de dólares, cantidad que es imposible pagar, fue cancelada por la Alcaldía, dijo Larrzábal.

Sin embargo, la municipalidad -por un inexistente contrato administrativo- pagó por impuestos de Aduana 200 mil dólares y los subalternos del Ministerio de Finanzas a la liberación total de estos impuestos, debido a que el monto ya pagado, agregó.

Hasta ayer, sólo se había logrado sacar el 80% de la maquinaria de una sola planta panificadora, en tanto que las otras dos plantas continuaban en los depósitos.

La primera panadería comenzó a ser instalada en Los Pinos, pero todavía no podía funcionar por el 20% de su maquinaria, indicó.

El contrato con las proveedoras argentinas establecidas, deben entregar las panaderías funcionando, dijo el alcalde, en tres meses empezarán a elaborar pan.

Sin embargo, el alcalde suplente se mostró molesto por que comenzarán a trabajar en 15 días.

Las otras dos panaderías serán instaladas en la zona oeste de La Paz y su funcionamiento, si bien no responde a la demanda de ese producto en la ciudad, servirá para acabar el monopolio del pan y que haya competencia y calidad.

El pan de las panaderías municipales será vendido con una calidad de saneamiento controlada, afirmó el alcalde mayor.

Debido a los malos manejos que se hacen de las panaderías municipales, explicó, es posible que las tres panaderías manejadas por sectores privados y una probablemente de una cooperativa.

Larrzábal subrayó que el funcionamiento de las panaderías municipales, se convertiría en una respuesta al problema del incremento del precio del pan.

Desde el aumento del precio del pan, vecinos, comerciantes y laborales mostraron su desacuerdo con la medida, dijo el alcalde.

Las autoridades municipales señalaron que el control del precio del pan, por cuanto sería necesario un mecanismo para hacerlo efectivo.

conflicto de poderes

Grupos populares y cívicos de Potosí exigen respeto a las leyes en estado de emergencia

21 (PRESENCIA).- Organizaciones cívicas, populares y de emergencia se declararon en estado de emergencia como protesta y en defensa de la democracia, por el sustrato en los poderes involucrados en el conflicto de poderes que piden que respeten la Constitución y la ley.

planteado en las próximas horas a los responsables de la Dirección Regional, a objeto de elevar la posición departamental al Jefe Nacional, cuya actuación es seguida con atención, según dijo, por la militancia del partido en esta ciudad.

EMERGENCIA

Por su parte la Federación Universitaria Local declaró estado de emergencia y movilización en las filas del estudiantado de San Francisco Xavier de Chuquisaca, como consecuencia, anunciaron sus dirigentes, del peligro de desestabilización del sistema democrático, originado en el conflicto de poderes, y en la actitud "dictatorial" asumida por los partidos en función de gobierno.

Una nota oficial en ese mismo sentido fue comunicada al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Oblitas Fernández, señaló la Federación Universitaria Local.

GOBIERNO MUNICIPAL

El gobierno local de la ciudad anunció que liderizará un movimiento cívico regional de rechazo al avasallamiento del ordenamiento institucional y en defensa del proceso democrático.

A partir del golpe a la Corte Suprema de Justicia, mediante la suspensión "ilegal" de los magistrados acusados de prevaricar, ninguna institución democrática del país está a salvo de la ofensiva del gobierno y del Congreso.

dijo el alcalde de Sucre, Omar Montalvo Gallardo.

El Concejo Municipal se reunió de emergencia para conocer la opinión y posición de los municipios en torno al pleito de poderes que mantiene en vilo al país y al sistema defendido por el pueblo boliviano, añadió el concejal Cayetano Llobet.

Al liderizar el gobierno Municipal un movimiento cívico regional, asumirá el rol protagónico que siempre ha tenido el Comité Cívico, ahora copado por el oficialismo en sus mandos de dirección, argumentaron los concejales chuquisaqueños.

AMPLIADO DE LA COD

La Central Obrera Departamental convocó para las próximas horas a un ampliado de dirigentes sindicales para considerar acciones de protesta por las connotaciones del conflicto de poderes.

El dirigente Javier Ledezma informó que existe malestar en el movimiento obrero por los previsibles efectos del "golpe constitucional" que han asestado al Poder Judicial los otros poderes del Estado. "Tanto más, abundó, si la Central Obrera Boliviana es parte coadyuvante del Juicio de Responsabilidad al ex dictador, Luis García Meza Tejada, proceso que, según han advertido los ministros del Tribunal, podría paralizarse como consecuencia de su suspensión decretada en la Cámara de Diputados.

Potosí COD convoca a marcha de cacerolas vacías

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).- El ampliado extraordinario de la Central Obrera Departamental ha convocado para este fin de semana a una marcha de las "cacerolas vacías" con la participación de las juntas vecinales, clubes y centros de madres, comités populares de salud y amas de casa.

En el ampliado, los trabajadores potosinos efectuaron un análisis de la situación actual de este sector así como de los problemas que se vienen presentando en el país como consecuencia del denominado "conflicto de poderes".

Se han efectuado duras críticas al gobierno de Unidad Nacional al que calificaron de "insensible y antipopular" puesto que no soluciona los problemas elementales de los trabajadores y de los sectores desposeídos.

Luego de efectuar éstas y otras consideraciones se decidió convocar a una marcha de protesta de las diferentes organizaciones femeninas y de las juntas vecinales quienes deberán portar cacerolas y ollas vacías como muestra del "hambre y la falta de medios alimenticios para la mayoría del pueblo boliviano".

Al respecto, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Alberto Choque dijo que ante la situación desesperante de las familias de la clase trabajadora, la única forma de hacerse escuchar es salir a las calles.

Otras de las conclusiones del ampliado de trabajadores es el planteamiento al Comité Cívico Potosinista para que convoque a una reunión de consejo consultivo a fin de adoptar nuevas medidas de presión exigiendo la solución de los problemas regionales de este distrito.

Trinidad UMOPAR apresó a juez prófugo por prevaricato

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).- La Unidad Móvil para el Patrullaje del Área Rural (UMOPAR) entregó a la justicia ordinaria a un juez, prófugo de la misma ley que aplicaba, según se informó.

El comandante de la Unidad, Tenl. Oscar Molina Viana, reveló la detención señalando que el abogado José Rivero Aguilera, juez suspendido de partido de sustancias controladas, fue aprehendido en Santa Cruz, hace una semana.

Rivero estaba prófugo y sometido a un proceso sumario ordenado por la Corte Judicial del Distrito, acusado de destrucción de documentos, ex-carcelación indebida, negligencia y prevaricato en casos de narcotráfico.

Abandonó su cargo a fines de agosto, cuando se descubrió que había entregado irregularmente un expediente -del caso "Beirut"- que síndica a los hermanos José Luis y Rosendo Nacif Suárez, y Wilfredo Arteaga Justiniano, de los delitos de fabricación y tráfico ilícito de drogas controladas.

Su caso es sumariado por el Juez de Partido en lo Penal, Gilberto Abad, que deberá entregar las diligencias a la corte acusadora local para que la corte de Cochabamba lo juzgue, se indicó en los tribunales.

de profesionales potosinos

Abuso de explotación del Salar Uyuni perjudica al país

21 (PRESENCIA).- La Facultad de Ingeniería y Geología de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Ing. Daniel Howard, reveló a PRESENCIA que existen algunas explotaciones que están explotando recursos naturales del Salar de Uyuni, en forma que no beneficia al país y menos para Potosí.

sos naturales", sostuvo el Ing. Howard para luego agregar que "son empresas que vienen de otras partes que explotan y hasta exportan algunos recursos naturales del Salar de Uyuni en desmedro de la soberanía y del pago de gravámenes o más proplante de regalías emergentes de la explotación de sus propios recursos naturales".

Manifestó que "no existe una ley que determine o establezca el pago de impuestos o más propiamente de regalías para Potosí y el único beneficio que da el sistema actual de explotación del Salar de Uyuni, es dotar de algunas fuentes de trabajo a unos cuantos sin que esto signifique una solución al grave problema de la desocupación y del desdoblamiento de los extensos territorios del oeste, en la frontera con la República de Chile".

"Se debe evaluar toda la verdadera y variada riqueza que contiene el Salar de Uyuni y asimismo no está contemplado por lo que es importante fijar cánones y

derechos de explotación de los recursos naturales de Potosí", remarcó.

Por otra parte, el decano de la Facultad de Geología de la Universidad potosina dijo que "es preocupante que el directorio de CIRE-SU no diga nada al respecto por cuanto es el organismo llamado a velar y también asumir algunas decisiones sobre este particular".

Explicó que "el mismo decreto supremo por el que se creó CIRE-SU (Complejo Industrial de Recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni) faculta a este organismo la supervisión, evaluación y la toma de decisiones para autorizar o no a las empresas que tengan interés en la explotación de algunos de los recursos del salar".

"Por ejemplo, uno de esos recursos naturales que están siendo explotados ilegalmente por determinadas empresas se refiere a las volateras, con cuyos productos los argentinos, por ejemplo, han logrado importantes beneficios industriales y económicos", sostuvo el Ing. Howard.



Estudiantes en la Alcaldía. Componentes de la Promoción 1990 del Colegio Suipacha de la ciudad de Tupiza, visitaron el edificio de la Alcaldía Municipal de La Paz, donde recibieron información sobre la estructura administrativa y el funcionamiento del gobierno municipal. Los estudiantes, acompañados por profesores, recorrieron varias reparticiones, entre ellas la de Honor y departieron con autoridades y funcionarios.

CONDEPA plantea en El Alto revisión de credenciales de congreso

Los delegados del frente revolucionario alteño de la Patria (CONDEPA), plantean la revisión de las credenciales de los asistentes al congreso de las juntas vecinales de El Alto, para que esa reunión se desarrolle en condiciones de libertad.

La sugerencia fue dada a conocer a PRESENTE JUSTINIANO, dirigente cesante de la Federación de delegados y delegado del mencionado frente.

De acuerdo al informe de Justiniano, sólo en la revisión de las credenciales y sean verificadas por la comisión que interviene significativamente en ese congreso el Frente Revolucionario Altoño, el Frente de Intercambio de la ciudad de El Alto y el Bloque de Barrios (B-BAM). Según Justiniano, en la habilitación de credenciales hubo fraude. Observó que la comisión que ha iniciado su trabajo una semana antes para la revisión de las credenciales de los delegados.

LA FUERZAS EN EL "PRESIDIUM". De acuerdo al informe oficial, en el Directorio de Fuerzas hay representación de todas las fuerzas.

Jorge Huayta, presidente, representa al Frente de Desarrollo de El Alto, de UCS; Bernabé Córdoba, del Frente Revolucionario Altoño (FRA); Modesto Aguilar y Adalberto Copa, secretario de la comisión, del Bloque de Barrios Marginales; Teresa Almendro, secretaria de actas del Bloque Cívico del Acuerdo Patriótico (MIR-ADN).

Potosí

Cooperativistas insisten en derecho propietario de los desmontes del Cerro Rico

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).- Los cooperativistas mineros de Potosí insisten en lograr el derecho propietario sobre los desmontes del Cerro Rico que últimamente están muy cotizados para su explotación por el nuevo sistema de lixiviación que se está aplicando desde el pasado año en el país.

Los desmontes son los residuos de la extracción de interior mina que se encuentran en toda la superficie del Cerro Rico en grandes cantidades, los cuales jamás habían sido utilizados y menos aprovechados.

En la actualidad por la nueva tecnología incorporada al campo de la minería y la metalurgia se ha impulsado el sistema de lixiviación o las plantas hidrometalúrgicas que permitan aprovechar esos desmontes como producto final lingotes de plata.

Desde hace más de un año viene trabajando dentro de este sistema de explotación de los desmontes del Cerro Rico, la compañía Minera Concepción, COMCO, dependiente de la Compañía Minera del Sur que es una de las empre-

sas privadas más grandes de la minería nacional.

Por otra parte, la Corporación Minera de Bolivia viene instalando la primera planta hidrometalúrgica, similar a la de la COMSUR en proximidades del Cerro Rico también para el aprovechamiento de los desmontes que ingresará en operaciones en próximo año.

Por estos antecedentes, los cooperativistas mineros últimamente han comenzado a mostrar interés en los desmontes del legendario cerro potosino en procura también de ingresar a este moderno sistema de producción de minerales de zinc y plata.

Así como la empresa privada a través de COMIBOL están trabajando en los desmontes del Cerro Rico, también los cooperativistas mineros pretenden ingresar a este moderno sistema y para ello estamos gestionando previamente el derecho propietario que nos asiste de determinados desmontes del Cerro Rico", advirtieron los dirigentes cooperativistas.

Comité Cívico plantea nuevo régimen tributario minero

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).- El Comité Cívico Potosino en conferencia de prensa ha hecho conocer los alcances y objetivos de lo que denominan el nuevo "Régimen Tributario Minero Único Mejorado" (RTMUM).

Dirigentes del Comité Cívico y representantes de la Universidad "Tomás Frías" indicaron que se trata de un planteamiento de carácter regional para que sea incorporado en la nueva Ley del Código de Minería.

Se ha indicado que "ante presentación de aprobar en el nuevo Código de Minería considerado por los potosinos como una legislación atentatoria a los intereses regionales de este distrito, hay la necesidad imperiosa de efectuar planteamientos y contrapropuestas concretas".

Manifestaron que el nuevo Régimen Tributario Minero Único Mejorado (RTMUM) representa una alternativa cierta no sólo para los distritos mineros como

Potosí, sino también para el mismo país.

De acuerdo a la prolongada explicación efectuada en la conferencia de prensa, el RTMUM pretende equilibrar la garantía de los ingresos fiscales y los resultados económicos de las operaciones mineras en beneficio tanto regional como nacional.

"El Régimen Tributario Minero Único Mejorado, pretende convertirse en un instrumento de fiscalización ágil y confiable tanto para el Estado como para las distintas regiones del país, principalmente para los distritos mineros", remarcó el Lic. Guaberto Hokoller de la Universidad "Tomás Frías".

A tiempo de mandar el apoyo de instituciones, de toda la ciudadanía y de la brigada parlamentaria, los dirigentes del Comité Cívico Potosino y representantes de la Universidad "Tomás Frías" mostraron su optimismo para esta nueva propuesta regional de los potosinos.

COTAP convoca a asamblea extraordinaria de socios

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA).- La última reunión de los consejos de administración y vigilancia de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí, COTAP, ha resuelto convocar para el próximo mes de diciembre a una asamblea extraordinaria de socios de la institución para la aprobación de los nuevos estatutos de la cooperativa.

En la asamblea ordinaria de los abonados de COTAP en el presente año, se había encomendado a los directivos de los consejos de administración y vigilancia elabo-

rar los nuevos estatutos de la cooperativa.

El presidente del consejo de administración de COTAP, Jaime Malferth informó a PRESENCIA que se ha fijado para el 14 de diciembre próximo la asamblea extraordinaria de abonados con el tema específico de la aprobación de estatutos.

De otro lado, informó que se ha resuelto proseguir con las gestiones pertinentes para la nueva ampliación de líneas telefónicas en la ciudad en base a los estudios que ya se tienen preparados para el efecto.

Tarija

La infraestructura de la Universidad será ampliada

TARIJA, 21 (PRESENCIA).- La infraestructura disponible de la Universidad Juan Misael Saracho de Tarija, será ampliada con la construcción de nuevas aulas en diferentes centros de enseñanza, según informó el rector Juan Cuevas Aguilera.

Las obras a encararse, y que cuentan con el apoyo financiero del Fondo de Desarrollo Regional, comprenden 6 aulas en la Facultad de Agronomía, 4 en la Facultad de Economía, 4 en la Facultad de Derecho y 4 en la Facultad de Educación. Las obras en la Facultad de Derecho están referidas a la ampliación de 2 aulas y

la construcción de un nuevo predio actualmente denominado "Carrizosa".

El rector ha manifestado que todos estos proyectos concluidos en el primer semestre del próximo año, en la crítica situación actual, se han convertido en un desafío para los estudiantes de la Universidad, para que en condiciones adecuadas se preparen para la falta de adecuación de

Recomendación de mesa redonda CODETAR debe concretar plan de trabajo para fábrica de aceites

TARIJA, 21 (PRESENCIA).- La Mesa Redonda que se llevó a cabo en la ciudad de Villa Montes para analizar la situación actual y el porvenir de la fábrica de aceites ha llegado a dos conclusiones fundamentales: que la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija concrete un plan de trabajo y luego que el actual estado deficitario que demanda cuantiosas subvenciones no puede continuar.

Se espera que CODETAR elabore un plan concreto para la reactivación de esa planta que se encuentra al borde del colapso total debido a que la materia prima que se obtiene en la región, no cubre ni el nueve por ciento de la capacidad instalada. Todos los esfuerzos que se han llevado a cabo para importar soya de la República Argentina y del Paraguay, hasta el presente, han fracasado y la ampliación de la deno-

minada "frontera agrícola" no tan lentamente que ahora ninguna subvención del Estado.

En torno a la mesa redonda se determinó que el actual estado de cosas que demanda inversiones por parte de CODETAR para cubrir el déficit de la fábrica, debe tener un mecanismo que absorba el costo de las regalías de explotación por la producción de aceites, los mayores esfuerzos de la fábrica de Villa Montes para el proyecto rentable por la actual situación que "no se gana el apellido de blanco".

En los círculos económicos de esta ciudad se acordó el director de CODETAR, debe ser trasladado a Tarija.

Anuncie en PRESENCIA agencias en todo el país

EMPRESA IMPORTANTE Requiere los servicios de un INGENIERO ELECTRICISTA para trabajar en el área de Potosí que reúna los siguientes requisitos: 1.- Título en Provisión Nacional 2.- Experiencia de trabajo dos años 3.- Edad máxima 30 años. Los interesados deberán enviar su solicitud de trabajo y Curriculum Vitae a la casilla de correo N° 477 - POTOSÍ, hasta el 10 de diciembre del año en curso.

Empresa importante, requiere los servicios de: CONTADOR (A) O AUDITOR (A) con conocimientos de computación. Favor enviar su Curriculum Vitae y Certificados a la Casilla 4601 hasta el 30 de noviembre de 1990.

ORGANISMO INTERNACIONAL REQUIERE LOS SERVICIOS DE: 1.- UN (A) ENCARGADO (A) DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -TITULO DE ARCHIVISTA Y BIBLIOTECOLOGIA -SUFICIENCIA EN EL IDIOMA INGLES -CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION 2.- TRES SECRETARIAS QUE REUNAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -TITULO DE SECRETARIA -DOMINIO DEL IDIOMA INGLES -CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION -EXPERIENCIA MININA DE DOS AÑOS DE TRABAJO 3.- UN MENSAJERO QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -DIPLOMA DE BACHILLER -LICENCIA PROFESIONAL PARA CONDUCIR -CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES PERSONALES LOS INTERESADOS DEBERAN ENVIAR SOLICITUD INDICANDO EL CARGO AL QUE POSTULAN ACOMPAÑANDO CURRICULUM VITAE, A LA CASILLA N° 12954 HASTA EL DIA LUNES 26 DEL PRESENTE. LA PAZ, 21 DE NOVIEMBRE DE 1990

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

- 1. Automóviles: Compra y Venta. 2. Alquiler de Vehículos: Rent a Car. 3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios. 4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios. 5. Albañiles Pintores. Carpinteros. 6. Atención Fiestas. Banquetes. Recepciones. 7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta. 8. Casas. Compra - Venta - Alquiler. 9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta. 10. Departamentos: Compra - Venta - Alquiler. 11. Empleos: se ofrecen, se buscan. 12. Extravíos y Recompensas. 13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrático. 14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta. 15. Libros. Revistas. Monedas. 16. Instrumentos Musicales. Compra - Venta. 17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina. 18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico. 19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta. 20. Orquestas. Grupos Musicales. 21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos. 22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje Académico. 23. Transcripciones. 24. Peluquería. Salones de Belleza. 25. Técnicos en Radio y TV. 26. Electrodomésticos. 27. Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta. 28. Traductores y Gestores. 29. Saunas. Duchas. Gimnasios. Orlas y 30. Servicios Restaurantes. Snacks. 31. Whiskerías. Servicios. Valores. Acciones. Pa. tentes. Inventos. 32. Varios.

1 Automóviles Compra y Venta. VENDO Volkswagen Referencias 377934 (7-11).

Por motivo de viaje vendo auto Passat modelo 75 Sus 1.200 referencias Entre Rios taller "CHINO" lado colegio Holandía (17-10-90).

5 Albañiles-Pintores y Carpinteros. PINTOR Interiores decoraciones. Teléfono 300660 (15-22).

ELECTRICISTA Teléfono 313006 (8-14).

CALEFONES Reparaciones 313006 (8-14).

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, calefones, tanques, inodoros, labarmanos, duchas, cocinas, gas, eléctricas. Teléfono: 365805 garantizados. (8-10).

ALBAÑIL PINTOR Construcciones, remodelaciones, fachadas Azulejos. 811078 (8-9).

CEPILLAMOS Plástificamos, parquetamos, Referencias teléfono 324180.

8 Casa Compra Venta Alquiler Anticrático.

OPORTUNIDAD Vendo casa 80 mts2 Alto San Pedro, calle Urcullo N° 950 (medio día) (08 al 11/11).

CASITA alquiler matrimonio \$us. 130 Villa Adelia, teléfono 321383. (2-5).

VENDO Casa en Miraflores excelente ubicación. Referencias teléfono 322835 - 328421 (1-6).

CASA Vendo con dependencias, teléfono calle 30 Cota Cota, Avenida circunvalación 793888 y 355286 (29-5).

ALQUILO Casa y galpón con teléfono, garaje y dependencias, cerca complejo Achumani. Referencias teléfono 325839-790312 (23-18).

\$us. 29.000 vendo por viaje casa calle 30 de Cota Cota, teléfono. Referencias 793888 - 355286 (15-18).

VENDO CASA Zona Miraflores, Tel 359556.

OBRAJES vendo casa \$US 55.000, Tel. 784796.

CASA Vendo con dependencias teléfono calle 30 Cota Cota. Avenida circunvalación \$US 20.000 Referencias 793888 y 355286 (18-7 Dic).

VENDO Casa óptica 328832 (18).

10 Departamentos Compra Venta alquiler.

DEPARTAMENTO Vendo Edificio Murillo. Referencias Administración (27-28).

ALQUILO Departamento tres dormitorios 300 dólares otro un dormitorio 160 Mira flores 360523 (03 al 05/11).

ALQUILO Departamento moderno, planta baja, apto para oficina, tres dormitorios, garaje Conchitas 541, teléfono 321995 (31-4).

VENDO Departamento horizontal Edificio Villazón por urgencia de viaje Referencia teléfono 341231 (16/18).

11 Empleos se ofrecen Se buscan.

NECESITO Señoritas y jóvenes con instrucción media, presentarse de lunes a viernes edificio Fundador oficina 5 plaza Alonso de Mendoza (2-18).

SANATORIO de camisas se traslado a final Landeta calle Jaime Freyre N° 1759 Tel. 357749 Sra. Fortencia Irahola.

12 Extravíos y Recompensas.

AVISO Queda nula la libreta de caja de ahorros N° 475017 del Banco Boliviano Americano por extravío (15-17).

POR EXTRAVÍO Quedan nulos cheques Traveiler a nombre de Anna Maria Danninger, y pasaporte NO. K-14-92038 nacionalidad Ale.

AVISO Por extravío queda nulo el cheque N° 555663 del Banco Mercantil perteneciente a Alejandro Patty (15-26).

POR EXTRAVÍO Del RUC 01905481 perteneciente al señor Raimundo Vargas Valdivia. Queda nulo (7-8).

POR EXTRAVÍO Queda anulado el depósito a plazo fijo N° 95980 del Banco de La Paz (10-12).

POR EXTRAVÍO Del RUC N° 4283029. Queda nulo (14-16).

AVISO Habiéndose extraviado la libreta de ahorro N° E-0080616 de Mutual La Primera. Queda nula (21).

13 Habitaciones con o sin muebles, alquiler anticrático.

ALQUILO dos locales nuevos en Galería Comercial ILLAMPU, planta baja. Llamar teléfono 362869.

EN ALQUILER Departamento nuevo y piezas calle Conchitas N° 715 (Cerca Universidad). Referencias teléfono 363420 (11-18).

14 Lotes Terrenos Compra Venta.

PERMUTO Terrenos grande por pequeño zona sur 340997 (18-25).

VENDO Terreno 187 metros Cupulipaca Alto Miraflores (15-18).

EN VENTA Un lote de terreno de 600 m2 en la zona de Alto Irapavi, altura del velódromo. Referencias teléfono 350999 favor comunicarse familia Rosales (7-9).

15 Libros Revistas Monedas.

COMPRO Libros, revistas, discos, usas, \$us. teléfono 354541-311925 (9-15).

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entrenamiento.

MARIACHI SERENATA Referencia teléfono 322177 (14-20).

WALTER ZEGADA Organista teléfono 332324 (20-23).

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje Académico Institutos.

ENSEÑAMOS Matemáticas. Teléfono: 34-1599. (12 al 20/90).

CURSOS Fotografía color, dispositivos color, circuitos impresos, expositor ingeniero. Lugar: Informes Dinaju Ayacucho 488 (21-28).

25 Técnicos en Radio y Tv.

TELEVISORES COLOR: Reparaciones a domicilio. Potosí 313006 (14 al 22/09).

32 Varios.

OCASION Vendo urgente vitrina refrigerada 2 metros por 1,50 alto. Dólares 900. También líquido estantes metálicos. Balanza mesa Referencias Teléfono 371733 ver Otero de la Vega 604 (15).

CAJAS FUERTES vendemos ocasión. Facilidades. Movilidad gratis. Entrega inmediata 358706 (4-17).

MATRIMONIOS Buñetes nacional e internacional, boudoirs, repostería fina para todo acontecimiento garantizado y garzones. teléfono 782116 (30-15).

DETECTOR DE METALES Se vende marca Fisher Mod 1210 x Americano automático con diferenciador de rechazo de tierras. Costo \$US 400. Ref. Edif. Alameda, bloque B piso 16, Depto. 706 Lic. Baldivieso. Tel. 369439 (08 al 11/11).

CALEFONES reparaciones, instalamos, garantizado. Teléfono 358643 (9-23).

VENTA Compressor para Minería Marca Arpic tipo 210D3 Referencias teléfono 40804 Oruro (20-29).

OFRECESE En venta o exploración el invento denominado "Procedimiento para preparar derivados de ácido quinolinocarboxílicos" patentado boliviana N° 4789-E de Kyojin Farmaceutical Co. Ltda. Referencias casilla 3923 (21-22).

LESPED Siembro, corrie y mantenimiento de jardines Ofatec S. R. L. teléfono 357045. Casilla 1206R (29-2-100).

CALEFONES Reparaciones construcciones. Potosí 313006 (14 al 22/09).

AVISO Por extravío queda nulo el RUC N° 01419828 (20-22).

ALQUILO Oficina nueva edificio San Pablo teléfono 328133 (20-23).

CONSTRUCCIONES Asesoramiento en todo el país 326244... PLANCOS electrónicos 326244... SANJA... WILD... 72, tres cuartos, condiciones, casa 3600... BERNI... Santa Cruz, corta, Referencia 5609 (24-26)... EN SANTA... Macon... de parque... las espaldas... machucados... Referencia 3600... SUC... EN SUC... sa zona... dos plantas... mejor... Res. coque... empleado... 1.000... 70.000... Referencia 2230... 2330... 23... ORU... EN ORU... quita de... blo con... 42258... EL A... CONSTRU... Asesoramiento en todo el país 326244... PLANCOS electrónicos (20 al 20/11)...

Reformas a Ley Electoral deben garantizar la mayoría relativa

Se busca promover la participación de los jóvenes desde los 18 años y listas separadas para elegir a candidatos del Poder Ejecutivo y Legislativo.

21 (PRESENCIA) Los trabajadores mineros expresaron sus insatisfacciones con la actual Ley Electoral, porque éstas no expresan la voluntad del pueblo y buscan legitimizar comportamientos antidemocráticos para beneficiar a una élite que siempre tuvo en su administración del

garantizar el libre juego democrático. Sobre otros aspectos, los obreros consultados por PRESENCIA señalaron que es prioritario buscar una mayor participación de obreros y campesinos en la consolidación de una democracia participativa, que lleve a resolver la grave crisis que atraviesa el país y cuyas consecuencias afectan con más rigor a las familias de escasos recursos económicos.

Oscar Salas Moya trabajador minero de Huanuni y dirigente del PCB renovación, indicó que: "las reformas del sistema electoral, son retoques que si tienen importancia no van a cuestionar el fondo del problema, luego añadió: Hoy el MNR acusa al Alcega Patriótico de preparar fraude y ayer los integrantes de este acuerdo, MIR-ADN, acusaban al MNR de hacer fraude y ambos tenían razón, porque han desconocido el voto popular; estas actitudes han creado desconfianza en el actual sistema electoral".

Pidió se propugne una amplia democracia con sentido popular, que no sea canalizado sólo a través de los partidos políticos, sino también se deberá tomar en cuenta la importancia de las instituciones cívicas, juntas de vecinos, sindicatos obreros y campesinos, entidades existentes en el país y otras, para que dentro del sistema electoral haya presencia democrática del pueblo.

Salas Moya concluyó señalando que "las elecciones por sí solas no resuelven los problemas del país, si estos son los representantes del 21060".

En tanto, Daniel Santos secretario general del Centro Minero de Santa Fe, pidió responsabilidad y seriedad a los partidos políticos y demandó vigencia de una

plena democracia, para que el pueblo pueda acceder a la conformación de los poderes del Estado, porque los mineros fueron los valedores esenciales en la consolidación del actual proceso democrático.

Pidió a los partidos cumplir con sus promesas expresadas en las campañas electorales y que las propuestas de reformas electorales, deben garantizar la expresión de la voluntad popular, sin maniobras ni componendas, que encumbran en el poder a corrientes políticas que no han sido favorecidos por la votación ciudadana.

Para Jorge Zaral M. dirigente de la FSTMB, prioritario es que se realice una amplia tarea de concientización del pueblo, para que comprenda que el derecho del voto trae consigo cambios económicos y sociales, expresados en la plataforma política de cada partido. El pueblo consciente de este derecho elige a sus gobernantes en función de sus propios intereses, así se establecería una amplia democracia participativa y popular.

Demandó que se respete el voto expresado en las urnas, para evitar que componendas de los partidos en el legislativo den la victoria a quienes no merecieron la confianza del pueblo, como lo que actualmente sucedió, donde el tercer resultado ganador, por los acuerdos en el poder legislativo, que han negado completamente el resultado de las urnas, provocando confusión y desconfianza ciudadana en el actual sistema electoral.

Jaime Solares trabajador minero de Huanuni, fue categórico al expresar su total desconfianza en el actual proceso electoral, porque ésta fue estructurada para mantener en el poder a una clase social que nunca dejó de gobernar el país.



Homenaje

Conmemorando el 101 aniversario del fallecimiento del ilustre jurista consultor orureño, Don Pantaleón Dalence Jiménez, la Corte Superior del Distrito Judicial, preparó un homenaje especial que se realizó en el frontis del edificio central, seguida de una ceremonia religiosa y un romería al cementerio general. La ceremonia fue presidida por el ministro de la Corte Suprema Hugo Salvatierra Oporto, los vocales, jueces y autoridades departamentales, además de personereros del Colegio de Abogados y otras autoridades.

ALCALDIA MUNICIPAL DE ATOCHA LICITACION CORAMBRE

Determinación del H. Concejo Municipal y Honorable Alcaldía Municipal de Atocha, se convoca a Licitación Pública, a las Empresas y personas interesadas, en adjudicarse corambre (vacunos, salados y secanos) las siguientes especificaciones:

PRIMERO. La presente Licitación comprende sobre 500 piezas de corambre, puestos en depósito municipal, la unidad 21.00.- \$us. (VEINTIUN DOLARES AMERICANOS).

SEGUNDO. Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado con timbre de Ley, adjuntando boleta de garantía Bancaria o Deuda efectiva en el Tesoro Municipal, para tener derecho a intervenir en la licitación.

TERCERO. Las propuestas serán presentadas, en el Tesoro Municipal en el término de 15 días, computables a partir de la fecha de emisión de la presente Licitación, hasta el día 27 de noviembre del año en curso.

Atocha, 12 de noviembre de 1990

Sr. Avelino Ignacio Pérez HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL

Sr. Ricardo Chávez T. PDTE. H. CONCEJO MUNICIPAL

PARA CHOCOLATE DEMOS COBERTURA PARA CHOCOLATE, IMPORTADA, CONTACTAS TELF. 24276 COCHABAMBA



INVITACION PUBLICA Nº 212-90

SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE Y.P.F.B. PARA LA GESTION 1991

Y.P.F.B. INVITA A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL DE LA PAZ. EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PODRAN RETIRARSE EN EL PLIEGO DE ADQUISICIONES, CALLE BUENO Nº 185 PLANTA SEGUNDA, PREVIA CANCELACION DE Bs. 10.000.- EN SECCION CAJA 3er. PISO DEL MISMO SERVICIO.

Las propuestas con las formalidades señaladas EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, SE RECIBIRAN EN LA DIVISION DE ADQUISICIONES PLANTA BAJA EN EL CERRADO Y LACRADO HASTA HORA DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1990

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

CLINICA DEL PIE Dr. Javier Aramayo Sakata

Centro médico especializado en enfermedades y afecciones del pie. Tratamientos de verrugas, úlceras varicosas, pies pesados, doloridos, fracturas, luxaduras, juanetas, dedo en garras. Exstirpación radical del uñero, por electrólisis, extirpación de callos quirúrgicamente. Verrugas plantares y demás formas, hongos, transpiración. Tratamiento del pie diabético, reumático. Plantillas ortopédicas. SERVICIO DE PEDICURE, Rayos X, atención de 10 a 12 y de 15 a 19 de lunes a sábado. Calle Góltia 188 entre Arca y Capitán Ravelo, Cerca Universidad.

INVITACION PUBLICA Nº 662/90 SERVICIOS DE MANO DE OBRA PARA ARENADO Y PINTADO DE UN TANQUE DE 100.000 BBLs. (10001)

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS invita a las empresas interesadas a presentar sus propuestas para prestar Servicios de Mano de Obra para el Arenado y Pintado de un Tanque de 100.000 Bbls. (10001) en la Refinería "Guillermo Elder Bell", en la ciudad de Santa Cruz.

El pliego de Especificaciones Administrativas y Técnicas estará a disposición de los interesados en las oficinas del PROYECTO OLEODUCTO YAPACANI - CARANDA, todos los días de 08:00 a 15:00 Hs. a partir del día miércoles 21 de noviembre de 1990, previo pago de Bs 10.00.

Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta horas 15:00 de día 10 de diciembre de 1990, en las oficinas del PROYECTO OLEODUCTO YAPACANI-CARANDA, ubicada en el 3er. Anillo Interno Nº 789, Barrio Equipetrol de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, hasta Hs. 15:00 del día 10 de diciembre de 1990.

Cochabamba, 20 de noviembre de 1990

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

YPFB Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos GERENCIA DE EXPLORACION INVITACION PUBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión del siguiente servicio:

Nº DE INVITACION	DESCRIPCION
1ra -INV-638-90-LPZ	Servicios Geoquímicos de análisis de Roca Madre y Caracterización de crudos (DVXN)

Los Pliegos de Especificaciones cuyo valor es de Bs. 30.00 (TREINTA 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma secretaría, ubicada en el Km 2 1/2 sobre la carretera a Cochabamba teléfono 338789, hasta horas 11:30 (Once y Treinta de la mañana) del día miércoles 12 de diciembre de 1990.

Santa Cruz, 20 de noviembre de 1990

Guía Profesio

MEDICOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero, Primer piso Tel# 326703. Domicilio Tel# 785617

Consultas 18 e 20 horas

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

- Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono 343261 Busca Móvil: 321636 - 320844 - 390.222-3-4
- GINECOLOGIA - MASTOLOGIA: Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernandez S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr. Edgar Arené Rada.
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Alberto Romero Cruz.
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA: Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.
- CIRUJANO UROLOGO Dr. Hernan Navia Chinel
- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA Lucinda Nota Virhuez

Policonsultorio La Paz - 6 de Agosto

ENFERMEDADES DE LA

Cáncer de Cabellos - Acné - Manchas - Herpes Genital y otros. - Venéreas - Contagias - Análisis e limpieza de Contagias. CONSULTORIO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES DE LA PIEL. Valentín Abecia Nº 2089, esquina Av. brica Espinola (Parada Micro H - Tambor). Tel. 354279. Favor reservar hora.

I.P.P.A. CLINICA COMPLETA INSTITUTO DE LA PAZ

20 años de experiencia reconocida. DRS. ZUBIETA AV. SAAVEDRA 2302 (Frente a la Plaza) TEL.: 368734

LABORATORIOS DE ANALISIS

Dr. RUBEN TEJADA LABORATORIOS DE ANALISIS. Análisis de Sangre en general, orina, L.C.R., jugos gástricos y biliares, embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Sucre, Cruz Nº 861 Esq. Pasaje Peñaroca. Of. 201 entre plazas San Francisco y San Juan. Tel. Lab. 324528 Telf. Dom. 324528

Beni

Sánchez de Lozada

Acuerdo Patriótico intenta avasallar las instituciones

TRINIDAD. 21 (PRESENCIA). El jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Gonzalo Sánchez de Lozada, acusó al Acuerdo Patriótico de pretender avasallar las instituciones representativas del pueblo, incluso, al Poder Judicial.

El líder movimentista estuvo aquí el fin de semana, con motivo de la efeméride cívica beniana, y fue recibido con júbilo por sus adherentes, a quienes dio un mensaje en un local público.

Sánchez de Lozada convocó a los militantes del MNR y a todo el pueblo boliviano a luchar para enfrentar el proyecto de ADN, para hacer de su oponente Hugo Ban-

zer, presidente en 1993. Dijo que esas acciones deben realizarse contra las pretensiones oficialistas de manipular en forma antoñista las instituciones democráticas, empezando por los principales poderes públicos.

Insistió en que el juicio de responsabilidades aprobado por la Cámara Baja del Congreso Nacional es el ejemplo de la manipulación que persiguen los partidos del Acuerdo Patriótico. Exhortó a luchar junto al MNR "aunque suframos algunas derrotas, porque al final, el voto ciudadano será la sepultura para quienes están dejando al pueblo en el caos y la miseria".

Inauguraron oficinas de empresa de fomento pesquero

TRINIDAD. 21 (PRESENCIA). Con motivo del aniversario cívico del Beni, el fin de semana fue inaugurado el edificio administrativo de la Empresa de Fomento Pesquero de CORDEBENI, en la zona Oeste de la ciudad.

El presidente de la Corporación de Desarrollo Regional, Gerardo Mercado, en el acto, dijo que el local dará nuevos beneficios a los pescadores que trabajan con el proyecto de la Misión Británica y la institución regional.

El edificio fue construido al lado de la planta procesadora de pescado, que fabrica hielo para

preservación del producto antes de su comercialización y que comenzó a funcionar hace dos años en esta capital.

El gerente general de EMFO-PESCOR, William Hurtado, agradeció el esfuerzo efectuado por CORDEBENI y la Misión Británica para impulsar el proyecto y anunció que, en 1991, se instalará una planta congeladora de pescado, complementaria a las actuales dependencias del proyecto.

En el acto, también estuvieron otras autoridades locales y nacionales.

Próxima semana firmarán contrato para recapamiento de la pista

TRINIDAD. 21 (PRESENCIA). La próxima semana podría ser firmado el contrato para el recapamiento de la faja de aterrizaje del aeropuerto local, financiado en gran parte por el gobierno de Estados Unidos.

Según dijo el presidente de CORDEBENI, Gerardo Mercado, el grupo técnico del Ejército Norteamericano, que realizó el estudio final del proyecto, adjudicó la obra a la misma empresa que estaba ejecutando el año pasado, pero, que suspendió por falta de recursos nacionales.

La empresa INGELMECO, a la que el Tesoro General de la Nación le adeudada medio millón de bolivianos, deberá presentar la documentación respectiva hasta mediados de la próxima semana, para iniciar de inmediato los trabajos, indicó Mercado.

El recapamiento de la Caja se-

hará con un aporte sustancial de Estados Unidos 2,3 millones de dólares y una contraparte local de \$US 800.000 precisó el funcionario.

El proyecto está en más de dos años, aunque la empresa nacional de aeronavegación ha insistido en que, si no se repara, existe peligro para las operaciones de sus aeronaves tipo jet.

TERMINAL. Mientras tanto, aún no se sabe el resultado de las gestiones gubernamentales para financiar la construcción del nuevo edificio terminal -de pasajeros- en el mismo aeropuerto.

El proyecto ya está aprobado y comprometido por el Gobierno, para reemplazar el local que se incendió hace dos años, por causa fortuita.

Tarija

Entregan alimentos a empleados de Salud

TRINIDAD. 21 (PRESENCIA). Los trabajadores en salud de este distrito recibieron un lote de alimentos, comprometido por el gobierno, como compensación a la disminución del poder adquisitivo de los salarios.

Según dijeron dirigentes de la federación del gremio, se trata de un cupo de harina, aceite, lenteja y sal, que será complementado posteriormente con otra ración para cada uno de los afiliados.

Casi simultáneamente, los trabajadores de salud recibieron el pago de sus salarios de octubre, aunque sigue pendiente la cancelación de los viáticos del mes de julio, para el personal de campo de esta regional.

Francia donó objetos de trabajo para los reclusos

TARIJA. 21 (PRESENCIA). El Prefecto del Departamento Gustavo Aguirre Pérez, ha informado que el gobierno de Francia a través de la Embajada en La Paz, ha hecho llegar un aporte económico para la adquisición de herramientas y elementos de trabajo en favor de los reclusos del Centro de Rehabilitación.

El propósito de esta ayuda, es permitir que aquellas personas que se encuentran privadas de libertad, puedan realizar trabajos artesanales dentro de los programas de rehabilitación y reinserción a la sociedad.

Cochabamba

Rayos causaron apagón en 5 departamentos

COCHABAMBA 21 (PRESENCIA). Autoridades de la Empresa Nacional de Electrificación (ENDE), informaron oficialmente hoy que en la región del Chapare, descargas eléctricas naturales ocasionaron daños en las líneas de distribución de las plantas de Santa Isabel y Corani y simultáneamente en la red interconectada de Huaracachi-Cochabamba, ayer martes cerca de las 19:30 produciéndose un apagón completo en Cochabamba, Sucre, Potosí, Oruro y parte de La Paz.

Los técnicos de ENDE que realizaron un mantenimiento a las líneas de alta tensión, formadores alterados y desconectados en las plantas de Santa Cruz (La Paz).

Las mismas autoridades informaron que se fue a la reparación del perjuicio que se ha causado con el "apagón".

Transportistas exigen renuncia de superintendente de YPP

COCHABAMBA 21 (PRESENCIA). El Transporte Pesado de Cochabamba (TRANSPESCO), entregó hoy un memorial al prefecto René Recacochea pidiendo el alejamiento del superintendente comercial de la regional de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Ing. Gonzalo Acebey, acusado de "negligencia, prepotencia y falta de equidad en la distribución de carga".

El máximo dirigente de TRANSPESCO Silverio Sánchez confirmó la entrega de la resolución tomada por la asamblea general de los afiliados a esta entidad sindical, por considerar que la primera autoridad política y alto dirigente del MIR Nueva Mayoría, podrá exigir la "renuncia del funcionario de la empresa petrolera", por las acusaciones que existen en su contra.

El dirigente sindical anunció que se ha dado un término hasta el jueves para que se cumpla con esta petición, porque lo contrario,

significará "tomar medidas de sanciones contra la prensa estatal con 75 mil quinientos bolivianos".

Acebey fue acusado de corrupción en el cargo que ocupa, al haber permitido el usufructo por parte de las empresas distribuidoras de gas vendida a las empresas distribuidoras de veinte mil bolivianos en mal estado de subproductos y otros impuestos, administración de gasolina y camiones de gas licuado de un millón.

Las autoridades de Energía e Hidrocarburos y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, consideran de suma importancia a la institución, pese a las presiones que se hacen a favor de representantes políticos.

REPUESTOS LAND ROVER REPUESTOS

Stock completo importado de Inglaterra. Steel Impor-Export.
Calle Charcas 1263.
Telf. 338780-331784.
TELEX # 4256 BV, FAX # 352208
SANTA CRUZ

ATENCION JOVENES Y ADULTOS

Jóvenes y adultos de los Estados Unidos y Canadá gustarían intercambiar correspondencia con Sudamericanos.

Para este servicio gratuito escribanos a:

INTRODUCTIONS INTERNATIONAL
3377 SOLANO AVENUE, DEPT. 307
NAPA, CALIFORNIA 94558, U.S.A.

ROLLOS
FAX
TELEX
sumadoras
registradoras
INCOPA
CONCHITAS 570 TEL. 324382

MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

INVITACION PUBLICA N° 37/90 SERVICIO DE EMPLAZAMIENTO Y TRANSPORTE DE EQUIPOS

SEGUNDA INVITACION

El Comité de Contratación Administrativa de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) invita a las firmas comerciales especializadas, legalmente habilitadas en el país a presentar propuestas para el LAJE, SEGURO Y TRANSPORTE DE EQUIPOS (De Máquinas, Herramientas, etc.) para la construcción de la línea de fibra óptica de Colombia a La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, de acuerdo a lo previsto por el Anexo 3 del D.S. N° 21040 de julio de 1987 y el Pliego de Especificaciones que se encuentra en las oficinas de Asesoría Legal (Centro de Comunicaciones, piso 16, ubicado en la esquina de Santa Cruz y Oruro), previo el pago de Bs. 200.000 (CIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la oficina de Tesorería, piso Edificio ENTEL calle Ayacucho 267.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 11:00 (once de la mañana) del día lunes 3 de diciembre de 1990 en curso en las oficinas de Asesoría Legal de ENTEL.

La Paz, 21 de noviembre 1990

COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE ENTEL

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA EMPRESA MINERA SUB. LA PAZ CENTRO MINERO COLQUIRI

CENTRO MINERO COLQUIRI INVITACION PUBLICA N° 002/90

EL CENTRO MINERO COLQUIRI, INVITA A LAS FIRMAS COMERCIALES Y/O FIALES LEGALMENTE ESTABLECIDOS EN EL PAIS, PRESENTAR PROPUESAS PARA LA PROVISION DE

8.000 KILOS DE CARNE DE RES DE PRIMERA CAUIDAD (2.000 KILOS SEMANALES)

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN ASESORIA LEGAL DE LA EMPRESA MINERA COLQUIRI (Colquiri) Y/O OFICINA DE LA EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA LA PAZ, AV. CAMACHO ESQUINA LOAYZA, CUARTO PISO, BAJO EL ROTULO.

"CENTRO MINERO COLQUIRI"
"Ref.: PROVISION DE CARNE DE RES"
"COLQUIRI - BOLIVIA"

COLQUIRI, NOVIEMBRE DE 1990
LA EMPRESA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES PROVISION DE ESTRUCTURA METALICA SEGUNDA ETAPA

Se invita a las empresas especializadas a presentar su oferta para la provisión de Estructura Metálica en la construcción del Edificio de la Facultad Técnica en la Ciudad de El Alto.

Los planos y especificaciones técnicas se entregarán a los interesados en las oficinas del Departamento de Infraestructura, Piso 8° del Edificio Administrativo HOY Av. 6 de Agosto 2170, previo pago de Bs. 40,- en Caja del Monoblock Central.

La Paz, noviembre 16, 1990

BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA COMUNICADO

EL BANCO AGRICOLA DE BOLIVIA EN EJECUCION DEL D.S. 22602 COMUNICA Y CONVOCA A TODOS SUS PEQUEÑOS PRESTATARIOS CUYO MONTO DE PRESTAMO NO EXCEDA A \$US. 5.000.- APERSONARSE A NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN TODO EL PAIS PARA REGULARIZAR SUS PRESTAMOS EN MORA Y ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE CONDONACIONES Y COSTAS JUDICIALES EN APLICACION DEL CITADO DECRETO.

- LOS PRESTATARIOS CONVOCADOS DEBERAN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- 1.- EL PRESTATARIO DEBERA SER RESIDENTE EN UNA DE LAS ZONAS CRITICAS EN LAS PROVINCIAS DECLARADAS DE DESASTRE POR EL H. CONGRESO NACIONAL E INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.
 - 2.- EL PRESTAMO OTORGADO DEBERA ESTAR COMPRENDIDO EN EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 1985 A AGOSTO DE 1989.
 - 3.- QUE EL CREDITO OTORGADO POR EL BAB SE HUBIERA UTILIZADO INTEGRAMENTE EN CULTIVOS DENTRO DEL AREA O PROVINCIA AFECTADA POR DESASTRES NATURALES, NO SE CONSIDERARA LOS CASOS CONSTATADOS DE UTILIZACION DE ESTOS RECURSOS EN OTROS FINES.
 - 4.- EL PLAZO PARA LA REPROGRAMACION DE SUS DEUDAS EN MORA CON LA CONDONACION DE INTERESES MAS COSTAS JUDICIALES PREVIO PAGO MINIMO DEL 10% DE CAPITAL SOBRE SALDO DEL DOR, VENCE EL 20 DE DICIEMBRE DE 1990. PASAIDA ESTA FECHA, DEBERAN CANCELAR PARA REGULARIZAR SUS CREDITOS EN MORA UN MINIMO DE 25% DEL CAPITAL ADEUDADO.
 - 5.- LOS PRESTAMOS REPROGRAMADOS TENDRAN UN PLAZO MAXIMO PARA SU CANCELACION TOTAL DE 36 MESES, CON CLAUSULA DE MANTENIMIENTO DE VALOR, PAGO DE UNA COMISION DE SERVICIOS DEL 0.5% POR UNA SOLA VEZ POR REPROGRAMACION E INTERESES DEL 13% ANUAL.
 - 6.- EL PLAZO FINAL PARA LA REPROGRAMACION DE LAS DEUDAS EN MORA SIN PAGO DE INTERESES SERA HASTA EL 20 DE JULIO DE 1991.
 - 7.- LOS DEUDORES DEL BAB RENUEVENTES A ESTA CONVOCATORIA Y A LAS ANTERIORES DISPOSICIONES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, SERAN CONSIDERADOS DEUDORES MOROSOS REINCIDENTES, A LOS QUE SE LES APLICARA LA COBRANZA JUDICIAL PERTINENTE SIN POSIBILIDAD DE RECLAMO POSTERIOR.

LA PAZ, 30 OCTUBRE DE 1990

PROFESIONALES CON EXPERIENCIA EN GERENCIA DE FIRMAS DE AUDITORIA EXTERNA

Organismo Internacional requiere para Entidad Gubernamental, cinco (5) profesionales con experiencia mínima de dos años en Gerencia de Firmas de Auditoría Externa (Nacionales o Internacionales).

- Los postulantes seleccionados deberán ser profesionales bolivianos, graduados en Auditoría o Contaduría Pública en el país o en el extranjero, preferentemente no mayores de 40 años de edad, dinámicos, imaginativos, analíticos, con criterio e iniciativa profesional y don de liderazgo.
- Las responsabilidades principales incluirán la administración de grupos de auditoría externa; programación de operaciones de auditoría y supervisión de auditorías específicas; seguimiento y control de operaciones de auditoría; y control de calidad e informes de auditoría.
- Se ofrecen excelentes oportunidades de progreso profesional y una remuneración acorde con las responsabilidades.

Invitamos a los interesados a enviar sus antecedentes relacionados con la experiencia solicitada a la Casilla 3630 de La Paz, antes del 30 de noviembre de 1990, manifestando la pretensión remunerativa y adjuntando una fotografía reciente. Esta información será tratada con absoluta reserva.

TECNICO EN CHOCOLATERIA
 SOMOS TECNICO EN CHOCOLATERIA CON EXPERIENCIA. FABRICAMOS TODA CLASE DE CHOCOLATES, PASTELERIA NUEVA, OFERTAS SERVICIOS. 24276 COCHABAMBA.

FOTOCOPIADORAS
 Se vende máquinas fotocopadoras en perfecto estado de funcionamiento. Ref. calle Mercado Nº 900. Telf. 325295.

HERMOSA CASA EN LA ZONA SUD
 Justamente aquella que ud. está buscando u otra que coime sus expectativas. Ref: Avisos Económicos de PRESENCIA segunda sección

SEPARACION DE COLORES
 ENTREGAMOS EN 24 Hrs. Editorial LUX. Tel. 329102

De este a oeste; de norte a sur
PRESENCIA
 DEL PAIS EN TODO EL PAIS

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

SEMANA 47/90
 EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE:

CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIABLES CDs. REGISTRADOS EN LA COMISION NACIONAL DE VALORES EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMN-A4790		CDMN-B4790	
Bs 17.934.000.-		Bs 227.000.-	
Cantidad	17.934	Cantidad	227
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	91
Fecha de Emi.	21-Nov-90	Fecha de Emi.	21-Nov-90
Fecha de Ven.	19-Dic-90	Fecha de Ven.	20-Feb-91
T. de Desccto.	36,00%	T. de Desccto.	37,84%
T. de Rdmtto.	37,04%	T. de Rdmtto.	41,84%

CDME - A4790		CDME-B4790	
SUS. 17.037.000.-		SUS. 223.000.-	
Cantidad	17.037	Cantidad	223
VI. Nominal	1.000	VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28	Plazo en días	91
Fecha de Emi.	21-Nov-90	Fecha de Emi.	21-Nov-90
Fecha de Ven.	19-Dic-90	Fecha de Ven.	20-Feb-91
T. de Desccto.	15,00%	T. de Desccto.	15,18%
T. de Rdmtto.	15,18%	T. de Rdmtto.	15,79%

CDMV- A4790	
SUS. 6.583.000.-	
Cantidad	6.583
VI. Nominal	1.000
Plazo en días	28
Fecha de Emi.	21-Nov-90
Fecha de Ven.	19-Dic-90
T. de Desccto.	15,00%
T. de Rdmtto.	15,18%

RESUMEN MONEDA CANTIDAD VAL. NOMINAL

MN	18.161	Bs	18.161.000
ME	17.265	Sus.	17.265.000
MV.	6.583	Sus.	6.583.000

Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 21-Nov-90.
 Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del día 22-Nov-90.

CONCURSO FOTOGRAFICO

TOYOTA BOLIVIANA

BASES DEL CONCURSO

- 1.- PODRAN PARTICIPAR DEL CONCURSO TODAS LAS PERSONAS QUE ASI LO DESEEN TANTO AFICIONADOS COMO PROFESIONALES.
- 2.- EL TEMA DEL CONCURSO ES "VEHICULOS TOYOTA"
- 3.- AQUELLAS PERSONAS QUE NOS ENVIEN SUS TRABAJOS DEBERAN ADJUNTAR A LA FOTOGRAFIA SU NEGATIVO Y DATOS COMO LA MAQUINA, EL TIPO DE LENTE, LA ABERTURA EL TIPO DE ELIMINACION Y EL ASA/ISO USADO. DEBERA PRESENTAR EN EL DORSO DE LA FOTOGRAFIA SU NOMBRE COMPLETO, CARNET DE IDENTIDAD Y FIRMAR DECLARANDO SER EL AUTOR.
- 4.- LAS FOTOGRAFIAS ENVIADAS Y SUS ORIGINALES PASARAN A SER DE PROPIEDAD DE TOYOTA BOLIVIANA.
- 5.- EL MATERIAL PARA EL CONCURSO DEBERA SER ENVIADO A: TOYOTA BOLIVIANA DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD CASILLA # 1525 CON EL ROTULO DE CONCURSO FOTOGRAFICO TOYOTA BOLIVIANA, O ENTREGADO PERSONALMENTE EN AV. MONTES 444 TERCER PISO, HASTA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1990.
- 6.- LA PREMIAACION SE REALIZARA EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1990.

SE OTORGARAN TRES PREMIOS:
 PRIMER PREMIO: UN TELEVISOR SONY DE 25 PULGADAS, PANTALLA NEGRA Y CONTROL REMOTO.
 SEGUNDO PREMIO: UN TELEVISOR SONY DE 21 PULGADAS, PANTALLA NEGRA Y CONTROL REMOTO.
 TERCER PREMIO: UN TELEVISOR SONY DE 14 PULGADAS, PANTALLA NEGRA Y CONTROL REMOTO.

Lotería Boliviana Nacional de Beneficencia y Salubridad

Comunica al distinguido público que el precio de todos los billetes puestos a la venta por los distribuidores es de Bs. 3.00 sin importar que los billetes tengan o no el sello de algunos distribuidores.

* Los premios menores (de Bs. 6.00 hasta Bs. 50.00) deben ser cobrados en cualquier puesto de venta de "La Rapidita".

* Los premios mayores (más de Bs. 50.00) deben ser cobrados en cualquiera de las sucursales autorizadas del Banco Boliviano Americano.

* Las siguientes personas y empresas son los distribuidores autorizados de la Lotería Instantánea "La Rapidita" en todo Bolivia.

- Rosario B. de Rechberger
- Sandra de Urquidí
- Luis A. Aliaga Möller
- José Antonio Cortez Vaccaro
- Victoriano Lazo Alanoca
- Edmundo Céspedes Berrocal
- Felicidad Simonini
- Fidel Patenque Pérez
- Hugo Pereira Montenegro
- Issac Núñez Hurtado
- Tradinter (Bolivia) S.R.L.
- Rafael Guzmán
- Sonia Suárez de Sarmiento
- Rodolfo Avila Navarro
- Perfumería Kattia
- Boris G. Macchiavelli T.
- Demetrio J. Echeverría L.
- Super Delta:
- Arturo Barrenechea
- Armando Laredo
- Mario Ríos
- José Kurt Kuhn Poppe
- Fernando Monasterio Nieme
- Blanca Lidia R.
- Julio Nils Prado Salmón
- Gonzalo Canelas T.
- Javier Cortez Baptista
- Hickman S.R.L.:
- Enrique Cosío Maldonado
- Importadora Daher:
- Hechem Daher

- KARENINA R.R.:**
- José G. Rivero Reimers
- Vicente Cadena Apaza**
- Ediciones Gráficas EG:**
- Luis Augusto Castañón C.
- Jorge Landa Carpio**
- "La Reina" LTDA:**
- Raúl Ríos Beltrán
- Jorge Bolaños Moya**
- Carlos Granier**
- Ignacio Coronel Lazo**
- Discolandia Duery y Cia:**
- Henry Duery Saba
- Almacén "AS":**
- Juan Loayza Tirado
- Germán Villamor**
- Micro Market SLAM**
- Arturo Pérez Crespo**
- ALF Video Music Games:**
- José Luis Guzmán
- Costa Paredes Pastor**
- Bazar Librería "Roxana":**
- Jorge Cernadas V.
- Vladimir Yacsik Arce**
- Carlos Dajbura**
- José Espada**
- Natalio Lazo Coronel**
- Rodolfo Mercado Velarde**
- Jorge Maratón Ortiz**
- Jorge Humberto Carvallo O.**
- Imprenta "La Escolar":**

- José Forns
- Samsó Arias
- Framego Ltda:**
- Francisco Mena Gonzales
- Mario Vargas Flores**
- Gastón Noya Luján**
- Raúl Gonzales / Aramayo C.**
- Ferretería "F. Navarro B."**
- Hortencia N. de Orapeza
- Dionicio Méndez Vera**
- Jaime Urquidí Aramburo**
- Gonzalo Alvarez Díaz**
- José Antonio Barriga Arroyo**
- Assad Daher Gargui**
- Jean Daher Jarjowi**
- Lorgio Blanco Gastedo**
- Gustavo Abastador Toricos**
- María Elena Rossels**
- María Antonieta Comejo C.**
- Montego SRL.**
- Gonzalo R. Céspedes
- Luis Prudencio Tardío
- Leslie Jofre Rada**
- Jorge B. Asbún**
- Renzo Barbera Trujillo**
- Giovanni Rengel Ghezzi**
- Carmen C. de Condori**
- Raúl del Castillo**
- Palmeros Nacionales:**
- Guillermo Wiethüchter
- CASAP:**

- Juan Carlos Sabat
- Mundi Sport:**
- Ing. Victor Malky Z.
- Perfumería "6 de Agosto":**
- Riquel Castro Martínez
- Agencia de Fideos "Ferrari G.":**
- Veika B. de Pardo
- Max Gutiérrez Escobar**
- Librería 2001:**
- Klaus Schmidt Ovando
- Freddy Burgoa Zalles**
- Ubaldo Loza**
- Elsa Rojas de Averanga**
- Dist. ELCO:**
- Isaac Aizenstat
- Fernando Suárez
- Sergio Gonzales**
- Margarita Camargo**
- José Ardaya Calderón**
- Gloria Palomo de Argandoña**
- Silvia Kushida**
- Johnny Grinstein K.**
- Edwin de La Fuente Jeria**
- Patricia Arcaine Soliz**
- Hugo Sanabria Garcia**
- Adolfo Hugo Aguilar**
- Jaime Humberto Ortiz Lema**
- Carlos Zapata Brousset**
- Javier Fortún Ramirez**
- Ana María Rollano Llanos**
- Guillermo Balcazar Mendoza**
- Marcela Condori**

Señora mamá!
 Vacune a sus niños este domingo 25 de noviembre.
 Todos los niños menores de 5 años serán vacunados contra la Polio, Difteria, Tétanos, Coqueluche y Sarampión.
 Todas las mujeres de 15 a 44 años, podrán ser vacunadas contra el Tétanos.
 Los niños de 1 a 5 años recibirán las gotitas de Vitamina "A".

No lo olvide! Domingo 25 de noviembre.
 Movilización Nacional de Vacunación.
ES UN MENSAJE DEL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

PRESENCIA
68

agencias
en toda la
República

BANQUEROS
DESDE
1872

BNB

**NUEVA
AGENCIA**
en la ciudad de
EL ALTO

Para prestar un mejor servicio a nuestros estimados
clientes de la ciudad de EL ALTO, inauguramos nuestra
nueva agencia ubicada en:

Calle José Carrasco N° 120
zona 12 de Octubre

SERVICIOS A OTORGARSE

- Cuentas Corrientes en moneda nacional
- Cuentas de Ahorro en moneda nacional
- Depósitos a plazo fijo en moneda nacional
- Cuentas Corrientes en moneda extranjera
- Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera
- Caja de Ahorro en moneda extranjera
- Giros y transferencias en moneda nacional y extranjera
- Certificación de cheques
- Recepción de impuestos

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

118 AÑOS DE SOLVENCIA



RESOLUCION MUNICIPAL N° 17
H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

H. CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

La Paz,
VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, por decisión arbitraria de las Empresas Panificadoras de esta ciudad se ha elevado el precio del Pan de Batalla a 15 centavos.

Que, el mencionado incremento, afecta la economía popular agravando la crisis que sufre el pueblo. Que, el proceso de libre oferta y demanda del mercado, determinado por el Decreto Supremo 21020, tiene un carácter coyuntural en relación a los artículos de primera necesidad.

Que, ante la elevación inconsulta del precio del Pan es necesario hacer conocer el criterio del H. Concejo Municipal en sentido de preservar la economía popular.

Que, el precio del Pan, por ser artículo de primera necesidad, no está sujeto a la oferta y demanda, cuando los insumos utilizados en su elaboración se hallan regulados por el Ministerio de Industria y Comercio. Que, el Ministerio de Finanzas obstaculiza la desaduanización de los Hornos Municipales que constituye una parte importante para la solución definitiva de éste problema.

Que, el Ministerio de Industria y Comercio al no aceptar oportunamente la libre importación de trigo ha favorecido implícitamente la elevación del precio del pan.

Que, el artículo 205, inciso 3) de la Constitución Política del Estado y el artículo 9no. inciso B) de la Ley Orgánica de Municipalidades, faculta al Gobierno Municipal fijar y controlar los precios de los artículos de primera necesidad.

RESUELVE:

Artículo Primero.- En uso de sus legítimas atribuciones y de acuerdo a la Constitución Política del Estado, como norma superior y la Ley Orgánica de Municipalidades como norma específica, se fija el precio del Pan de Batalla de 65 gramos en 0.13 centavos la unidad.

Artículo Segundo.- Instruir al Ejecutivo Municipal la aceleración de los trámites administrativos pendientes para extraer de Aduana el resto de los Hornos de Panificación importados por la H. Concejo Municipal y obtener su inmediato funcionamiento dentro de un plazo no mayor de tres meses, a partir de la fecha.

Artículo Tercero.- Instruir al Señor Intendente Municipal, controlar el peso y calidad del Pan de Batalla sancionando drásticamente a los infractores.

Artículo Cuarto.- Instruir al H. Alcalde Municipal de La Paz dar cumplimiento inmediato a la presente Ordenanza.

Regístrese, comuníquese, archívese y remítase copias a la autoridad ejecutiva para su cumplimiento.

Dr. JORGE BURGOA ALARCON
Concejal Secretario
H. Concejo Municipal de La Paz

Lic. Francisco Aramayo B.
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL



H. Cámara de Diputados
Secretaría General

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS, escuchado el dictamen afirmativo de su COMISION DE CONSTITUCION, JUSTICIA Y POLICIA JUDICIAL,

RESUELVE:

Primero. SE ACUSA ante la H. CAMARA DE SENADORES a los ciudadanos:

Dr. EDGAR OBLITAS FERNANDEZ
Dr. HUGO GALINDO DECKER
Dr. JULIO URQUIZO GUTIERREZ
Dr. JOSE DECKER MORALES
Dr. ADAN SORIA DIEZ CANSECO
Dr. ERNESTO POPPE SUBIETA
Dr. MARIO CASTELLANOS OSSIO
Dr. EDGAR ROSALES LIJERON

por haber cometido, en el ejercicio de sus funciones de MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, el siguiente delito:

"PREVARICATO POR JUZGAR CONTRA LEY EXPRESA, EN PERJUICIO DE LA CAUSA PUBLICA, POR DESAFECTO A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO".

En el proceso de Inaplicabilidad por Inconstitucionalidad, interpuesto por la CERVECERIA TAQUINA S.A. contra el Administrador Distrital de Renta Interna de Cochabamba.

Delito previsto y sancionado por el Art. 3ro. inc. 1) de la Ley 7 de noviembre de 1890.

Segundo. En virtud a que los Arts. 59 inc. 20) y 62 inc. 1o) de la Constitución Política del Estado, confieren a la H.

Cámara de Diputados la Facultad de designar a MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, aplicación a normas sobre el ejercicio de la función pública y Art. 28 de la Ley de Organización Judicial, SE SUSPENDE EN SUS CARGOS A LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA, nombrados en el punto primero de la presente Resolución, acusados de haber cometido el delito de prevaricato en sus actos de juzgamiento, sancionado por la Ley especial de 7 de noviembre de 1890, suspensión que regirá hasta que la H. CAMARA DE SENADORES dicte sentencia.

Tercero. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 21 de la Ley de 7 de noviembre de 1890 se designa como miembros del Ministerio Público ante el H. Senado Nacional a los miembros titulares de la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la H. Cámara de Diputados.

Cuarto. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley de 7 de noviembre de 1890, remítase copia autenticada de la presente Resolución a la Corte Suprema de Justicia para que se comuniquen a los acusados, por vía de citación, emplazamiento y se devuelva inmediatamente debidamente diligenciado.

Quinto. Remítase antecedentes y expediente del proceso a la H. CAMARA DE SENADORES, para el procesamiento de la Ley.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.
La Paz, 20 de noviembre de 1990

H. Leopoldo López Cossío
PRESIDENTE

H. Armando De la Parra Soria
DIPUTADO
SECRETARIO

H. Enrique Toro Tejada
DIPUTADO
SECRETARIO



AUTO SUPREMO DE URGENCIA CONSTITUCIONAL

VISTOS EN SALA PLENA: La situación que se ha planteado de emergencia de la resolución dictada por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación en la demanda de inconstitucionalidad de Cervecería Taquiña contra la Administración de la Renta Cochabamba y el denominado juicio de responsabilidades admitido por la H. Cámara de Diputados contra ocho Ministros de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación y la resolución acusatoria por supuesto delito de prevaricato que dispone la suspensión de los Ministros acusados.

CONSIDERANDO: Que en el trámite seguido en la H. Cámara de Diputados no se ha respetado el derecho de petición de la Sala Plena, comprendido en el inc. b) del Art. 7 de la Constitución Política del Estado al no haber providenciado ni resuelto el memorial de solicitud de obrados y otras solicitudes oportunamente presentadas.

Que antes y a tiempo del trámite en la H. Cámara de Diputados, sometido a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia a juicio moral pública por parte de los diputados que han realizado acusaciones y actuado de acusadores, quienes prejuzgando el fondo de la causa y siguiendo instrucciones políticas del Jefe del Acuerdo Político gobernante emitieron opinión sobre la justicia de la causalando el Art. 12 de la Carta Fundamental.

Que la H. Cámara de Diputados, no se ha pronunciado respecto a la solicitud de excusa de toda su directiva y de los titulares de la Sala Plena de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la misma, habiendo continuado con su actuación ilegal violando el Art. 23 in fine del Código de Procedimiento Civil y de esta forma quedando la H. Cámara de Diputados, constituida en una comisión especial de investigación, por seguir instrucciones políticas en lugar de respetar los principios jurídicos fundamentales, violando el Art. 14 de la Carta Fundamental.

Que, en cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Responsabilidad de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de 7 de noviembre de 1890, la H. Cámara de Diputados y su Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial, debían "recoger a la brevedad posible todos los datos necesarios para que la Cámara pueda determinar o no la acusación con conocimiento de causa", situación que no se ha cumplido al no haberse recogido esos datos.

Que, al no haberse convocado a los Ministros injustamente acusados, no se ha respetado el Art. 12 de la Ley de 7 de noviembre de 1890 y en consecuencia se ha conculcado el Art. 16 de la Constitución Política del Estado, porque se ha presumido y expresado en juicio pública la culpabilidad en lugar de la inocencia, no se ha iniciado la defensa ni se ha impreso un debido proceso y tampoco se ha garantizado el derecho de defensa de la persona en juicio.

Que el Derecho de defensa es una garantía constitucional, y esta garantía, su concepto institucional radica en el derecho de defensa que tiene toda persona contra la opresión, el abuso y la arbitrariedad, exigiendo su ejercicio sin alterar el Orden Institucional y el efecto de que la protección constitucional no sea teórica, sino efectiva, real e inmediata.

Que, en el procedimiento seguido por la H. Cámara de Diputados no se ha considerado que no existe una Ley Especial que ponga el procedimiento y formalidades del juicio de responsabilidades contra Magistrados de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, como manda el último párrafo del inciso 1. del Art. 66 de la Constitución Política del Estado, de donde todo lo actuado resulta inconstitucional.

Que, la H. Cámara de Diputados ha dispuesto además de la suspensión a los ocho Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que constituyen en los hechos y de acuerdo a derecho el pleno del máximo tribunal del Poder Judicial de la República, su

suspensión hasta que la H. Cámara de Senadores dicte sentencia, situación que importa ya la imposición de una pena.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al Art. 126 parágrafo 2do de la Constitución Política del Estado, ningún MAGISTRADO, o juez podrá ser destituido, sino por sentencia ejecutoriada. NI SUSPENSO a no ser en los casos determinados por LEY.

Que, la única suspensión que reconoce la Ley, es la señalada por el Art. 127 de la mencionada Constitución Política y el Art. 53, numeral 5, que se refiere EXCLUSIVAMENTE a los jueces de partido e instrucción, ordinarios, de familia, de vigilancia, del trabajo, registradores de Derechos Reales, y notarios de fe pública, suspensión que debe efectuar la Sala Plena de la Corte Suprema por DOS TERCIOS DE VOTOS.

Que, la Ley de Responsabilidad de 7 de noviembre de 1890, NO PREVE norma expresa que contemple la suspensión de los magistrados de la Corte Suprema en el ejercicio de sus cargos, mientras dure el proceso.

Que, por lo expuesto la suspensión de los ocho magistrados cuestionados POR SIMPLE MAYORIA de la H. Cámara de Diputados junto con la precipitada y digitada acusación es un acto simplemente político, desprovisto de toda juridicidad e inconstitucional a todas luces, y violatorio de los derechos y garantías reconocidas por la Constitución y la leyes, y de modo especial vulnera el mandato de los Arts. 16 y 127 inc. 12 de la Constitución Política del Estado.

POR TANTO: La Sala Plena de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, y ante el peligro inminente de desestabilización del Poder Judicial y del estado de derecho, en uso de la facultad extraordinaria de control de la constitucionalidad, a que hace referencia la ponencia y acuerdo de Mérida (Extremadura-España), emergente de la Reunión de Presidentes de Cortes Supremas de Iberoamérica, Portugal y España, de 14 de mayo de 1990, DECLARA INCONTINENTE, SIN PETICION DE PARTE, NULA Y SIN VALOR JURIDICO ALGUNO E INAPLICABLE POR INCONSTITUCIONAL TODO LO ACTUADO POR LA H. CAMARA DE DIPUTADOS en el denominado juicio de responsabilidad contra ocho Magistrados de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, y por consiguiente NULA la resolución cameral que ordena ilegalmente la acusación y la suspensión de los Magistrados. De acuerdo con el Art. 34 de la Constitución Política del Estado se DECLARA a los miembros de la H. Cámara de Diputados que han votado por la resolución acusatoria anulada, reos de atentado contra los derechos y garantías constitucionales, sujetos a la jurisdicción ordinaria.

Regístrese.

No intervienen los Ministros Hugo Salvatierra Oporto, Gualberto Dávalos García, Alberto Lozada Cuéllar, Edgar Rosales Lijerón y Hugo Dellien Barba.

Dr. EDGAR OBLITAS FERNANDEZ Dr. HUGO GALINDO DECKER
PRESIDENTE DECANO

Dr. JULIO URQUIZO GUTIERREZ Dr. JOSE DECKER MORALES
SUB DECANO MINISTRO

Dr. MARIO CASTELLANOS Dr. ADAN SORIA DIEZ
OSIO CANSECO
MINISTRO MINISTRO

Dr. ERNESTO POPPE ZUBIETA
MINISTRO

La Paz

Presidente de COBEE

Cortes de luz no son forma de presión para aumento de tarifas

COBEE hace todos los esfuerzos posibles para que no se produzcan apagones sorpresivos. Es falso que esa empresa utilice las interrupciones del suministro eléctrico, como "presión para lograr el incremento tarifario".

Afirmó en ese sentido el presidente de COBEE, Kenneth Lyons, quien aseguró que las opiniones que sostienen lo contrario, son "absolutamente mal intencionadas".

"De ninguna manera COBEE podría perjudicar a sus clientes. No hay que olvidar que COBEE trabaja más de 60 años en la ciudad y es tan parte de La Paz como cualquier institución", dijo.

Por su parte, concejales municipales afiliados al Acuerdo Patriótico, amenazaron con imponer un castigo-multa a COBEE si continúa efectuando esos apagones.

Lyons explicó que los apagones eléctricos, que ya se dan en una forma constante en la ciudad de La Paz, tienen diferentes causas. Pero una de las más frecuentes es debido a la interconexión eléctrica que hay entre las ciudades del país.

Si en Santa Cruz, Oruro o Cochabamba se produce una fuerte lluvia o cualquier falla, La Paz también sufre las consecuencias, explicó.

Por ejemplo, el apagón de ante-noche se produjo por una fuerte tormenta que se presentó en las plantas de ENDE, en la región de Chapare, Corani y Santa Isabel. A excepción de Santa Cruz, señaló, todas las ciudades del país sufrirán cortes de luz en horas de la noche.

A las 19:30 es la hora de máxima demanda en La Paz. Anteriormente la demanda se aproximó a los 140 megavatios y COBEE sólo tiene capacidad de 100 megavatios.

"La Paz no tiene la capacidad generadora suficiente como para satisfacer todas sus demandas", aseveró y dijo que tampoco tendrá después de la construcción de las nuevas plantas generadoras.

La única posibilidad de evitar estos cortes, dijo, es la construcción de plantas en La Paz que cubran no sólo la demanda de la ciudad, sino que tengan una capacidad de reserva para atender los casos de emergencia. La capacidad de reserva evitaría que por cualquier falla que se presente, hayan apagones.

Explicó que después de 17 años, recién se ha autorizado a COBEE a construir nuevas plantas. La compañía firmó un compromiso con el gobierno para

construir plantas con capacidad de 60 megavatios en los próximos cuatro años.

Teóricamente, dijo, vendría a solucionar las demandas de La Paz de hoy, pero durante estos próximos cuatro años, la demanda se incrementará, hecho que ocasionará que tampoco la demanda sea satisfecha.

En el año 1995, la demanda de la ciudad de La Paz será de 183 megavatios, es decir que cuando se terminen de construir las plantas, tampoco en la ciudad habrá una capacidad de reserva.

COBEE ha propuesto la construcción de otra planta generadora en Miguilas. Esta propuesta recién será analizada en abril del próximo año por el Ministerio de Energía.

La inversión para la construcción de las nuevas plantas hasta 1995, representa la suma de 80 millones de dólares y equivale a las operaciones de dos plantas nuevas y dos refacciones.

AUMENTO DE TARIFAS

Respecto al rechazo al incremento de tarifas por el Concejo Municipal, el presidente de COBEE indicó que es un problema legal, por cuanto existe incoherencia entre el Código de Electricidad y la Ley Orgánica de Municipalidades.

En las Quiswaras Piden atención de transporte hacia La Paz

Los vecinos de la Urbanización Las Quiswaras, del sector sur de El Alto, piden a la Unidad Operativa de Tránsito, que autorice el servicio de una línea de transporte de pasajeros, desde esa zona hacia la ciudad de La Paz.

El pedido lo dieron a conocer a los medios de comunicación, mediante un documento enviado al comandante de esa unidad operativa, que regula el funcionamiento del transporte en El Alto.

Los dirigentes de la línea 155, que actualmente presta servicios en Las Quiswaras, según el documento, se comprometieron a operar con las líneas 68, 130 y 144, estableciendo una ruta desde esa zona hacia el centro de la ciudad de La Paz; sin embargo, ese compromiso hasta la fecha no se cumplió.

De acuerdo con el informe de la junta de vecinos del lugar, acudieron a la Cooperativa José Ballivián, con la cual se hizo un compromiso para que preste sus servicios en dicha ruta.

Los vecinos, de acuerdo con el informe de los dirigentes de la junta de vecinos, si es que las autoridades competentes no autorizan a la Cooperativa de Transporte José Ballivián brindar el servicio a esa urbanización, se declararán en huelga de hambre. Mientras tanto, en el curso de estos días, iniciarán el bloqueo del camino de acceso a esa zona.

"Impasse" entre comunicadores y alcalde en El Alto

Ayer en la mañana, como producto de los resultados de la última plenaria del congreso de las juntas vecinales de El Alto, el alcalde Mario Aparicio llamó severamente la atención al correspondiente de televisión del Canal 2, exigiendo equidad en el trato de información.

Argumentó que en el programa que conduce Genaro Quispe, se da paso sólo a la información de las juntas vecinales que tienen problemas con la alcaldía.

Esa situación provocó la reacción de todos los corresponsales, quienes exigieron una aclaración a dicha autoridad, rechazando en principio su actitud, por atentar contra la Ley de Imprenta.

El alcalde, sin embargo, en una reunión sostenida con los medios de comunicación y el representante del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, explicó que cometió un "lapsus linguae" (error cometido al hablar) al efectuar su llamada de atención.

Según testigos presenciales, el corresponsal del Canal 2 fue acusado airadamente, de estar inclinado por uno de los partidos políticos que interviene en el congreso. Pero la autoridad explicó ha-

berse referido a un momento anónimo que creó una denuncia la intervención del alcalde en el congreso de las juntas vecinales.

El alcalde pidió a los comunicadores que participen en el programa "Más Vecinos", el cual ha sido creado como una instancia de chachos que reúnen a los padres de familia de los niños.

"Si es que tuve alguna conversación con el periodista nacional 2, pido a la prensa que satisficiera sus expectativas de mi intención, no de bajo ningún punto de vista, pero en la reunión con los periodistas de medios de comunicación."

Finalmente, se comprometió a emitir una nota pública disculpando al corresponsal de la FUTURA PÉLAGO.

Más adelante, Aparicio dijo que el gobierno municipal del congreso de las juntas vecinales salga un documento histórico y unido.

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ
UNFPA, OMS/OPS, UNICEF, COMITÉ
POPULARES, H.A.M. - EL ALTO

I FESTIVAL POPULAR DE LA SALUD

Invitan a toda la población de la ciudad de La Paz y de El Alto La Paz, al "I FESTIVAL POPULAR DE LA SALUD" que se desarrollará el día sábado 24 de noviembre de 1990. Polifuncional de la ciudad del Alto.

Tema: "ENFERMEDAD DIARREICA"

Bailes Folklóricos, Canciones, Popular y actuación especial Ballet Folklórico de Universidad Católica Boliviana.

Asiste con toda tu familia de Hs. 17:30.

Entrada libre.

La Paz, 22 de noviembre de 1990
"LA DIRECTIVA"



AVISO IMPORTANTE

AMPLIACION PLAZO PRESENTACION DE OFERTAS INVITACIONES PUBLICAS 652, 653, 654 Y 655/90

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, COMUNICA A LOS SEÑORES INTERESADOS, QUE A SOLICITUD DE VARIAS FIRMAS, SE HA DIFUNDO LA AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES INVITACIONES PUBLICAS, HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1990 A HORAS 15:30:

INV. PUBLICA 652/90 MANTENIMIENTO EMERGENCIA POLIDUCTO PALMASOLA-VIRU VIRU.
INV. PUBLICA 653/90 MANTENIMIENTO EMERGENCIA GASODUCTO AL ALTIPLANO.
INV. PUBLICA 654/90 MANTENIMIENTO EMERGENCIA POLIDUCTO SANTA CRUZ-CAMIRI.
INV. PUBLICA 655/90 MANTENIMIENTO EMERGENCIA PROPANODUCTO RIO GRANDE-SANTA CRUZ.

COCHABAMBA, NOVIEMBRE 22 DE 1990

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.



DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para la fundición y torneado de DOSIFICADORES DE BRONCE.

Los pliegos de especificaciones pueden ser adquiridos en la oficina de Asesoría Legal Distrito Cochabamba, Av. Salamanca N° 0722, previo pago de Bs. 20.- a partir del día lunes 19 de noviembre de 1990, en el horario de 14:30 a 16:00.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina antes mencionada, hasta Hs. 14:30 del día 19 de diciembre de 1990.

Cochabamba, noviembre 18 de 1990

RELACIONES PUBLICAS

Y.P.F.B.

AVISO DE REMATE

LA DOCTORA LITZI AYAVIRI DE CALDERÓN JUZG. TERCERO DE INSTRUCCION DE FAMILIA, DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso voluntario familiar seguido por ROBERTO HILARION SARDON GRANDI, sobre AUTORIZACION JUDICIAL DE VENTA, se ha dispuesto mediante Auto de fs. 45 Vta. de obrados de fecha 9 de noviembre del año en curso, el verificativo de la venta en Subasta Pública de los derechos y acciones que les pertenecen a los menores ZULEMA OLGA, SILVIA ROCIO y ROBERTO ORLANDO SARDON GRANDI, sobre el bien inmueble ubicado en la zona Tupuraya del Departamento de Cochabamba, con una extensión de 214,20 Mts. 2, inscrito en el Registro de Derechos Reales de la ciudad de Cochabamba bajo la partida N° 1143, Fs. 901 del libro 1° B, de 25 de junio de 1986, sobre el avalúo catastral de Bs. 9.558.- Señalándose audiencia para el día 26 de noviembre a horas 15:00 p.m., la que se llevará a cabo en la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia designándose como Martillero a la Sra. JULIA C. DE BLANCO, debiendo observarse lo dispuesto por el Art. 526 del Código de Procedimiento Civil, previas las formalidades de ley. Los interesados en dicho Remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, de La Paz, previo el depósito del 5% de Ley.

En Actuarial del Juzgado.

ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS CA- TORCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA AÑOS

P.O. de la Sra. J. 3ro. de Inst. de Fila. de la C.

Ma. Isabel Ponce de Gonzales

ACTUARIO DEL JUZGADO 3ro DE INSTRUCCION DE FAMILIA

LA PAZ-BOLIVIA

ATENCION VIAJEROS A LA PAZ RESIDENCIAL "SUCRE"

Ofrece habitaciones cómodas e higiénicas de 1, 2 y 3 camas en pleno centro de la ciudad precios económicos. Colombia N° 340 Tel. 328414.

OASIS FLORAL ATENCION FLORERIAS Y FLORISTAS

Llegó Oasis Floral de importación directa. Somos representantes para todo el país. Ventas por mayor y menor, entregas a domicilio. Calle Agustín Virreyra Esq. Manuel Arauco. Teléfono No. 47161. Cochabamba.



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convocatoria Pública Nacional e Internacional para la suscripción de un Contrato de Riesgo Compartido (Joint Venture) para el Proyecto Polimetálico Bolívar

PRORROGA FECHA DE PRESENTACION OFERTAS

La Corporación Minera de Bolivia comunica a las firmas interesadas Nacionales o Extranjeras que atendiendo la solicitud de varias firmas, se amplió la fecha de presentación de ofertas hasta Hs. 12:00 del día miércoles 30 de enero de 1991, para la Convocatoria Pública Nacional e Internacional, referido a la suscripción de un Contrato de Riesgo Compartido (Joint Venture), para la ejecución del Proyecto Polimetálico Bolívar, ubicado a 80 Kms. S.E. de la ciudad de Oruro, República de Bolivia.

Los Pliegos conteniendo los términos de referencia y la información técnica se encuentran a disposición de los interesados y podrán ser retirados previa solicitud escrita y depósito de \$US. 500.00, adjunto relación de antecedentes dirigido a:

Ing. Alberto Oño Villegas
GERENTE GENERAL
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Ref.: Convocatoria Nacional e Internacional Proyecto Polimetálico Bolívar
Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092.
Casillas: N°s 349-674-1414
Teléx: 2420 COMIBOL B.V.
Fax: 591 - 367483
La Paz - Bolivia

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES OFRECE CURSOS PARA NIÑOS Y JOVENES

INGLES: Nivel Básico y Avanzado
BASQUET: Ambos sexos
BALLET: Clásico, folklórico e internacional
KARATE: Ambos sexos a partir de los 5 años
JUDO: Ambos sexos a partir de los 5 años
AJEDREZ: Ambos sexos a partir de los 6 años
ANDINISMO: Para jóvenes de ambos sexos

INSCRIPCIONES ABIERTAS CALLE J.J. PEREZ 210 FRENTE A LA U.M.S.A.

CONVOCATORIA CE/18/90 Y CE/19/90



SERVICIO DE ENCAUZAMIENTO DE AGUAS Y REGULARIZACION DEL RIO PIRAI SEARPI Y COMUNIDAD EUROPEA CONVENIO NA/85-10

CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE DEFENSA DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Invitan a las empresas constructoras, nacionales legalmente establecidas a presentar ofertas para la construcción de obras de defensa e inundaciones de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Los interesados en presentar ofertas, deberán adquirir los documentos de licitación a partir del 26-11-90 hasta el 10-12-90 inclusive, previo pago de \$US. 40.00 (Cuarenta 00/100 dólares americanos), en las oficinas del Searpi-CE, Av. Alemania final 4to. anillo, teléfono 33-6810. Las obras a ejecutar son las siguientes:

CONVOCATORIA	OBRA	DESCRIPCION
CE/18/90	CEE/015A	La elevación y protección de la barranca del río Pirai sobre una longitud de 1.019 m. desde desembocadura del canal de drenaje de la carretera antigua a CBBA hasta el final de la Obra CEE/015B.
CE/19/90	CEE/015B	La elevación y protección de la barranca del río Pirai sobre una longitud de 1.313 m. desde el final de la Obra CEE/015A hasta el final de la Obra CEE/015B.

La fecha de presentación de propuestas es hasta el día 14 de enero de 1991 a las horas 11:00, hora local, en la Secretaría del Programa. Santa Cruz, noviembre de 1990

ULTIMA VEZ EN LA PAZ! EL CURSO MAS IMPORTANTE PARA LA VIDA

ORATORIA Y LIDERAZGO

UNICO METODO EN AMERICA!! Experimentado expositor Peruano

ORLANDO MENDOZA (TEA-PERU)

Se han beneficiado consiguiendo ser más comunicativos, hablar en público con seguridad, trato agradable, voz clara y capacidad de Liderazgo para niños, niñas, sin límite de edad.

Prácticas con micrófono y Set de T.V.

DURACION: 1 MES

COSTO: Bs 40 INICIO: HOY 22 de Nov.

AUSPICIA DINAJU

INFORMES E INSCRIPCIONES

AYACUCHO 488 LA PAZ TELF: 374297

ULTIMAS ANTES!

Adios

Peñarol eliminó a Boca

BUENOS AIRES, 21 (AP). Peñarol de Uruguay, actuando con solvencia y su tradición al garra, logró esta noche una clara victoria por 2-0 (1-0) ante Boca Juniors y pasó a la semifinal de la tercera Supercopa de fútbol.

Los goles fueron anotados por Arsenio Ibarra a los 36 minutos y por Jorge Villar a los 81 minutos de tiro penal.

En el primer partido en Montevideo, Boca Juniors había ganado 1-0, con este resultado como visitante, Peñarol pasó a las semifinales y deberá jugar ahora con Olimpia de Paraguay, que a su vez eliminó esta noche a Racing Club.

La otra semifinal la disputará Nacional de Montevideo y Estudiantes de La Plata. Estos partidos serán el próximo 28 de noviembre y el inicio de diciembre.

Peñarol, actuando en la "olla a presión" que es el estadio de Boca Juniors, de Argentina, multiplicó una actuación de brillo y por momentos acorraló a los argentinos.

Un trámite totalmente irregular tuvo el primer tiempo debido a dos cortes de energía eléctrica que estuvieron a punto de forzar a suspender el partido. Ello ocurrió en una demostración de valentía en el primer tiempo, ya que el primer corte duró 22 minutos y el segundo casi otro tanto.

Dentro de este panorama, el conjunto uruguayo se mostró mucho más ambicioso debido a que como partido el primer partido por 1-0 su única posibilidad era una clara y rápida victoria.

Boca Juniors se mostró muy vacilante y por momentos Peñarol el llamado "león aurinegro" dominó el escenario pero sin poder concretar.

El gol llegó a los 36 minutos por intermedio de Silvera, que entró solo y remató fuerte



Jugadores de Boca Juniors, que festejan su victoria lograda como visitantes en Montevideo (fotografía), perdieron ayer como locales en la "Bombonera" ante Peñarol, quedando eliminados de la Supercopa. (Foto: El Gráfico).

Olimpia semifinalista

BUENOS AIRES. Olimpia clasificó semifinalista de la Supercopa Sudamericana de Uruguay.

El equipo paraguayo ratificó esta noche sus aptitudes de campeón de la Copa Libertadores de América y venció en Buenos Aires al Racing Club argentino por 0-3, resultado con el que se

graduó en el estadio del club Vélez Sarsfield. El conjunto paraguayo superó con amplitud al local en el segundo tiempo, le sometió a una intensa presión en el centro del campo que desbarbó su estructura defensiva y le tapó el camino libre para llegar al gol.

El último de la cuenta lo anotó Samanillo a los 53 minutos que Amarilla y Fabbrì le dejó el camino libre para llegar al gol.

El partido de ida había sido ganado por Argentinos Jrs., 2-1 y los uruguayos clasificaron a las semifinales por mejor saldo de goles.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.

El encuentro tuvo un accidente final debido a que los futbolistas argentinos se fueron en masa contra el árbitro chileno Castro protestando porque el encuentro cuando restaban dos minutos por jugar.

El partido de ida había sido ganado por Argentinos Jrs., 2-1 y los uruguayos clasificaron a las semifinales por mejor saldo de goles.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.



Moración de Olimpia de Uruguay, que se clasificó como semifinalista de la Supercopa, al vencer a Racing por 3 a 0.

sobre el palo izquierdo dejando sin chance alguna al golero argentino Carlos Navarro Montoya.

Cuando finalizó el primer tiempo y los jugadores se retiraban hacia los vestuarios vindicho que pegó en el uruguayo Víctor López. El jugador cayó al piso, pero aparentemente no sufrió herida alguna.

El golero uruguayo, Fernando Alvez, tuvo momentos brillantes cuando tuvo que intervenir, pero dentro del panorama general Peñarol jugó mucho más tranquilo, mientras que los jugadores de Boca, acuciados por sus miles de seguidores, parecieron ponerse nerviosos. Ello allanzó más el accionar de la Copa Libertadores, cinco veces campeón de la América y que es admeso por haber dado vuelta resultados adversos.

El segundo gol causó polémica ya que los boqueses protestaron la sanción del penal, pero el árbitro chileno mantuvo en la decisión. Villar, que había ingresado en la segunda etapa, anotó con tiro a la derecha del golero Navarro Montoya que se lanzó para el otro lado.

Los futbolistas uruguayos festejaron largamente la victoria ya que superaron una situación difícil tras perder en su propio estadio de Montevideo.

Árbitro: el chileno Hernán Silva y actuaron como líneas sus compatriotas Víctor Ojeda y Carlos Robles.

ALINEACIONES: Peñarol: Navarro, Stasfuzza, Shirahibino, Abramovich, Soriano, Giunni, Villarreal, Latorre, Graciani y Pico. Boca Juniors: Alvez, Rosa, Trasante, Montero, Blanco, Silvera, Sánchez, Da Silva, Paz, Darran y López.

Clasificó Nacional

MONTEVIDEO, 21 (AP). Nacional de Uruguay derrotó hoy 3-1 a Argentinos Juniors y avanzó a las semifinales de la Supercopa sudamericana de fútbol.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.

El encuentro tuvo un accidente final debido a que los futbolistas argentinos se fueron en masa contra el árbitro chileno Castro protestando porque el encuentro cuando restaban dos minutos por jugar.

El partido de ida había sido ganado por Argentinos Jrs., 2-1 y los uruguayos clasificaron a las semifinales por mejor saldo de goles.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.

El partido de ida había sido ganado por Argentinos Jrs., 2-1 y los uruguayos clasificaron a las semifinales por mejor saldo de goles.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.

El partido de ida había sido ganado por Argentinos Jrs., 2-1 y los uruguayos clasificaron a las semifinales por mejor saldo de goles.

Ernesto Vargas abrió el marcador para Nacional a los 72 minutos y seis minutos más tarde empujó Jorge Ortega, a los 82 minutos Daniel Revelez y en el segundo minuto de descuento Villar Cabrerá aseguró la clasificación uruguayo.

La Paz, Bolivia, jueves 22 de noviembre de 1990



Con 5 cupones canjee un número y al colocar su aviso no importa el tamaño ni el valor RECLAME también su número para el sorteo del 20 de enero.

TOYOTA COROLLA
MODELO 90 - 0 kilómetros encabeza la lista de los valiosos premios que PRESENCIA y sus ANUNCIADORES le obsequiarán este año.

¡PRESENCIA Comple!

Aguinaldos de PRESENCIA Y SUS ANUNCIADORES

deportiva

La Paz, Bolivia, jueves 22 de noviembre de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.



TELF.: 321774 - 322982

Torneo "José María Andreu"

'Wilster' ganó a San Pedro

En Santa Cruz

Real y Destroyers empataron 0 a 0

Bolivarianos

Presidente Paz firmó decretos para los juegos



Los "atragados" trabajaron normalmente ayer en la sesión matinal. Por la tarde dejaron de concurrir Paredes y Pinedo.

Peñarol, Olimpia y Nacional semifinalistas en la Supercopa

Unificación del fútbol alemán después de 45 años

Se ultiman los preparativos

Jorge Abdeneve lucha frente a Rodolfo Romero, durante la práctica que realizó ayer Bolívar en Tembladerani. Observa esa acción Carlos Borja.



Bolivar venció a Municipal

El triunfo de Bolívar, por dos goles contra uno frente a Municipal, por el camino a un título de fútbol y obliga a las demás a jugar un partido de desempate, donde se decidirá el título juvenil de la presente temporada.

Marcó Senzano a los 10 y 59 minutos anotó los dos tantos para el equipo "académico", en un partido donde Municipal únicamente necesitaba un punto para dar la vuelta olímpica.

Alto Guaiteraz, que ingresó en reemplazo de Waldo Guaiteraz, fue autor del tanto "cero" a los 48 minutos.

Bolívar actúa con: Mauricio Adorno, Paul Marín, Víctor Guaiteraz, Ramiro Villalón, Álvaro Alcázar (Exp.), Sabino Castillo, Marco Senzano, Ibañeta Fortuño (Gustavo León) y José Lizaso.

Municipal: Marcelo Toranzo, Brian Guaiteraz, David Velasco, Gonzalo Parada, Eliseo Manrí, Waldo Guaiteraz (Aldo Guaiteraz), Flavio Adrián, Wilson Valenzuela (Exp.), Walter Tellez, Antonio Abarracín y Mario Negrete.

Básquetbol

Ingavi sigue invitado

El quinteto de Ingavi venció anoche a Universitario por 106 puntos contra 63 y conservó su posición de favorito en el campeonato oficial de básquetbol, de categoría primera de honor, que controla la asociación departamental de ese deporte.

El dominio háguelo fue total durante la confrontación, habiendo logrado una ventaja de 58 a 38, al finalizar el primer tiempo.

De acuerdo a sus actuaciones, es uno de los firmes candidatos a retener el título, aunque por segunda vez con Colmil, equipo que también mantiene esperanzas, de alcanzar el máximo galardón.

En damas, Municipal derrotó a Colina por 74 puntos contra 41, después de un parcial de 14 a 18.

En Juvenil masculino, Gimnasia y Esgrima se impuso por 70, a Universitario, que se no se presentó a cumplir su compromiso.

Selección paceña para el certamen nacional de tenis

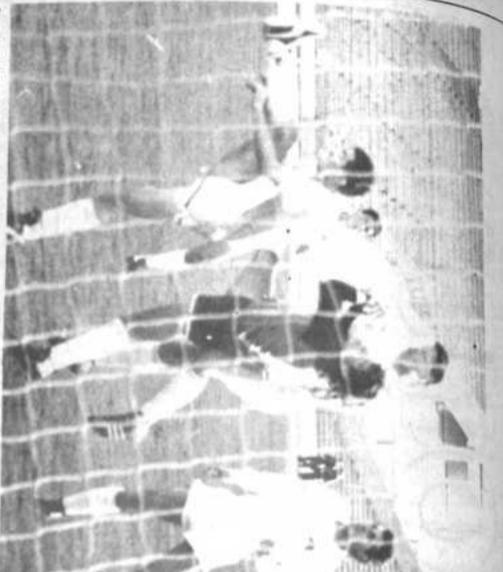
La Asociación de Tenis de La Paz inscribió a los siguientes jugadores para el torneo nacional infantil-Juvenil, que comenzará el próximo domingo en las canchales de Club de Tenis La Paz, de La Florida.

Categoría 12 años: Mariel Anicó, Vanessa de los Heros, Moira Pérez, Luz María Reyes, Claudia Liebers, Stephanie Arana, Paola González, Alejandra Urquiza, Carolina Trigo y Mariana Castillo.

Varones: Gerardo Oporto, Pablo Montecinos, Pablo Kyllman, Rodrigo Márquez, Xavier Jaiboa, Marco Villaverde, Alejandro de la Vega, Cerarito Castellanos, Sebastian Lama y Pablo Galatza.

Categoría 14 años: Fiorinda Vidua, Ana Carolina Guzmán, Cecilia Fernández, Cintia Cordeira, Nadia Diab, Carolina Valdibeso, Paola Morales, Ximena Yapura, Andrea Ulloa y Ximena Villegas.

Varones: Mauri - Márcos, Carlos Navarro, Francisco Valenzuela, Willy Quisbert, Jussel Castillo, Freddy Oporto, Sergio Valenzuela, Daniel Terceros, Diego Antico y Leonardo Oporto.



La acción corresponde al encuentro que sostuvieron ayer los plantíles de 31 de octubre y Colmil, como el primero, por 3 a 1.

Dávila y Bancario definen título en primera de honor

Hugo Dávila defenderá esta tarde el título intercolegial masculino de básquetbol frente al Instituto Bancario, en partido que se jugará desde las 17:00 en el coliseo "Julio Borelli".

En damas, definirán el título los quintetos de San Luis y 6 de Junio. Además, desde las 14:00 se enfrentarán: Liceo Boliviano San Luis y Liceo Venanzuela-San Ignacio, en partidos semifinales de la categoría primera de ascenso.

Ayer, Unidad Educativa Sagrados Corazones venció a 6 de Junio, por 41-29 y Bolívar-Catholic se impuso a Juan Federico Zuazo, por 37-30. En primera de honor, Instituto Americano se impuso a San Luis por 50 a 42 y en menores, San Ignacio a Argentino Bolívar, por 99 a 35.

Fútbol de salón
Los resultados fueron los siguientes: San Calixto 6 San Francisco 0, La Salle 7 San Calixto 0 y San Francisco 4 Hugo Dávila 3.

31 ganó a Colmil

31 de Octubre salió airoso en su primer compromiso de definición por el descenso infantil en el campeonato de primera "A" de la Asociación de Fútbol de La Paz, al vencer ayer a Colmil por tres tantos contra uno, en partido que se jugó en el estadio Hernando Siles.

Todos los goles fueron convertidos en el segundo tiempo. Felipe Améz a los 24 minutos, Pedro Pinolo a los 28 y Fabian Romero a los 39. Descontó Jesús Morroy, mediante tiro penal a los 41 minutos.

El próximo miércoles volverán a enfrentarse en partidos de revancha, donde un empate garantizará la permanencia del equipo "minero" en la categoría, en tanto que un triunfo de Colmil, obligará a jugar un tercer encuentro.

En la confrontación de ayer el plantel "millar" mostró más dominio que sus adversarios durante el primer tiempo, pero sus intentos no tuvieron la seriedad necesaria para definir situaciones óptimas para convertir los goles.

Al segundo tiempo cedieron la marca y permitieron a la salida rápida, en los contra-ataques de los defensores de Colmil, en el gol de Améz, que los dejó casi desubalidos en la cancha.

Más animados por esa conquista, los "mineros" se proyectaron mejor en el juego ofensivo y aprovecharon los avances de Pinolo, que marcó en el segundo tanto y Romero, que trajo el triunfo, con un gol espectacular desde fuera del área grande.

Almorcena
31 de Octubre: Rendón, Manzaneda, Moreno, Pinedo, Demetrio Ferrutino, Centellas, Rafael Ferrutino (Antezanal), Arfíz, Abéz, Romero y Ferrutino.

Colmil: Zurita, Flores, Johnny Cortez, Peter Nelson, Cortez, Maygana, Morroy, Chumacero, Kofas, Pineda y Hurtado.

Esta tarde desde las 14:00 horas jugarán en galanes con Aldabe, de Miraflores, Atlético Maricón y el último partido de la Copa de Ascenso de Estudiantes Pucaráni con Almazra.

Di Stefano dirigió a Real Madrid

MADRID. 21 (REUTERS). Alfredo Di Stefano, uno de los más grandes futbolistas de todos los tiempos, confirmó hoy que ocupará el cargo de entrenador de Real Madrid en reemplazo del galés John Toshack.

El astro del fútbol de Argentina y del fútbol Real Madrid dijo a conocer la noticia a los periodistas luego de una reunión de la comisión directiva del club. Dijo que los ex jugadores de Real Madrid Ramón Marrero Grossi y José Antonio Camacho serían sus asistentes.

Di Stefano, quien el jueves dirigirá su primera sesión de práctica, señaló que ocupará el cargo hasta el fin de la temporada o hasta que la comisión directiva desigüe a un reemplazante de Toshack.

Sin embargo, el argentino naturalizado español de 64 años, puntualizó que espera que su desempeño en el cargo provoque más sea de mal que de bien.

Espero que sea lo más prolongado posible. Es una gran oportunidad, declaró.

Real Madrid ganó la temporada pasada por quinta vez consecutiva el campeonato de primera división. Pero el comienzo de la temporada actual ha sido pobre, ganando sólo cinco de sus primeros 11 partidos y ocupa el sexto puesto en la tabla.

El sábado fue el día delinfecto para Toshack cuando Real Madrid perdió 2-1 contra Valencia en Valencia y su gobernador mexicano Hugo Sánchez resultó expulsado. Toshack fue despedido el lunes.

Di Stefano dirigió a Real Madrid entre 1982 y 1984 y se convirtió en asesor deportivo del presidente del club Ramón Mendoza luego de rescindir contrato como técnico del Valencia en 1988.

Maradona y Nápoles al borde de la "separación"

NAPOLIS (ITALIA). 21 (EFE). Diego Armando Maradona y el Nápoles están al borde del divorcio después de siete años felices de matrimonio que han dado al club sus tres mayores satisfacciones: dos títulos de Liga y una Copa de la UEFA.

Una copa de agua que parece haber tomado el bazo de la crisis entre el jugador argentino y el Nápoles ha sido la decisión de Maradona de no jugar en Florencia, donde el equipo celeste tiene que desbajar el último peñón de su hegemonía.

Una vez eliminado de la Copa de Europa y prácticamente excluido de la lucha por la conquista del campeonato italiano, ya que se jugarán siete puntos del líder San Siro, Maradona sólo se ha desplazado nueve jornadas al Nápoles "podría decirse que esta noche a la última competición que puede salvarle la temporada, la Copa de Italia".

El Nápoles juega en Florencia con un sólo gol de ventaja, merced al 2-1 que obtuvo en el estadio San Paolo en el partido de ida y Maradona decidió ayer no acudir con el resto de sus compañeros a la monumental ciudad toscana porque, al parecer, se encontraba muy cansado por el esfuerzo realizado el domingo contra el Sampdoria.

Ayer se produjo casi una repelición de lo que sucedió en vísperas del partido de Copa de Europa frente al Spartak de Moscú y Maradona seguía durmiendo en su casa mientras sus compañeros de equipo se desplazaban a Florencia para disputar este partido, correspondiente a los octavos de final de la Copa de Italia.

Al igual que ocurrió en el llamado "caso Moscovit" Maradona ni siquiera salió de su dormitorio para recibir a los directivos y "jefes" de los clubes de "tifos" napolitanos que se personaron en su domicilio para rogarle que se incorporara a la expedición.

Vuelto a ser el preparador físico de Maradona, Fernando Signorini, quien aguantó el chaparrón y quien recibió una y otra vez que Diego "armando" no se encontraba bien y que, contrario a lo que se esperaba, "Ferrari" a Florencia para acudir al partido entre el Fiorentina y el Nápoles, aunque simplemente como espectador.



Martin Jaite, jugador argentino de tenis, expresó ayer su decisión de popularizar este deporte en los provincias de su país.

Estado ayudará económicamente a 58 clubes en la Argentina

BUENOS AIRES. 21 (EFE). El estatal Banco de la Nación Argentina (BNA) otorgará un crédito de 40 millones de dólares a los 58 clubes de fútbol de primera y segunda división del país que soportan una grave crisis económica, anunció ayer hoy el presidente del Gobierno.

El presidente argentino, Carlos Menem decidió la medida y el dinero se repartirá de acuerdo al poder de convocatoria y al grado de necesidad de los clubes.

Esta disposición amenaza con reactivar la asperidad polémica entre los denominados clubes "ganados" -Boca Juniors, River Plate, Independiente, Racing Club y San Lorenzo- y los "chicos" por el reparto de los recursos que producen los torneos de fútbol.

El crédito será devuelto al Banco de la Nación con parte de los recursos que recaudan los clubes por la venta de jugadores o derechos de transmisión televisiva de los partidos, entre otros medios.

También se prevé que el préstamo sea cubierto con los recursos que el Estado otorga a los clubes en concepto de retribuciones de participaciones de privados.

Los clubes grandes tienen mayores deudas, pero también mayores posibilidades de devolver el préstamo, dijo el presidente del Banco de la Nación, Hugo Barilli, en alusión a las críticas.

Kasparov y Karpov esperan levantar su nivel de juego

LYON. FRANCIA. 21 (AP). El campeón mundial Garry Kasparov y su retador Anatoly Karpov continúan en la tranquilidad que les brinda a que levanten el nivel de juego en su serie por el título.

La serie está empatada 6-6 luego de 12 partidas en la blitzcros Nueva York, y será reanudada aquí el sábado que viene.

En mi condición de ajedrecista profesional, me interesan los resultados que obtenga y la publicidad que recibe el deporte. En lo que se refiere a la publicidad, Nueva York es mejor. Pero para el jugador es mejor Lyon, declaró Kasparov en una conferencia de prensa conjunta con Karpov.

Los dos jugadores sofisticados se quejaron del bullicio y la ferviente actividad a que se ven sometidos en Nueva York.

Esperábamos que este encuentro generara mucha publicidad en Estados Unidos. Pero el ajedrez es mucho más popular en Europa, sostuvo Karpov.

Cada jugador ganó una partida en Nueva York, y las diez restantes terminaron tablas. Kasparov, campeón, esta serie con la de 1985 en Londres y Lehighgrado, en la que definió el título ganado el año anterior.

"Tuviémos apenas tres resultados positivos en Londres y luego seis en Lehighgrado. Espero que vuelva a ser así", expresó el campeón. Kasparov, de 37 años, conservó el título nuevamente en 1987, cuando la serie terminó empatada 12-12.

Si bien hay una reconocida animosidad entre los dos jugadores, Kasparov trató de evitar el tema hoy.

"Tendría que darte mi biografía de principio a fin", se excusó.

El título quedará en manos del primero que logre 12,5 puntos.

Sabatini se tomará revancha ante Seles en Buenos Aires

BUENOS AIRES. 21 (EFE). La tenista argentina Gabriela Sabatini, que el pasado domingo perdió la final de Masters femenino ante la yugoslava, Monica Seles, se tomará la revancha de esa derrota en Buenos Aires, donde se enfrentará esta semana, por dos veces, a la vencedora en Nueva York.

Sabatini, quinta clasificada en la lista de la Asociación de Mujeres Tenistas Profesionales (WTA), jugará el viernes y sábado próximos dos partidos de exhibición frente a Seles, en el estadio "Luna Park" de la capital argentina.

Al referirse a estos dos encuentros, Sabatini explicó: "Yo más lindo sería reencontrarme con el público argentino, y además tendría la posibilidad de tomarme desquite, por la final de Masters".

Según cálculos privados, la deuda de los clubes argentinos de fútbol supera los 30 millones de dólares, a pesar de la estricta política de austeridad aplicada por los dirigentes.

El River Plate y el Boca Juniors están en su mayor parte a la vanguardia en sus mayores deudas, pero también mayores posibilidades de devolver el préstamo, dijo el presidente del Banco de la Nación, Hugo Barilli, en alusión a las críticas.

Que que mi tenis mejora muchísimo y que estoy atravesando una nueva etapa.



31 de Octubre y Colmil, jugaron ayer el primer partido de definición por los ascensos y descendidos indirectos en la A.F.P.

Presidente Paz firmó decretos para realizar Bolivarianos '93

El Presidente de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, firmó ayer los decretos supremos mediante los cuales se pone en marcha el programa de actividades para concretar el festejamiento de los Juegos Bolivarianos de 1993.

La información fue proporcionada por Alfonso Arévalo, secretario general del Deporte y la Juventud, al señalar que "este paso fundamental que dio el gobierno, sin lugar a dudas, satisficiera a todo el pueblo boliviano".

OBRAS Un total de 15 millones de bolivianos



Equipo de básquetbol de la Universidad Mayor de San Andrés, que recientemente realizó una demostración en la localidad de Laja. Es integrante la actividad deportiva en dicha universidad.

Deporte cruceño a la espera de recursos de CORDECruz

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). El Instituto Departamental de Deportes quedó a la espera del desembolso de recursos económicos de parte de la Corporación Regional de Desarrollo, el mismo que se produciría en estos días.

Fernando Ibañez, director ejecutivo del IDD, señaló que la medida de cerrar los campos deportivos de su dependencia, quedará en suspenso ante la promesa de que CORDECruz hará efectivo el desembolso.

Sin embargo de ello, se dio un

Santa Cruz ausente del nacional de motocross

Una decisión final se conocerá el viernes. En caso de conseguir financiamiento, las máquinas serán enviadas vía aérea.

La Asociación de La Paz no hizo llegar aún los pasajes para los corredores cruceños y se espera que lo haga hasta el viernes.

En caso de que no vayan los pilotos, Startart se trasladará a La Paz, donde paralizará el congreso de la Federación Santa Cruz, pre-tendiente que se lleve a cabo en la última fecha del campeonato nacional de motocross, la misma que se efectuará el 15 y 16 de diciembre próximo.

La ACM tiene todo financiado a decir del presidente Startart.

desembolsará el gobierno, por intermedio del Tesoro General de la Nación, para encarar los Juegos Bolivarianos.

14 millones de bolivianos estarán destinados a obras de infraestructura deportiva en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba. Un millón de bolivianos servirá para apoyar las actividades del Comité Organizador de los Juegos regionales.

Mario Paz Zamora, presidente de la Comisión de Infraestructura, dijo en adelante se concretarán varias actividades.

Tufiño no irá a ODESUR por prescripción médica

Antonio Burgoa: "Tiene desviación del tabique nasal"

Antonio Burgoa, dirigente de la Federación Boliviana de Box, informó ayer que el boxeador Julio Tufiño, que conquistó una medalla de plata en el Mundial de ODESUR que se celebrará en diciembre próximo en Perú.

Box, salió al paso de informaciones en sentido de que se dejaba al margen, sin razón alguna, al boxeador Tufiño.



Escrutinistas pacenses cumpliendo una importante actuación durante la presente gestión. Los dirigentes dijeron que hubo promesa.

En duda nacional de gimnasia en Sucre

SUCRE 21 (PRESENCIA). Por Jochen Rojas Rosales. Esta en duda realización del noveno campeonato nacional de Gimnasia. Al no haber lanzado la convocatoria la Federación Boliviana de Gimnasia pone una vez más en duda la realización del noveno campeonato nacional de gimnasia damas y varones.

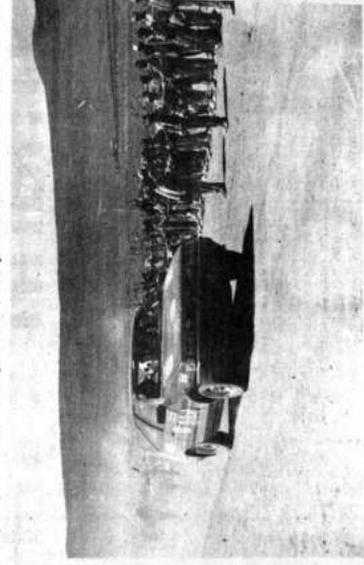
Este es el programa de partidos: Hs. 8:50 Correspondientes vs. La Razón Hs. 9:50 C.F.D.L.P. vs. Ribera Cruz Hs. 10:50 C.F.D. vs. PRESENCIA Hs. 11:50 Última Hora vs. Acopren Hs. 12:50 Hoy vs. Independientes

Delegado de mesa: Rep. Griferos.

historias
a todo color en un mundo infantil.
PRESENCIA
TODOS LOS DOMINGOS

Potosí ya vive la fiesta del ruido

35 pilotos participarán en la competencia



Potosí 21 (PRESENCIA). A dos días de la realización de la competencia automovilística "Fundación de Potosí", organizada por la Asociación de Volantes de Potosí, y controlada por la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo, esta ciudad comenzó a vivir la fiesta del ruido y polvo, con el arribo de los corredores pacenses: Armin Franulic y Yerkó Garatullic.

La prueba nacional, última del calendario de la FEBAD, se disputará entre sábado 24 y domingo 25 de este mes, en el circuito 10 de noviembre.

Participantes Pilotos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Sucre, han confirmado su asistencia a la prueba automovilística.

Por La Paz, aseguraron su participación Armin Franulic, Yerkó Garatullic, Armando Pamin Franulic, Yerkó Heros, Roberto Nelkenbauer, Pablo Cuevas, Víctor Alarcón y Juan Carlos Rodríguez. Cochabamba, confirmaron su asistencia, Sergio del Castillo y Ali Eid Ali en Turis- mo Mejorado.

Por Santa Cruz anticiparon su concurso José "Monín" Camaacho en la especial, y Marco Antonio Argüedas y Guido Bejarano en TM.

Por Cochabamba, reservaron plaza los corredores, José Arnez, Heberto Flores, Juan Carlos y Hernán Sejas, Jimmy Ferrulino y Gabriel Ponce en Turismo Mejorado, esperándose para las próximas horas la confirmación de pilotos de la categoría promocional Volkswagen.

Sucre, han anticipado su presencia Víctor Ponce, Joaquín Arce y Víctor Ponce, en Turismo Mejorado, Meandro Mendiola, Jr. y Ricardo Duñón en promocional volkswagen. Finalmente, por Potosí, se registraron hoy los corredores Kenny Prieto (padre), Edmundo "Kilo" Murrillo y Luis Benavidez.

Ruta La ruta por donde se disputará la competencia, se encuentra en buenas condiciones, por lo que existe optimismo y confianza, por lo que la prueba sea un verdadero éxito.

Los organizadores de la carrera, han coordinado con los trabajos en la parte organizativa.

El director nacional de la Comisión Deportiva de la FEBAD, Roberto Urdier, ha dado las últimas instrucciones para que no se deje ningún detalle para el último momento.

Recordaron muerte de Montenegro y Tuma

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). La Asociación de Automovilismo Deportivo "Chino" Méndez rindió homenaje a los jóvenes corredores rindeo Guillermo Montenegro y Gerardo "Yeri" Tuma, fallecidos hace un año en el recorrido de la carrera.

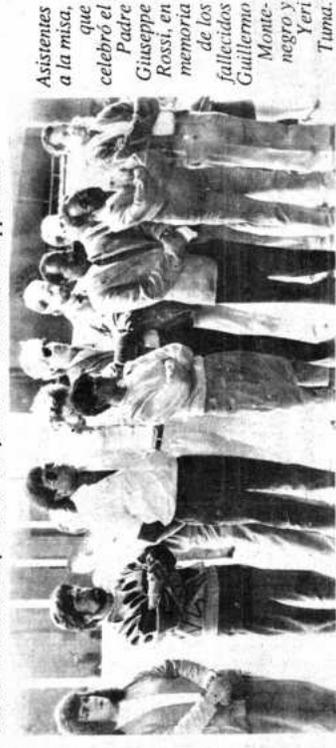
Respecto de esa ampliación, días antes de la carrera, PRESENCIA conversó con Montenegro a quien se le consultó su parecer sobre este aspecto.

"Yo voy a correr a La Paz y no me importa si son 4 o 20 etapas las que se disputarán. Quiero ser campeón y cuando uno tiene ese deseo, debe disputar lo que venga", dijo en esa ocasión a este corresponsal.

A los actos asistieron también los familiares de los desaparecidos corredores, amigos y público en general que testimonió su cariño y afecto a los jóvenes pilotos fallecidos.

Jorge Coqui Valdovinos dijo en palabras de circunstancias de que estos corredores, en una de las competencias que se realizaron, Jorge Marcelo "Crings" Justiniano, presidente de la Asociación de Automovilismo Deportivo "Chino", Méndez, rindió también su homenaje de admiración y respeto por el corralaje demostrado por los dos compañeros fallecidos.

Guillermo Montenegro y Yeri Tuma fallecieron en la cuarta etapa de la competencia del Padre, Giuseppe Rossi.



Asistentes a la misa, que celebró el Padre Giuseppe Rossi, en memoria de los fallecidos Guillermo Montenegro y Yeri Tuma.

Ali Eid Ali: "Les daré con la zurda"

El corredor pacense de automovilismo, Ali Eid Ali, ha confirmado su participación en la competencia "Fundación de Potosí", última del calendario de la FEBAD, a disputarse entre este sábado 24 y domingo 25, en la ciudad de la Villa Imperial.

A propósito de su participación, Ali, manifestó: "Gracias a Dios, hemos asegurado nuestra participación en la carrera Fundación de Potosí, que se correrá este fin de semana en la Villa Imperial. Tenemos el coche casi listo para trasladarlo Nueva

La sede de la carrera Nueva La Paz, donde se celebrará el circuito, debido a que el año pasado, cuando nos ubicamos en buen lugar, un camión nos hizo salir a piedra al vidrio y eso nos perjudicó bastante para no estar entre los tres primeros. Este año, queremos ganar la prueba y con ese ob-

jetivo hemos adquirido un coche nuevo". Más adelante, sostuvo: "Me alegra que varios pilotos del interior hayan comprometido su participación en la última competencia del año, en especial los grandes amigos de Sucre y Potosí, donde la gente es muy amigable y gentil".

Por otro lado, comentó: "El nuevo coche tendrá un motor 4-A, que esperamos rinda como el anterior, pero de seguro que cambiaremos el color del auto".

Finalmente, señaló: "Debido a un accidente involuntario, me lastimé la mano derecha, por tanto, en Potosí les daré con la mano izquierda a todos los corredores de la categoría Turismo Mejorado, que estarán en la carrera Fundación de Potosí". Además, quiere probar el coche para ver cómo en-



Ali Eid Ali, piloto pacense de automovilismo, en los últimos apuros para viajar a la Villa Imperial, y correr en la prueba "Fundación de Potosí". Ali, tiene la mano derecha lastimada, por ello conducirá con la izquierda.

Difícil triunfo de Wilstermann

Posiciones en el torneo "José María Andreu"

SERIE "A"	Pt.	Pt.	Pt.	Gf.	Gc.	Pta.	Gd.
EQUIPOS	1	0	0	3	1	2	2
BOLIVAR	1	0	0	0	1	2	2
THE STRONGEST	1	0	0	2	0	2	2
ALWAYS READY	1	0	0	0	0	2	2
LITORAL	1	0	0	1	1	3	0
SERIE "B"	1	0	0	1	1	3	0
ORIENTE	2	1	1	0	2	1	3
BLOOMING	2	0	2	0	3	2	0
DESTROYERS	2	0	2	0	3	2	0
REAL SANTA CRUZ	2	0	1	0	1	1	-1
SERIE "C"	3	1	2	0	7	6	4
WILSTERMANN	3	1	2	0	0	3	1
COLON	2	1	1	0	3	2	1
SAN JOSE	2	1	1	0	3	2	1
SAN PEDRO	3	1	1	0	3	3	1
RDEPENDIENTE	2	0	0	2	4	3	1
PROXIMA FECHA: Domingo 25 de noviembre.							
En La Paz: Bolivia-Always Ready, The Strongest-Litoral.							

En Santa Cruz Real y Destroyers empataron sin goles

(PRESENCIA).- Real Santa Cruz y Destroyers igualaron esta noche en el marcador en blanco, jugando en el estadio "Rafael Agustini" por el complemento de la segunda fecha del torneo "José María Andreu".

Los jugadores de Real Santa Cruz, liderados por el arquero Mauro Flores, tuvieron un excelente desempeño, convirtiéndose en la figura del partido.

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

COCHABAMBA 21 (PRESENCIA).- Wilstermann ganó difícilmente esta noche a San Pedro por 3 goles a 2, con solamente 10 hombres al haber resultado expulsado el puntero derecho Guillermo Pizarro, por juego brusco, desde los 67 minutos del encuentro.

De mucho tiempo se pudo ver una jornada futbolística "electrizante" y poco recomendable para los aficionados del corazón.

Los jugadores de Wilstermann con buen pie, convirtiendo el gol más sorprendente y rápido de la historia de la Liga, movilizó al balón Baldivieso para Angola, rematando a la carrera, sorprendiendo al golero Leyva e introduciéndose al fondo de las mallas para decretar el 1 a 0. Se cronometraban los 15 segundos del gol.

El "tempranero" gol le dio oportunidad al conjunto wilstermannero por Eduardo Terrazas o por San Pedro.

El "tempranero" gol le dio oportunidad al conjunto wilstermannero por Eduardo Terrazas o por San Pedro.

El "tempranero" gol le dio oportunidad al conjunto wilstermannero por Eduardo Terrazas o por San Pedro.

El "tempranero" gol le dio oportunidad al conjunto wilstermannero por Eduardo Terrazas o por San Pedro.

El "tempranero" gol le dio oportunidad al conjunto wilstermannero por Eduardo Terrazas o por San Pedro.

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

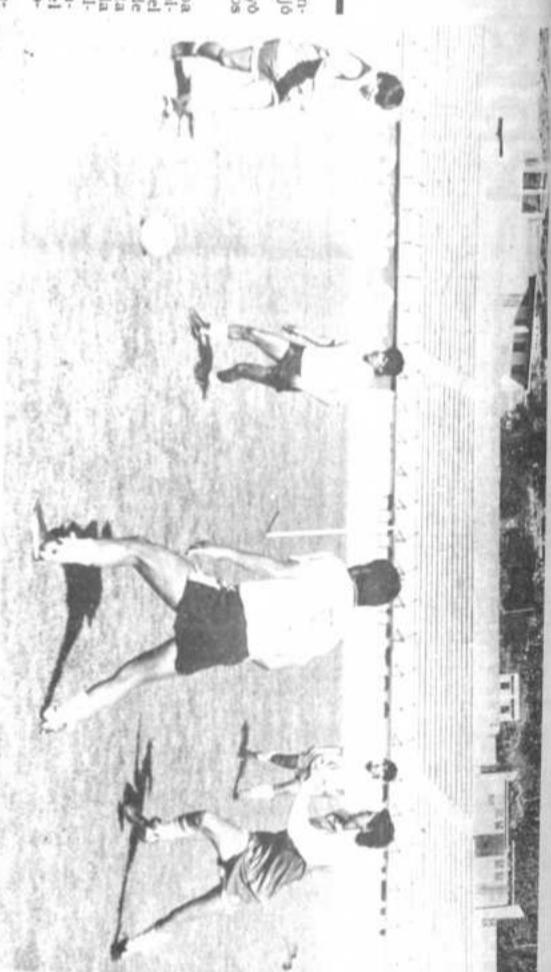
Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo

Los cambios efectuados por Adolfo Flores, entrenador de Real Santa Cruz, no dieron los resultados esperados, porque el juvenil Johny Aranz no salió para jugar en la titular. Solo un hombre como Fama, que hasta ese momento, era el hombre más peligroso, pero inefectivo. Lo



Por la tarde volvió a entrenar el plantel "Always Ready". Entre los integrantes se puede observar a Eliseo Aguñá, de quien se dijo que sería mantenido en el plantel.

Gutiérrez, Yujra, Ruiz y Cruz lesionados en Litoral

Carlos Fernández no integrará equipo del CAR

Los jugadores Enrique Gutiérrez, René Yujra, Juan Carlos Ruiz y Martín Cruz Díaz se hallan lesionados en el equipo de Litoral, y por ello los miembros del cuerpo médico intentan recuperarlos.

Los futbolistas de este equipo aseguraron que se alzarán con la victoria con la finalidad de reintegrarse de su anterior derrota ante Bolívar.

Los futbolistas de este equipo aseguraron que se alzarán con la victoria con la finalidad de reintegrarse de su anterior derrota ante Bolívar.

Los futbolistas de este equipo aseguraron que se alzarán con la victoria con la finalidad de reintegrarse de su anterior derrota ante Bolívar.

"Fútbol de Primera" en Radio Horizonte a partir del domingo

El conocido programa deportivo de transmisiones radiales, "Fútbol de Primera" dirigido por Johnny Plata Chalar, a partir de este domingo 25, se emitirá por las ondas de Radio Horizonte.

El conocido programa deportivo de transmisiones radiales, "Fútbol de Primera" dirigido por Johnny Plata Chalar, a partir de este domingo 25, se emitirá por las ondas de Radio Horizonte.

El conocido programa deportivo de transmisiones radiales, "Fútbol de Primera" dirigido por Johnny Plata Chalar, a partir de este domingo 25, se emitirá por las ondas de Radio Horizonte.

El conocido programa deportivo de transmisiones radiales, "Fútbol de Primera" dirigido por Johnny Plata Chalar, a partir de este domingo 25, se emitirá por las ondas de Radio Horizonte.

Se unificó el fútbol alemán después de 45 años

La Federación de Fútbol de Alemania Federal (DFB) y de la antigua República Democrática Alemana (DDR) se unificaron hoy, después de más de 45 años de separación.

La Federación de Fútbol de Alemania Federal (DFB) y de la antigua República Democrática Alemana (DDR) se unificaron hoy, después de más de 45 años de separación.

La Federación de Fútbol de Alemania Federal (DFB) y de la antigua República Democrática Alemana (DDR) se unificaron hoy, después de más de 45 años de separación.

Castedo presidente interino de la liga

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El secretario general de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Fernando Castedo asumió en la víspera la presidencia en forma interina del organismo ante la ausencia del titular Marcelo Rocca, quien se ausentó al Brasil por asuntos personales.

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El secretario general de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Fernando Castedo asumió en la víspera la presidencia en forma interina del organismo ante la ausencia del titular Marcelo Rocca, quien se ausentó al Brasil por asuntos personales.

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- El secretario general de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Fernando Castedo asumió en la víspera la presidencia en forma interina del organismo ante la ausencia del titular Marcelo Rocca, quien se ausentó al Brasil por asuntos personales.

Certamen juvenil de fútbol en Perú

LIMA, 21 (REUTERS).- Con la participación de las selecciones de Colombia, Chile, Ecuador y Perú se realizará en Lima a partir del 4 de diciembre un torneo cuadrangular amistoso de fútbol juvenil, informó hoy un dirigente deportivo.

LIMA, 21 (REUTERS).- Con la participación de las selecciones de Colombia, Chile, Ecuador y Perú se realizará en Lima a partir del 4 de diciembre un torneo cuadrangular amistoso de fútbol juvenil, informó hoy un dirigente deportivo.

LIMA, 21 (REUTERS).- Con la participación de las selecciones de Colombia, Chile, Ecuador y Perú se realizará en Lima a partir del 4 de diciembre un torneo cuadrangular amistoso de fútbol juvenil, informó hoy un dirigente deportivo.

Romero define su situación

El experimentado jugador Eryth Romero definió hoy su situación con The Strongest, las primeras conversaciones realizadas ayer con los comités técnico y de jugadores, abriendo buenas perspectivas para llegar a acuerdos favorables.

El experimentado jugador Eryth Romero definió hoy su situación con The Strongest, las primeras conversaciones realizadas ayer con los comités técnico y de jugadores, abriendo buenas perspectivas para llegar a acuerdos favorables.

El experimentado jugador Eryth Romero definió hoy su situación con The Strongest, las primeras conversaciones realizadas ayer con los comités técnico y de jugadores, abriendo buenas perspectivas para llegar a acuerdos favorables.



Óscar Mezza y Jorge Habegger, disputan un balón, en una de las prácticas de Bolívar.

Angelletti será titular el domingo en Bolívar

Ayer venció a Chaco Petrolero: 4-2

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

El futbolista Christian Angelletti, defensor central de Bolívar, ha sido confirmado como titular en el equipo "celes" que el domingo enfrentará a Always Ready, por la segunda fecha del torneo regionalizado de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, Copa José María Andreu.

Acerca de "La broma" de Kundera y de la broma que le jugaron a una generación

Por Virginia Ayllón

Leer "La Broma" de Milán Kundera puede ser, sin duda, una experiencia estética muy placentera. Puede también ser sujeto de estudio literario; ubicarla en la novelística disidente de la Europa del este de los años 60-70; compararla con "premoniciones" con la realidad actual; tomarla como negación del "realismo socialista", etc.

Pero lo grave (positivamente grave) es que la lectura de "La Broma" es también una experiencia de autoreconocimiento de la generación bohemia que vivió el socialismo y la liberación nacional; la juventud que militó en los ONGS, actividades que hoy deambula entre ONGS, actividades privadas y reubicadas políticas. Una generación a la que le jugaron varias bromas debido a la época en que le tocó vivir: la prevalencia de una ideología "apto para todo"; la tarea - herencia de anteriores generaciones - de concretar la "revolución nacional"; "voltear dictaduras"; convertirse en hombres nuevos (parece poco).

Una generación que noblemente se entregó a su carácter humanitario como que pasara concretarlos, se puso a las órdenes de los "supremos jefes". Y es en este punto que se dibuja la broma; en la relación del individuo-militante con el partido, con el jefe, con el aparato. En la dimensión pública y privada de su papel de paladín de la historia.

Y en el intento de dimensionar la broma es donde se ligan ambas bromas (la de Kundera y la que nos ocupa) porque el disidente checo nos propone el camino de la cotidianidad (la militancia antes que el de los análisis [al viejo estilo de la izquierda] en los que el hombre-individuo se pierda en medio de una maraña de conceptos y aseveraciones nos propiadas por sobre todo- el componente individual muere sino también su vida).

La broma comenzó a prestarse el momento en que convenimos a esta generación de su papel redimido entero para lo que le entregó a la humanidad a todos, absolutamente a todos respaldados de la humanidad, de la ciencia de la filosofía, de la cultura y de las personas a fuerza de conceptos generales tratados con un dogmatismo irritante.

Crearon una generación que hablaba "... como si tuviera un contrato secreto con el mismo futuro y estuviera autorizada para actuar en su nombre" (1).

Y a lo "serio": "... el entusiasmo revolucionario disfrutaba con todo lo que fuera corriente, popular, cotidiano, natural, del mismo modo en que pretendía despreciar todo lo cultivado, mimado..." (2).

El chantaje de la época fue otro elemento constituyente de esta generación: "... [Y es que sentimos] el revolucionarismo proletario, por así decirlo, no como una cuestión de elección sino como una cuestión de esencia, o bien se es revolucionario y entonces se funde con el movimiento en un mismo cuerpo colectivo, piensa con su cabeza y siente con su corazón, o no se es revolucionario; pero es lo único que queda es querer entender entonces se es permanentemente culpable de no serlo" (3).

Pero tal vez lo más terrible es que la forma en la que se muestra (también a fuerza del dogma). Le mostraron un país en el que todo funcionaba como lo exige el esquema. Y todas las naturales curiosidades de esta generación respecto de lo obvio (fétidas, culturales, religiosidad popular, etc.) eran consideradas como evidentes desviaciones. Y a los que se animaban a cultivar el cine, la música o a amar fuera de

"Catarsis"

Por Orlando Castellón T.

En un tiempo, cuando el universo comenzaba a nacer, sucedió lo siguiente:

En un mundo completamente azul existía un mucachito de nombre Catarisis; tenía una vida sin preocupaciones, bastante tranquila; con el tiempo, cuando comenzaba a crecer, se dio cuenta que la monotonía y la rutina lo empuzaban a cansar; las mismas cosas de siempre; los mismos lugares, todo era día tras día, no más nada nuevo ni por eso mismo, en un mundo todo o por lo menos casi todo.

Un día decidió ir más lejos a buscar nuevas emociones; después de mucho tiempo y tras largas caminatas y esfuerzo llegó a lo más alto de una montaña, allí llegar cayó rendido y se recostó sobre un tronco como la noche cubría con sus sombras al mundo, llenándolo de oscuridad, pero del fondo negro, en la intensidad del espacio, lentamente apareció una pequeña luz titilante.

Era una estrella, la más hermosa y lejana de todo el cielo. Catarisis se sintió extasiado, pensó como del fondo negar surgía tan bella luz calma. Contemplaba por vez primera la belleza íntera de su mundo. Fatídico momento porque de su alma se apoderó el fuego del anhelo; deseaba alcanzarla, en la altura, en el espacio, en el tiempo; más la ilusión sólo fue pasar a la nada.

En ella, soñó que ya era libre y para peor mucho mayor el fuego del Anhelo. Pensó, luchó, hizo de todo y con todas sus fuerzas para llegar donde ella, pero por más que trabajaba, no lo logró. Regresó de donde había venido, pero nada le parecía como antes, aprendió que no todo podía ser suyo, pertenecerle.

Buscó otra vez la paz y la tranquilidad donde una vez la hubo, pero no lo consiguió porque el fuego del anhelo lo abrazaba cada vez más.

Desde entonces Catarisis cambió su sonrisa por lágrimas, su alegría, por penas y su vitalidad por agonía, moría y se consumía por sí mismo.

Los dioses no comprendían la causa del sufrimiento de Catarisis: una de tantas noches, en la que le acudía a su acostumbreada cita con la estrella, se le apareció uno de los dioses, produciéndose este diálogo:

- ¿Que pena es la que atormenta tu corazón y tu vida? ¿existe algo que pueda hacer yo por tí? La emoción retornó, al cuerpo de Catarisis, se presentaba la tan anhelada oportunidad, y respondió: - "Si, quiero alcanzar esa estrella".

El dios le explicó que la única manera de poder hacer ello posible, sería convirtiéndolo también en estrella. Sin el más mínimo titubeo Catarisis contestó: "No importa, es lo que más quiero".

Levantando la mano y con una señal de orden, el dios dijo: "Entonces Sea". Catarisis se fue elevando lentamente, al hacer su cuerpo se transformó en estrella, y más grande al tiempo que cada latido de su corazón se convertía en una luminosidad irradiada por todo su ser haciéndolo brillar.

En el espacio Catarisis se dio cuenta como era una estrella, realmente pues el ya lo era, ya no necesitó ir donde aquella que le robó la felicidad. Simplemente miró a su alrededor, y donde creyó una vez encontrar todo no halló nada.

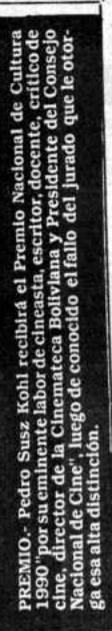
Ese instante Catarisis recordó todo lo que había vivido y los recuerdos dolor, suprimo recordar en la desdicha los tiempos de felicidad. En el dolor y sufrimiento Catarisis comenzó a entender el por qué de su situación y en un esfuerzo sin límites se encendió mucho más y brilló con todo el fulgor imaginable, era su grito de protesta y suplica a los dioses para que le devolvieran de donde había venido.

Los dioses lo escucharon pero tomaron su propia decisión: Que el tiempo haga justicia. El tiempo pasó y Catarisis brillaba tanto como túndido, pero la distancia con el dios seguía existiendo. Un día una sensación extraña lo invadió, se sentía observado, necesitado y anhelado, más no sabía por qué, hasta que dirigió la vista a su mundo y observó a una mujer que se encontraba en la misma situación que el tiempo atrás; pensó que le podía suceder lo mismo pero no sabía como decirsele pues su voz no la alcanzaba.

Catarsis decidió alejarse lo más que pudo, de nada sirvió porque su luz era muy intensa, pensó pensó y pensó hasta que encontró una solución, dejó de gritarle a los dioses pidiendo por sí mismo y se puso a rogar por ella, comprendió que debía morir para que alguien pudiese vivir; ese mismo instante la luz fue dejando de brillar. Catarisis la estrella moría en su mundo sufría.

Los dioses comprendieron que el tiempo ya había pasado, Catarisis estaba listo para volver al mundo que dejó porque nació en él. El tiempo volvió y Catarisis volvió, ellos se alegraron y llevaron a su mundo. Catarisis fue donde la mujer y le explicó lo aprendido: Sólo en el amor se encuentra la felicidad, mas no en la tenencia de las cosas, porque amor es saber dar sin esperar recibir.

- Recital de Grace Rodríguez
- Subasta de manuscrito de Mozart
- Escuela nacional de folklore "Mauro Núñez"
- La otra América Latina
- El adjetivo y sus arrugas: La Paz
- Mesa redonda sobre literatura e imágenes en movimiento
- Pablo Ramos preside Instituto Cultural Boliviano-Cubang



PREMIO.- Pedro Susz Kohli recibirá el Premio Nacional de Cultura 1990 "por su eminente labor de cineasta, escritor, docente, crítico de cine, director de la Cinemateca Boliviana y Presidente del Consejo Nacional de Cine", luego de conocido el fallo del jurado que le otorga esa alta distinción.

La Paz
Responsable: Nadya Gutiérrez

En la actualidad el profesional nutricional, al estar operando en diferentes áreas inherentes a la problemática alimentaria y nutricional de los países.

La amplitud de este trabajo, ha llevado al nutricionista a desempeñarse más allá de la cuantificación científica de la comunidad científica de la comunidad científica, transportándola en su actuar hacia la comunidad, en sus diversos niveles, pues su labor abarca los aspectos de la población que de las áreas marginales del país, con las atenciones e investigación de los problemas nutricionales que se originan justamente en zonas marginadas social y económicamente.

Las intervenciones de diversa índole en zonas afectadas, permiten al nutricionista realizar, acciones de prevención e integración programadas y proyectos de desarrollo con la finalidad de mejorar la salud de la población.

Se comprende que el profesional de la nutrición requiere de la participación de muchos sectores de la economía, como son: salud, educación, agropecuario, industria, transporte, comunicaciones y otros, los cuales con la concentración de sus esfuerzos deben dirigirse a acciones que permitan mejorar la salud de la población, y priorizar la necesidad requerida de un trabajo esforzado, responsable, consecuente, si se desean lograr cambios positivos a mediano o largo plazo.

En el campo de la nutrición aplicada ejerce más profusamente la atención del sector nivel, vale decir su trabajo se traduce en la medi-

ción del crecimiento biológico del niño, el análisis de los niveles de nutrientes específicos y la observación de todos los aspectos condicionantes de la situación alimentaria nutricional, evaluando de esta manera el dabo y dando a conocer los resultados obtenidos para proyectar posibles soluciones.

Impacto Educación Alimentaria a la niñez y población en general, basada en investigaciones de los factores causales de la desnutrición desde su origen; para que, interactuando con la comunidad pueda desarrollarse su servicio hacia los grupos de población ya mencionados.

El nutricionista, investigando los factores que influyen en el consumo de alimentos, desde la producción agrícola e industrial, sistemas de comercialización, formas de mercados, precios de los alimentos, hasta contribuir en el análisis económico del problema, participando en el equipo de trabajo multidisciplinario, asesorando y aportando técnicamente al mejoramiento del mismo y buscando a través de aproximaciones sucesivas, llegar a nuevas políticas de decisión para producir cambios, pues provee información muy útil para la planificación.

Eunice Zárate licenciada en Nutrición y Dietética de la OMSA, Estudios de Postgrado en Economía, Agroindustria y Nutrición, Secretaría de Investigación y Actualización de Nutricionistas Dietistas de Iberoamérica.

El veinte por ciento de la población mundial sufre de alguna enfermedad

WASHINGTON (ANSA). Un billón de personas, de los 5.000 millones que conforma la población mundial está enferma. Puede tratarse de tuberculosis, malaria o SIDA, pero las víctimas se encuentran en todas partes del planeta. En América del Sur, por ejemplo, la lista de enfermedades considerablemente con el mal de Chagas, la diarrea infantil y el dengue, que contaminan a 90 millones de sus habitantes, de acuerdo con un informe dado a conocer por la Organización Mundial de la Salud. Tras un período de tiempo más, un nuevo informe proporcionará un retrato más detallado de los países.

Los motivos de esa situación se resumen en una circunstancia que es la pobreza. Según el director de la OMS, Hiroshi Nakajima, lo peor de todo es que se trata de una tragedia que puede ser prevenida, para ello es suficiente con que exista predisposición en los países ricos.

Precisamente, el ingrediente que falta en esa ecuación es el deseo de los países industrializados de ayudar a las naciones en desarrollo. Los países ricos deben simplemente transferir tecnología, dinero y recursos humanos, pues los países pobres no están en condiciones de ayudarse a sí mismos, dijo el propio Nakajima.

Siempre según esta gráfica con lo que se gasta para construir un pequeño edificio comercial en Nueva York, 50 millones de dólares, sería suficiente para salvar de la muerte a cinco millones de niños que sufren diarrea crónica en el mundo entera.

Ingeniería genética para el colesterol

WASHINGTON, (EPA). Una alteración genética realizada en conejos, con la que se corrigió un desorden genético causante de altos niveles de colesterol y ataques cardíacos, puede ser una esperanza para la cura de defectos genéticos humanos, se informó en Washington.

En un estudio aparecido hoy en el boletín de la Academia Nacional de Ciencias de EE.UU., un grupo de investigadores asegura que pudieron transferir un gen en células hechas por un defecto hereditario conocido con el nombre de hipercolesterolemia familiar.

El desorden tiene su origen en un gen anormal que le permite que el hígado procese colesterol de lipoproteína de baja densidad (LDL), conocido como colesterol malo. Una acumulación de colesterol LDL en la sangre propicia coágulos, ataques cardíacos y derrames cerebrales.

Una forma severa de este desorden, causada por la herencia de dos genes anormales, afecta a una de cada millón de personas y puede ocasionar ataques cardíacos en niños de hasta cinco años.

Aproximadamente la mitad de los hombres que sufren este desorden con un solo gen anormal mueren de un ataque al corazón hacia los 60 años, añade el estudio.



Servicios

Farmacias de turno

JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1990

- PRÁCTICA Torres | Los Pinos entrada 3 Tel. 7033115
- INTERNACIONAL Calle 18 N° 8081 Calles de Tel. 7019005
- MARIA BEYVA Av. Hermann Siles Esq. calle del Tel. 788015
- GRADUADOR Av. Saavedra N° 1891 Tel. 7033111
- VIRGILI DE URQUIRRA Av. Illimani N° 713 Tel. 341120
- ALEMÁNIA Av. 6 de Agosto N° 514 Tel. 352510
- CRISTIANO EXEMIO Calle Ricardo Mujica N° 617 Sepocho Tel. 364010
- ELIMANI calle Lardacha N° 761 (Plaza El Condor) Tel. 379419
- COLON Calle Mariscal N° 1238 Edif. Iberoamérica Tel. 353081
- OLAM Calle Iberoamérica N° 1489 Tel. 368982

Viajes



Vuelos Nacionales

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, jueves 22 de noviembre de 1990

SAÍDOS	PARADAS	HORA
WLO 905	SANTA CRUZ	Hs. 07:15
WLO 801	COCHABAMBA	Hs. 07:30
WLO 801	SUCRE	Hs. 07:30
WLO 801	TARJUA	Hs. 07:30
WLO 965	SANTIAIGO	Hs. 11:00
WLO 918	LIAMA	Hs. 11:00
WLO 918	ARICA	Hs. 16:50
WLO 918	SCOPAGRAMBA	Hs. 16:50
WLO 902	SCOPAGRAMBA	Hs. 20:30
WLO 902	MANROS	Hs. 20:30
WLO 902	CARACAS	Hs. 20:30
WLO 902	MAMI	Hs. 20:30
WLO 902	SAN IGNAICIO	Hs. 20:30
WLO 902	COCHABAMBA	Hs. 20:30
WLO 976	COCHABAMBA	Hs. 21:05

LEEGADAS	PARADAS	HORA
WLO 905	MIAMI	Hs. 06:15
WLO 905	PAÑAMA	Hs. 06:15
WLO 800	COCHABAMBA	Hs. 07:20
WLO 800	SANTA CRUZ	Hs. 07:20
WLO 805	SCOPAGRAMBA	Hs. 09:55
WLO 918	COCHABAMBA	Hs. 10:05
WLO 918	LIAMA	Hs. 15:40
WLO 976	ARICA	Hs. 19:15
WLO 818	COCHABAMBA	Hs. 20:25
WLO 818	SUCRE	Hs. 20:25
WLO 818	TARJUA	Hs. 20:25
WLO 869	SANTA CRUZ	Hs. 20:55
WLO 869	SANTA CRUZ	Hs. 20:55
WLO 438	TRINIDAD	Hs. 19:10
WLO 438	TRINIDAD	Hs. 19:10
WLO 438	MANGALENIN	Hs. 19:10
WLO 438	SAN JOAQUIN	Hs. 19:10
WLO 438	SANTA ANA	Hs. 19:10

INFORMES ADICIONALES A LOS
TELEFONOS 367711 - 12 - 13
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

Por lo demás en un...

...ESTE FEPE!
...EN LA OJALA V
...ORGA VEZ DUDAR
...EN LA OJALA V
...ORGA VEZ DUDAR

...LLEGÓ FEPE!!!

Coricomq

Ilampu 812 casi Esq. Santa Cruz Telef. 323519

MEJORA MAL QUE YO TENGO UN CACHORRO "CORICOMQ" EN MI CAMA... Y DUELE MUY BIEN EN LAS NOCHES...

El tiempo

BOLETIN OFICIAL METEOROLOGICO

Temperaturas registradas para hoy JUEVES 22 de noviembre, 1990

REGIONES	TEMPERATURA (grados C°)	
	REGISTRADA	PROSOSTITUCION
	Máxima	Mínima
Chuqui	30,0	21,0
Riberalta	31,0	22,0
Rurrenabebue	35,0	23,0
Trinidad	31,0	23,5
San Ignacio de Velasco	31,0	24,5
Santa Cruz	30,0	22,0
Cochabamba	30,0	21,0
Succe	26,0	22,5
Camiri	26,0	19,0
Potosí	39,0	33,0
Orariza	20,0	1,5
Ouro	20,0	23,5
Puerto Suárez	38,0	19,0
Tarjua	24,0	6,0
Yacuiba	29,0	14,0
Yacuiba	37,0	29,0
La Zona Central	15,0	32,0
Paz	19,0	16,0
	6,5	20,0

EL TIEMPO PARA HOY.

CIUDAD DE LA PAZ. Presentará cielo poco nuboso, temperaturas sin cambio y vientos predominantes del ESTE, débiles a moderados.

ALTIPLANO Y VALLES. Presentarán cielo poco nuboso a ocasionalemente despejado. Temperaturas sin cambio a moderados del cuadrante ESTE.

SUR DEL PAIS. Presentará cielo poco nuboso, temperaturas sin cambio, vientos del SUR, temporalmente VARIABLE.

REGIONES DE SANTA CRUZ. Presentarán cielo nuboso a poco nuboso, ocasionalemente chubascos en horas de la tarde, temperaturas en ascenso y vientos moderados a fuertes de dirección VARIABLE.

BENI Y SANTA CRUZ. Presentarán cielo nuboso, probables tormentas eléctricas y chubascos aislados, temperaturas sin cambio y vientos predominantes del NORTE NOROESTE temporalmente VARIABLE de intensidad moderada.

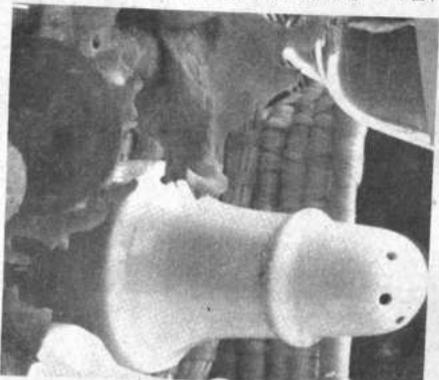


Un típico corredor del Beni.

Cuidado con la sal!

¿Influye en la salud de la persona el hecho de que las comidas sean salsas o salsas?

El sodio de cloro o, simplemente, la sal de cocina es un elemento esencial en nuestra alimentación, que suministra a nuestro organismo y como su sustento, y como su complemento, si no se consume en sus reservas, intervienen patologías como la hipertensión arterial o la hiponatremia, estas dos en que la persona sufre de debilidad y baja presión sanguínea. En una alimentación, la persona debe ingerir libremente a secar, se a causa de una brusca deshidratación. Por eso a las personas salsas no se les recomienda las comidas salsas.



Medicina

Del diario SELS- CAYVA ZHIZN

QUINTAVO DEL RIO. Presenta, hasta mañana, una exposición de oleos, grabados y monografías titulada "Figuras de la vida", en el salón Arturo Borda de la Casa de la Cultura.

ARTECAMPO. En el museo del Tambo Guiriquino se inaugurará hoy, a las 19:00, una exposición de artes-cruceñas del campo.

RENATO GALIVAN. El artista presenta una muestra de sus obras denominadas "Relieve artístico". La muestra se inaugurará hoy, a las 19:00, en la galería de arte "Puerta del Sol" del La Paz Hotel.

VIDEO DEBATE. La Sociedad de Artistas Plásticos de La Paz auspiciará el video debate denominado "La Paz de hoy", que se llevará a cabo hoy, a las 19:30, en el salón de Honor de la Facultad de Arquitectura y Artes (Calle Heroes del Acre).

JAME TABORCA. Presenta una exposición de collage, en la galería Arge Entico (Bulevar Salinas 516).

EXPOSICION. E. Aranda, M. Aruqui y M. Salazar realizan una exposición titulada "A línea, la estampa y el color". La muestra se lleva a cabo en el salón de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Av. Camacho 1484).

HEBANA Y ORIGAMI. Una exposición de estas dos expresiones artísticas se presenta en el salón Veranoles del Hotel La Paz.

EXPO-VENTA. En el salón de exposiciones de INBOPIA (Av. Camacho s/n, Buzo) se presenta la expo-venta de tejidos y bordados hechos a mano por las mujeres alicasas.

GIL IMANA. Se presenta una exposición de dibujos y pinturas de Gil Imana, en la galería de arte de la Fundación Cultural EMUSA (Av. 16 de Julio 1607).

DE GAULLE. La exposición "Homenaje a Charles de Gaulle" se presenta en el salón Faber Ballyván de la Casa de la Cultura. Se exhiben fotografías, libros y videos.

PINTOR ECUATORIANO. Dentro de la programación que se lleva a la vista oficial del presidente del Ecuador, se presenta una exposición retrospectiva del pintor ecuatoriano Luis Humberto Walphee Bembo, en la galería situada en la calle Campos 273 eq. 6 de Agosto.

YACHAY WASI. El Centro Boliviano Americano, Espacio Forales y Yachay Wasi "Leonardo Da Vinci" organiza la primera exposición de dibujos, pinturas y cerámicas realizadas por los estudiantes del colegio. La muestra se inaugurará mañana a las 11:30, en el salón de exposiciones del Centro Boliviano Americano (Parque Zénon Huarral de).

ACUARELAS. Producciones CIMA auspiciará la exposición de acuarelas titulada "Vistas de Potosí", del artista Alejandro Caspé, en el salón "María Esther Ballivián" de la Casa de la Cultura.

ESCUITURAS Y PINTURAS. En el salón municipal de Cecilio Guzmán de Rojas" (Calle Colón) exponen los artistas Ramón Tito, Jorge Valderría y Erik Tito.

DIRECCION. El Instituto Cultural de América Latina, Cubano poseerá una nueva directiva, gestión 1990-1992, mañana a las 19:00, en el quinto piso de la Casa de la Cultura.

Conciertos orquestrales en el colegio San Calixto

En el inicio de un ciclo de conciertos de difusión cultural, dedicado a estudiantes de la Orquesta Sinfónica Nacional de Potosí, el Instituto Boliviano de Cultura, ofreció un concierto didáctico el jueves pasado, en el Pabellón de Honor del Colegio San Calixto.

En esta oportunidad, la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de Freddy Caspé, ofreció un programa que incluyó las siguientes obras: Suite para coros, volantes y bajo, de Fernán Sotiza; Simon Centellas y Wilfredo Flores; Concierto para oboe y Clarinetas, de Haceriel Sotiza; Victor Alarcón; Fantasia para una Hombre Común, de Copland; la Aftersun, suite N.º 2, de Bizet; Acturaron como solistas, Simon Centellas y Wilfredo y Victor Alarcón en oboe.

PLAY PARA 1991

El éxito obtenido en esta presentación permite augurar que el ciclo a desarrollar en el próximo año será un verdadero apoyo a la cultura del país, ya que estudiantes de la zona norte serán invitados permanentemente a estos conciertos, para incentivar su formación musical y educación integral. Esa fue la primera intención de un programa especial que realiza la Orquesta Sinfónica Nacional en colaboración con la ciudad de La Paz, dentro de la política educativa que pretende implantar el Instituto Boliviano de Cultura para 1991.

El director del Colegio San Calixto, Raldo, Padre Enrique Olizumi, expresó su complacencia por la realización del concierto y informó que dicho plantel se ha interesado en que dichas presentaciones didácticas se efectúen el próximo año durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre.

Explicó que el colegio San Calixto ofrece a su Pabellón de Honor un programa natural para que participen alumnos de las 22 unidades educativas, que existen en 500 metros a la redonda de dicho establecimiento. Dichos conciertos tienen el objetivo principal de educar musicalmente a estudiantes de sus clases.

Se amplía plazo para postulación a premio nacional de periodismo

El Jurado del Premio Nacional de Periodismo 1990 resolvió atender las solicitudes enviadas por organizaciones periodísticas del interior, postergando hasta el próximo sábado 24 a horas 10 am, la recepción de trabajos y postulaciones a dichos premios que la Asociación de Periodistas otorgará el próximo 7 de diciembre, aniversario de la entidad.

EXPOSICION

El embajador de España, Camaró Argandoña, convida con el artista Juan Manuel Carrero, junto a su esposa, a la inauguración de la muestra pictórica en la galería EMUSA.

ANTECEDENTES

La Escuela Nacional de Folklore fue creada por el Ministerio de Educación y Cultura, mediante resolución ministerial N.º 1641 de 24 de julio de 1970 y jerarquizada a nivel de educación media por resolución ministerial N.º 627/74.

La enseñanza en la escuela es de tipo técnico, profesional artístico musical. Difunde y fomenta el conocimiento sistemático del folklore nacional y latinoamericano; propende a la conservación del patrimonio tradicional mediante la formación de instructores de folklore, con especialidad en investigación y la práctica de la Escuela Nacional de Folklore. Mantuvo Niter Cáceres, graduado profesional en áreas de nivel medio e incorporado al área de producción cultural a través del área de educación superior. Como un justo homenaje, la institución lleva el nombre de uno de los ejecutantes más legítimos de nuestros instrumentos musicales criollos, el charango. Dr. Mauro Núñez Cáceres, cultor de la música folklórica nacional y compositor de varias temáticas musicales.

Pablo Ramos preside el Instituto boliviano-cubano

En Asamblea General realizada el pasado 10 de noviembre, el Instituto Cultural y de Amistad Boliviano-Cubano, renovó su Directiva para la gestión 1990-1992, conformado de la siguiente manera: Presidente José Roberto Arze, 2º Vicepresidente Germán Barrera, Srta. General Silvia Mercedes Ayala, Srta. de Prensa Willy Pérez, Tesorera Mery Alarcón, Srta. de organización Magda de Barrera, Srta. de Actas y Archivo Cándida Orta Lara.

El próximo viernes, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", se realizará el acto de posesión, a cargo del conocido artista Walter Solón Romero, y con la presencia de representantes de la embajada de Cuba. El ICABC obtuvo hace poco el reconocimiento de su personalidad jurídica, tramitado por el directorio saliente, que además autorizó un programa de actividades en el bienio 1989-1990.

Tamayo y Botero los más cotizados en Christie's

NUEVA YORK, 21 NOV (EFE).- La subasta de arte latinoamericano celebrada ayer y hoy en la galería Christie's de Nueva York obtuvo resultados superiores a la precedente en Sotheby's debido, según sus expertos, a que la muestra era más homogénea y, en general, de superior calidad.

Lisa Palmer, especializada en arte latinoamericano de esta importante firma subastadora, señaló que la primera etapa de la subasta produjo en total 9,3 millones de dólares, lo que superó la marca de 7,6 millones establecida en mayo pasado.

Aunque, al igual que en Sotheby's, casi un tercio de las obras en subasta, 17 de 67, tuvieron que ser retiradas porque no alcanzaron los precios mínimos establecidos para su venta, otros obras superaron el nivel del millón de dólares, y fueron varias las que se vendieron en cientos de miles.

El pintor más cotizado en esta subasta fue el mexicano Rufino Tamayo, con cinco obras que alcanzaron mayor precio, seguido por el colombiano Fernando Botero, con tres.

La otra América Latina

Por Arturo Usiar Piñetti

El Premio Nobel de Literatura ha sido concedido este año a un escritor latinoamericano y muy a menudo ensayista, poeta, crítico cultural y político el mundo actual, nadie puede objetar la justicia del veredicto que se le atribuyó. Pero no es de Octubre Paz y de su mercado Premio que quiero hablar hoy, sino de la muy peculiar significación que a mis ojos, reviste hoy ese Premio.

Es muy posible que la única noticia favorable a la América Latina que han recibido en este año los lectores de diarios y audios de televisión del mundo occidental haya sido esta. Desde hace ya tiempo todo lo demás ha sido predominantemente negativo. Se habla de la América Latina para replegar sus fracasos y sus frustraciones. Las grandes dificultades económicas, políticas y sociales en las que se debate con escasa esperanza de solución pronta y favorable. Los acumulados errores de una equivocada política, pasibilista, estatista y colectivista, pero, en definitiva y por aplicada, han producido un clima retroceso de sus niveles de vida. Las informaciones son lamentables. Descienden el nivel de vida y la capacidad de producir riqueza, está como fatalmente atrapada en los tentáculos estranguladores de una homogeneidad absolutamente controlada, mal gestionada, estereotipadamente asertada a fallos de administración, a torpes formas de planificación, a la populismo y al clientelismo político, y a infinitas formas de corrupción que alcanzan a todos los niveles de la gestión del Estado. Se hace cada vez más difícil hallar respuestas a las inevitables preguntas que resultan del contraste, cada vez más visible, entre los recursos, las posibilidades, las oportunidades, pérdidas, y la casi fatalista repetición de ridículos errores y de adhesión a ideologías que han impedido recuperacion.

No hay que engañarse. En los grandes centros mundiales del saber y el poder no se agitan los intelectuales de la América Latina, de estos dirigentes y de sus políticas. Se la considera casi sumergida sin posibles resaca en un ocuro horizonte sin los países que no logran desarrollarse, sumidos en el estrobo victorioso de la mala administración, del estilo vicario empobrecedor y de las ideologías prevencionalistas.

Lo que hace más lamentable esta situación es que, junto con esas calamidades casi inevitables, mantenidas ante el mundo una presencia de primer plano en el mundo de las artes y las letras. Como si desde el punto de vista de la capacidad para organizar económica y socialmente estuvieran con los países más desarrollados del mundo mientras que, desde el punto de vista de la capacidad de creación en artes y literatura, pertenecieran con pleno derecho al más avanzado y creativo de los mundos.

Los artistas latinoamericanos figuran hoy entre los más cotizados del mundo. En las grandes subastas internacionales de Londres, Nueva York o París, ningún conjunto regional de artistas sobrepasa en prestigio al que forman los latinoamericanos. Las obras de Rivera, de Orozco, de Revoren, de Pígaro, de Rufino Tamayo, de O'Gorman, de Wilfredo Lam, de Ferrnand de Soto, de Maita, de Guayasamín, y, particularmente, de Botero, para no mencionar sino algunos al azar de la muestra, dominan el interés de los connoisseurs americanos y europeos.

Es, en todo caso, un fenómeno que merece tener los más cuidados del mundo. En las Américas Latina pertenece, de pleno derecho, a las artes más altas y exigente de los mundos, mientras que en los países fundamentalmente de la capacidad de organización política y social pertenecen a la más atrasada región del desarrollo humano.

Lo que importa tener para reflexionar sobre ello es que si hoy existe una América Latina que el mundo entero reconoce, admira y respeta no es otra que la que representan sus artistas y escritores.



Arturo Usiar Piñetti

Concluirá ciclo de tóteres y teatro

La puesta en escena de la obra de teatro infantil "CONTANDO CUENTOS", a cargo del Centro de Formación Teatral, cerrará el próximo domingo 25 el ciclo denominado "Programa Cultural", que durante cinco meses, rompió a centenares de niños en el Pabellón del Museo del Oro, ubicado en la calle "Avenida N.º 777".

La idea de habilitar espacios para la difusión de los niños de la ciudad, tuvo respuesta favorable por parte de los padres de familia que dominó tras domingo, cuando y/o acompañaron a sus hijos a las funciones de actores y títeres, la muestra infantil del Museo para compartir con los estudiantes de la escuela. Un fenómeno que merece ser reconocido.

El centro que tendrá a su cargo el cierre de actividades de la presente gestión, es una institución de carácter autogestivo, dedicado a la formación de nuevos valores en el quehacer teatral. La didáctica y promoción de obras de creación colectiva.

En tres años de labor, participó activamente en la organización de festivales y seminarios sobre teatro popular. Es el responsable de un importante proyecto que resorgó las ciudades de Suro, Tarija, Cochabamba, con el denominativo de "La escuela itinerante".

¡ALTO AL SARAMPIONÍ!

DOMINGO 25 NOVIEMBRE

VACUNACIÓN NACIONAL

CAMPAÑA DE EDUCACION VIAL

(Por RR.PP. de Tránsito y AVAGUT)

AÑO X

ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS: Por el constante incremento de vehículos, cada vez se hace más difícil e incómodo el estacionamiento en las céntricas arterias ciudadanas, pues son muy limitados los sitios demarcados oficialmente.

Este hecho origina que muchos conductores estacionen en sitios prohibidos o que algunos con el pretexto de un momento estacionamiento dejen sus unidades en determinado carril, ocasionando un forzoso desvío, con la consiguiente pérdida de tiempo y lógica protesta de los demás conductores por el embellecimiento que se causa.

NINOS: Cualquiera que sea la posición de los vehículos bien o mal estacionados, damos a ustedes dos consejos que los ayudarán a dirigir en los gráficos de lado: 1ro. No crucen en medio de los vehículos estacionados momentáneamente, ellos al regresar su marcha pueden ir repentinamente hacia atrás y sin querer pueden causarles lesiones y 2do. No jueguen en medio de los vehículos estacionados puesto que si uno de ellos está mal estacionado o mal enganchado su caja, también subitamente puede ponerse en movimiento adelantado o atrás y originar una desgracia mayor.



SEGURIDAD EN EL AUTOMOVIL: La Policía Nacional recomienda a todos los ciudadanos que manejen el vehiculo su motorizado cada vez que vaya a ponerse en marcha con él. Prestar atención a huecos de herramientas, cables o cualquier objeto sospechoso especialmente en la parte inferior de su vehiculo y en los huecos de las ruedas. En caso de alteraciones inexplicables en él, absténgase de usarlo y de parte de inmediato a la Policía.

Al ponerse en marcha, preste atención y observe con disimulo a personas y automoviles extraños. Preste más atención al trafico, al seguro.



¡ALTO AL SARAMPIONÍ!

VACUNACION NACIONAL PARA NINOS MENORES DE 5 AÑOS

¡EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE!

PRESENCIA Juvenil

DIRECTOR: JOSE VICTOR ARJONA
LA PAZ, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE AÑO XXIII-1971



PRESENCIA JUVENIL es la más apropiada para traducir los sentimientos de mi vida como estudiante en los estudios jurídicos.

Supongo que la mayoría de nuestros Representantes son abogados, por eso me pregunto: ¿cómo personas profesionalmente preparadas, se den el lujo de "manosear" a su talento, la Constitución y las leyes?

Lo más triste de esta situación es que dicen "apoyarse" y ser "heles subditos del imperio de la ley".

Me asaltan serias dudas de seguir o no en una Carrera que me apasiona desde chico.

Senor director: recibía todo esto como un desahogo. Si plena publicación en la redacción y los errores ortográficos.

Antes de despedirme, reciba Ud. mis parabienes por lo excelente del suplemento PRESENCIA JUVENIL.

Su fiel lectora: AZUCENA A. TAPIA Estudiante de Derecho en tránsito por LA PAZ.



PRESENCIA JUVENIL CASILLA POSTAL 3278 LA PAZ-BOLIVIA



Casos de PALITROQUE



Director de PRESENCIA JUVENIL La Paz. Señor director:

ba Ud. nuestras felicitaciones porque sigue publicando la sección: "Cosas y Casos de Palitroque".

Señor director: hoy queremos comentar el "Caso Fernández" a quien un hombre se le devolvió 1000

PRESENCIA JUVENIL

2



Pepit EL ENTUSIASISTA

Querido entusiasta:

Hay "algo" que se contagia: el ENTUSIASMO. Los anticonceptivos, entusiasmas, inspectores durante años, producen sus beneficios, efectos sistemáticamente en todos los casos concentrados en "ideas".

Tu siempre cordial amigo Pepite

"Debéis reaccionar con una atención especial hacia la salud de la infancia. Las vacunaciones oportunas, las medidas de higiene y todos los demás cuidados médicos y sanitarios son parte de vuestras obligaciones para con los niños".

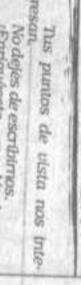
Tarifa, 13 de mayo de 1988

PORTADA

Con un ALTO AL SARABE PROM nos adherimos a la Campaña Nacional de Vacunación Domingo 25 de noviembre. No desistamos las causas y las responsabilidades frente a esta epidemia nacional.



¡ALTO AL SARABE! No desistamos las causas y las responsabilidades frente a esta epidemia nacional.



Querida amiga:

Me han servido muchísimo los volúmenes dados que me has dado en el anterior número de PRESENCIA JUVENIL.

Miriam

Miriam

Ya también estoy aburrida que cada "nueva sección" sea oportuna de estudiar, un ejemplo de estudiar, un ejemplo de estudiar, un ejemplo de estudiar.

Estimada Vanessa:

Otra vez estoy confundido con los acontecimientos políticos que se nos están sucediendo en nuestro país.

Robita



Fue una tanta confusión... en vez de ser GAMPEÓN agarró el SARAMPION...

No veo que tiene que ser una cosa... SA con otra... UACUMOV.

CORREO de Vanessa



Hasas el jueves, jueves amigos!

He postergado mi matrimonio con el Chaly... no podemos ponerme de acuerdo sobre el viaje de Luna de Miel...

¡Eso es lo que yo llamo... conflicto de poderes...



Musica y Guitarra por Fernando Mompe

YELLOW SUBMARINE

Letra y música: Lennon y Mc Cartney

In the town where I was born, I laid a man who said to me...



SUBMARINO AMARILLO

En la ciudad en que naciste un hombre que navegó por el mar...

SOLUCION al BIBLIOGRAMA with a grid and a small illustration of a submarine.

